

**Experiencias internacionales
relevantes para Venezuela**

Kenneth Ramírez

De la conmoción a la confianza

Guillermo Tell Aveledo Coll

Carlos Beristain sobre Venezuela

Reconciliación efectiva

es reconstruir el tejido social

Juan Salvador Pérez



...sí, está aquí



J-00138912-1

AÑO LXXXVII / 2026 / SIC 859

SOCIOGRAFÍA RELIGIOSA de Venezuela:

la religiosidad de los venezolanos

**Sociografía
Religiosa
de Venezuela**
es el nuevo libro
del Centro Gumilla,
coordinado por
el Dr. Jesús María
Aguirre, s.j.

Una investigación
profunda. El mapa
definitivo de nuestra
identidad espiritual.



**DISPONIBLE A LA VENTA
EN UCAB
Y CENTRO GUMILLA**

Contacto

📞 0212-5649803

🌐 www.gumilla.org

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla

CENTRO GUMILLA

FUNDADOR

Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. (†)

DIRECTOR

Robert Y. Rodríguez, s.j.

SEDE PRINCIPAL

Parroquia Altagracia
Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P.B., local 2
Apartado 4838
Teléfonos (0212) 564 9803
564 5871
Fax: (0212) 564 7557
Caracas, Venezuela. ZP 1010

REVISTA SIC

Director: Juan Salvador Pérez
Jefatura de redacción: María Isabel Párraga B.
Corrección y estilo: Marlene García
Diseño y diagramación: Elena Roosen

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Salvador Pérez
P. Robert Rodríguez, s.j.
Álvaro Partidas
Ariana Galán
Fabiana Ortega
Juan Bonadies
P. Yovanny Bermúdez, s.j.
Melanie Pocater
Addison Lashy
Carlos Franceschi
Luis Angarita
María Isabel Párraga B.
Carlos Alaña
Eduardo Soto Parra s.j.
Andrés Cañizalez

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Diego Vallenilla / @dieguisimo

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

REDACCIÓN SIC

sic@gumilla.org

SUSCRIPCIONES

suscripcion@gumilla.org

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

ventas@gumilla.org

FORMATO IMPRESO

Depósito Legal: pp. 193802DF850
ISSN: 0254-1645

FORMATO DIGITAL

Depósito Legal: DC2017000628
ISSN: 2542-3320

EDITORIAL

... sí, está aquí 117

SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA

De la conmoción a la confianza **Guillermo Tell Aveledo Coll** 118

Experiencias internacionales relevantes para Venezuela **Kenneth Ramírez** 122

VOCES Y ROSTROS

Reconciliación efectiva es reconstruir el tejido social **Juan Salvador Pérez** 137

ECOS Y COMENTARIOS

Prohibido olvidar; sí, prohibido olvidar **Álvaro Partidas** 141

DOSSIER

Derechos humanos en el primer semestre de 2026 **Carlos F. Lusverti** 143

Temblando: la geografía de los vínculos **Indira Rosas** 149

FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA

La Vega, una parroquia con enfoque socioecológico y de derechos **Wilmer Ramírez** 154

FE E IGLESIA

Una lectura creyente y social de nuestro tiempo **Pedro Trigo, s.j.** 157

CULTURA Y PENSAMIENTO

Después del terremoto **Germán Briceño** 160

DIGNIDAD Y PERSONA

Reflexiones pastorales y sociales sobre el tejido social venezolano **Eduardo Soto Parra, s.j.** 163

VIDA NACIONAL

Tras terremotos, controvertido acuerdo petrolero con EE. UU. **Andrés Cañizález** 166



DIEGO VALLENILLA / @DIEGUISIMO

Los terremotos de San Juan fueron, sin duda alguna, una demostración impresionante y devastadora de la fuerza y la energía de la naturaleza. Cuánta destrucción e intensidad en tan pocos segundos. Cuánta fragilidad, cuánta tristeza.

Y la pregunta que surge en estas situaciones siempre, siempre, es la misma: ¿Por qué, Señor? En un país que ha sufrido tanto, en una zona que ha sufrido tanto, en un año que ha pasado tanto, ¿por qué, Señor?

La respuesta, en cambio, nunca es la misma.

Nunca es la misma, porque dependerá de cómo cada uno de nosotros entienda y asuma lo sufrido y lo vivido. Los venezolanos tenemos décadas construyendo, aprendiendo, inventando y avanzando en la búsqueda y consecución de fórmulas que –de alguna forma– nos han permitido “capear el temporal”.

Los sectores populares tienen décadas resolviendo –“como se pueda”– el acceso a servicios básicos, al agua, a la electricidad, a la salud, a echar pa'lante. La clase media tiene décadas haciendo maromas con sueldos que se vuelven sal y agua, para mantenerse siendo los actores que procuran estabilidad económica, cohesión social y equilibrio político, en un país inestable, disgregado y tremendamente desequilibrado.

El empresariado responsable y solidario (ese que se empeña tozudamente en construir país) lleva décadas subsistiendo y soportando de manera –casi– heroica un sistema que pareciera, no sabemos si por displicencia, por negligencia, o por insensatez, querer acabar con ellos.

Los empleados del sector público, los maestros, los funcionarios, los empleados de *quince y último*, llevan décadas intentando con su esfuerzo cotidiano sostener la institucionalidad de un país que va dejando de creer y de tener institucionalidad.

Y así podemos ir enumerando, caracterizando y describiendo el testimonio de millones de venezolanas y venezolanos, que si bien seguro se hacen la misma pre-

gunta (¿por qué Señor?), todos consiguen sus propias y diferentes respuestas.

Habrà, por supuesto, muchos que daràn respuestas nefastas. Que pediràn explicaciones personalizadas de su desgracia, que no encontraràn consuelo ¡cuán difícil es en estos casos, decir algo que no sobre!

El tiempo suele ayudar en estos casos.

Pero lo cierto es que –en líneas generales– todos sabemos, o al menos todos intuimos, que sí podemos superar estas décadas de tan aciagos y adversos tiempos que nos han tocado vivir.

Nos dicen los economistas y los expertos en proyecciones y escenarios, que todo indica que soplaràn buenos vientos para el país. El augurio para el sector energético señala que es positivo, es esperanzador... Ya antes, décadas atrás, nos había ocurrido, sopló buen viento, pero las velas no estaban listas, no estaban izadas y resultó imposible navegar.

Para izar las velas, hace falta tomarnos en serio todos, como país, nuestro papel en este barco, que conozcamos las cuerdas, que estemos cada quien en su sitio haciendo bien lo que nos toca hacer, que sepamos aprovechar la fuerza del buen viento mientras sople, y que también tengamos la disposición, la voluntad y la fuerza de remar cuando toque hacerlo.

Pero, sobre todo, va a hacer muchísima falta saber a dónde queremos ir, que estemos claros a qué puerto queremos llegar y sobre todo que sepamos elegir bien a los timoneles que conduzcan la nave. Es hora de retomar la ruta tras haber estado mucho rato fondeados.

Nos han tocado tiempos duros, lo tenemos claro. Y este año ha sido muy duro y a todos nos ha afectado. Sin embargo, sabemos porque ha quedado en evidencia, en toda esa inmensa cantidad de testimonios de hombres y mujeres que se han *restreado* con audaz compromiso el presente del país, que Dios está aquí, hoy y también mañana. Sí, está aquí.

Venezuela: crisis, institucionalidad y transición

De la conmoción a la confianza

Guillermo Tell Aveledo Coll*



CORTESÍA MINISTERIO POPULAR DE SALUD

El ensayo examina las profundas repercusiones políticas, sociales e institucionales de las recientes crisis y emergencias —delimitadas por el impacto de los sismos recientes y las limitaciones operativas del Estado— en el contexto político venezolano actual

...Così nei gravi periodi di crisi e di trapasso: quando tutto sembra crollare, tutto è ancora magnificamente valido; sotto la superficie della materia informe c'è la salda struttura ideale di una rinascita.

GIORGIO LA PIRA, en una de sus cartas a religiosas contemplativas, 1952

En las últimas semanas, ha sido un tópico comenzar por la idea de que todo ha cambiado. La fuerza telúrica y la tragedia humana de los terremotos de San Juan enmarcan la reflexión general de nuestros días. Aunque sobriamente las extraordinarias dimensiones del hecho van adquiriendo la perspectiva debida, que debe ser evaluada con los expertos en el paso del duelo a la reconstrucción, a ojos de la reflexión política deberían servir para reforzar, y no sacudir, las convicciones básicas que admite nuestra comunidad política.

I. CALAMITAS VIRTUTIS OCCASIO EST

S1 Nuestra Constitución establece que Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, lo que implica valores altamente exigentes en su actuación, especialmente desde una perspectiva garantista. La actualización o vindicación de esos valores, tanto en la normalidad como en las emergencias, requiere tanto una disposición actitudinal como una capacitación humana y material, con la cual los gobiernos ejecuten las acciones que la sociedad les ha otorgado en competencia.

S2 Los terremotos de San Juan manifestaron, en una escala dramática, el daño acumulado que la imposición de la ideología sobre la competencia técnica, la conveniencia política sobre las consideraciones humanas, y la hostilidad hacia una sociedad que se deseó transformar revolucionariamente dejan en la estructura necesaria para enfrentar la realidad. Asumiendo la buena fe de quienes son los actuales responsables del poder, lo cierto es que las capacidades estatales fueron sobrepasadas:

herramientas de monitoreo y alarma de operación limitada, modestos protocolos de emergencia, inhibición y poca claridad operativa, equipamiento desactualizado y de distribución desigual. Los funcionarios públicos más dedicados no podían, con los recursos disponibles, atender y mitigar tempranamente los efectos de la catástrofe, impredecible en su ocurrencia pero previsible en su posibilidad.

§3 La medida inmediata de esta limitación es la manifestación heroica, generosa y solidaria de miles de voluntarios en el levantamiento de escombros, el rescate de supervivientes, la búsqueda de víctimas, la organización de centros de acopio y la gestión de donaciones, que la sociedad desplegó apenas unas horas después de los sucesos, sacudida como estaba por el sismo. La escala del reto y la ocasional multiplicación de esfuerzos recuerdan los límites de la subsidiariedad –insuficiente para acometer de por sí tareas de reconstrucción y de atención a la población afectada–, pero, a la vez, desmienten la conseja de que la nuestra es una sociedad retraída, apática, individualista y carente de lazos profundos. El aprovechamiento doloso de las tragedias, donde ocurrió, fue excepcional, y a veces triste evidencia de asimetrías de poder previamente existentes.

§4 Otro elemento a destacar es la asistencia global, tanto privada como pública, en las primeras etapas de la emergencia. Nótese cómo, aun con el trabajo cierto de voluntarios y rescatistas privados, más allá de las incapacidades y continuidades burocráticas de nuestro Estado –todo es uno–, se patentizan además las limitaciones de los esquemas globales vigentes de cooperación internacional, en una circunstancia de retraimiento en las tareas y de austeridad fiscal de las otrora tradicionales potencias donantes. Las nociones técnicas específicas del paso del rescate a la recuperación requieren reflexiones precisas, que tomen en cuenta además las capacidades potenciales del país receptor, en este nuevo esquema global de cooperación.

§5 Es necesario constatar, por otro lado, que los efectos trágicos de los sismos se solapan y se agravan sobre desigualdades estructurales no resueltas o profundizadas en las últimas décadas, lo que complica la reconstrucción de comunidades y espacios vulnerados. Sin expandir sobre los criterios técnicos de geología, ingeniería, arquitectura y urbanismo –áreas en las que tenemos expertos a quienes hay que convocar–, la mejora general de la sociedad, el acceso progresivo a espacios y recursos y la expansión de sus capacidades de ahorro y aseguramiento se muestran como necesidades más evidentes. En general, la tarea ha de pasar por la superación de los ciclos de postración y consumo improductivo que nos han caracterizado, siendo la herencia en infraestructura y capital social de tiempos de previsión –y alguna suerte– elementos que evitaron daños mayores.

§6 En estas mismas páginas, hace unos meses, dijimos que una transición hacia la democracia “... requiere desmontar la visión del Estado como agente coercitivo de una causa particular para convertirlo en un aparato

de gestión técnica de la Nación”. Una de las demostraciones más palpables de cualquier gestión estatal mínima es la atención a las emergencias. Así como ante la intervención extranjera –predicable en su contexto y frente a la cual el sistema se ufano de capacidades que no desplegó–, la defensa civil ante desastres naturales fue improvisada y escasa, lo cual quiebra lo que quedaba de la ilusión de “gestión técnica” capaz que ha promovido sobre sí mismo el liderazgo vigente. Al quedar el Ejecutivo nacional nuevamente desnudo ante un *shock* externo –ya sea militar, natural o económico–, han quedado atrás las expectativas boyantes de crecimiento de hace apenas unos pocos meses. Si bien la legitimidad es un factor relativo en la *realpolitik* impuesta por los hechos, la situación de un poder no electo cuya autoridad descansaba en la pretensión de eficacia que rodeaba las medidas y reformas de la presidenta Delcy Rodríguez parece ser cosa del pasado remoto.

§7 El duro y trágico sacudimiento y su consecuencia humanitaria, en última instancia, no deben distraer del hecho estructural: las carencias políticas venezolanas son esencialmente institucionales, y es ese déficit el que se asoma como el más difícil de atender y el más evidente de resolver. Un sondeo reciente pone estas preocupaciones en evidencia: tres de las cinco principales preocupaciones de los venezolanos consultados eran la corrupción, el debilitamiento de la democracia, las instituciones débiles y la falta de transparencia, y las deficiencias del sistema judicial. Ante las tareas de reconstrucción de una sociedad compleja, cuya existencia no se quiere solo asistencial, ¿pueden construirse viviendas donde se desconfía de registros, tribunales o policías? ¿Pueden generarse empleos y movilidad social en contextos donde la población vulnerable no cuenta con canales regulares para presentar sus reclamos ni con mecanismos de rendición de cuentas ante los poderosos?

II. RES PUBLICA RES POPULI

§8 Así las cosas, la “normalización” posible a comienzos de año, y que descansaba en la expectativa de estabilidad apuntalada por el actor externo, se ve retada por los rendimientos decrecientes del sistema. La postergación indefinida de una resolución política popular sobre la presente situación, pese a la sobriedad de las manifestaciones críticas de la sociedad, no parece viable. Si bien el liderazgo actual se muestra capaz de ser aquiescente ante las demandas de los Estados Unidos, parece haber alcanzado el techo de sus capacidades materiales y humanas, lo que evidencia las limitaciones estructurales de la gobernanza. Por lo tanto, la expectativa positiva que los elementos despolitizados de la sociedad tuvieron respecto del cambio forzoso de liderazgo del Gobierno y la fama de eficiencia tecnocrática que se buscaba transmitir se han trastocado en los últimos meses.

§9 Para ser concretos, el acomodo dirigido por Rodríguez, Rodríguez y Cabello aparece con un mensaje

unitario superficialmente disciplinado, donde el pragmatismo táctico y la coherencia revolucionaria son expresados como diferencia ante las críticas del “infantilismo de izquierda” –no es la primera vez que esto ocurre en la revolución–, pero los resultados concretos son limitados. La ambiciosa agenda legislativa anunciada en enero parece haberse detenido. Las medidas económicas apuntan a la continuidad de la política de desregulación con asistencialismo azaroso del segundo gobierno de Maduro, sin una clara estrategia monetaria o fiscal que no se reduzca a esperar a que los petrodólares o los recursos congelados lleguen. Luego de la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Amnistía, y con los nombramientos del fiscal general y de la defensora del pueblo, no ha habido producción legislativa o judicial de nota que apunte a generar confianza en actores económicos externos, cuya presencia se clama, o la esperanza positiva en actores políticos procambio, cuya presencia se teme. Así, pese a que se supone que el ala reformista tiene una mayoría relativa en el PSUV, los cambios pasaron de vertiginosos a modestos, con la notoria excepción de las reuniones con funcionarios del Estado de Israel en labores de rescate, inteligencia y seguridad. Puede que las voluntades ortodoxas dentro del *statu quo* –militares, extractivas, coercitivas, ideológicas– sean una limitación para apuntar a reformas aún más controversiales, pero no podemos descartar que haya, además, temor extranjero a acelerar el paso más allá de lo que recomiendan sus propios cálculos. Como fuese, los actores extractivos más contumaces parecen ser los grandes perdedores

de esta dinámica, y la sociedad tendrá que enfrentar su exclusión definitiva.

S10 En esto, hay que ver el saldo de las agrupaciones opositoras. Si bien se recuperan, con enternecedoras muestras, de lo peor del exilio y la represión –es necesario admitir que la actuación coercitiva del Estado, incólume en sus herramientas, está grandemente limitada en los hechos–, no hay aún un ambiente claro de reorganización y de activismo, especialmente ante la limitada realidad de las libertades de expresión y asociación. Tanto los partidos de oposición parlamentaria como los extraparlamentarios son débiles en su organización e incidencia en la agenda, y la figura opositora de mayor ascendencia pública –María Corina Machado– sigue siendo un liderazgo carismático y rupturista que mantiene una relación tirante con los partidos. En otras circunstancias históricas, sin embargo, una misma situación objetiva habría llevado a un clima de sentenciosas declaraciones destructivas de mutua recriminación y sospecha que, es justo decirlo, eran recurrentes. Hoy tenemos otro clima, porque hay una tímida esperanza puesta en el esquivo cambio, dada la impronta de los últimos eventos: Henrique Capriles, UNT y AD reconocen la primacía del liderazgo de Machado y asoman la necesidad de una eventual recomposición de los mecanismos unitarios de decisión, que parecían irreparables hace apenas pocas semanas; la mayoría de la Plataforma Unitaria, en heterodoxa interpretación del acuerdo de Panamá, se aviene con la oportunidad de acuerdos políticos que abre los Estados Unidos alrededor de Dinorah



PRENSA GUMILLA

Figuera y la Asamblea Nacional de 2015, y Machado –acompañada de Edmundo González– adelanta su propia interpretación: no acompaña, pero no impedirá.

§11 ¿Y dónde está el pueblo? Si bien la ciencia política rehuiría calificar al *pueblo* como entidad, la verdad es que la voluntad de cambio político y el paso de la expectativa al descontento parecen recorrer transversalmente todas las regiones y clases sociales, lo cual se aviene con las manifestaciones colectivas de inconformidad y propósito de cambio que se mantienen más o menos constantes desde hace varios años. Si bien un contingente de venezolanos tiene aún expectativas positivas del *statu quo*, una amplia mayoría de la sociedad no comparte desde hace tiempo la insistencia de la revolución bolivariana de permanecer en el poder, aunque este haya pasado en su autocritica del lacónico “hemos cometido errores” de Jorge Rodríguez, al reconocimiento de la “corrupción... (de las) ratas que se han aprovechado de nuestro pueblo” que planteó el veterano embajador Samuel Moncada. Así que el pueblo está, en la medida en que eso es posible, con quien y en donde se planteen de manera más clara e irreversible la voluntad de cambio, y no es de extrañar que en los sondeos esto se identifique con una figura concreta, Machado, pero también en las distintas manifestaciones de descontento y exigencia que aparecen de manera sectorial. La suerte de la audaz empresa norteamericana no está tanto en su inclusión como en no impedir que esta voluntad se manifieste de una manera que descalabre toda la empresa; dicho de otra manera, Washington no puede pensar solo en su calendario, ni atar su popularidad a la de Miraflores.

III. OMNIUM RERUM PRINCIPIA PARVA SUNT

§12 Pero claro, Washington no busca popularidad en Venezuela. Claramente, hay intereses económicos, materiales y geopolíticos que informan sus decisiones y acciones, y la despolitización de los ámbitos de energía, minería, seguridad, migración, lucha antidrogas y defensa es esencial para medir el éxito de su intervención. Pero esta despolitización corre el riesgo de desencadenar una reacción inusitada si se identifica a los Estados Unidos con la continuidad de un sistema que los venezolanos rechazan ampliamente. Más allá de las elogiosas declaraciones de Donald Trump sobre la *res gestae* de Rodríguez, cuya audiencia no es la población venezolana, los hechos institucionales muestran otra cosa, y por eso el compromiso de mover a los actores políticos, a despecho de cada uno, hacia una fórmula de avenimiento enmarcada en las conversaciones anunciadas en abril y formalizadas en fecha reciente, entre la delegación del Gobierno nacional y de la Asamblea Nacional electa en 2015.

§13 ¿Qué pueden ofrecerse mutuamente las partes? ¿Qué hay de garantías y de acciones verificables? A los ojos externos, habiendo sido los actores locales incapaces de conciliar posiciones durante años de repetidos intentos, y siendo indeseable la imposición absoluta del chavismo realmente existente como *statu quo* perma-

nente, parece más un acto de ‘time out’ que una nueva oportunidad. Aunque son temas de interés nacional, la definición amplia apuntaría a evitar enfrascarse en definiciones previas y metodologías, y, de momento, si esta agenda es impuesta o autónoma, poco importa. La oposición prodemocracia no ha logrado definir el ámbito de su intervención y su representación con absoluta libertad, pero el Gobierno tampoco ha logrado enmarcar este empeño en el Programa de Convivencia y Paz que anunció a inicios de año. Sin embargo, lo esencial es que la agenda apunta a medidas de cambio que pueden, eventualmente, promover un clima de entendimiento político, y sí, de normalización pero en torno a la democracia: la “atención al doble terremoto” apunta por intermedio de las acciones humanitarias a las medidas materiales y liberación auditable y responsable de recursos estatales disputados o bajo control de la Asamblea Nacional 2015 como último reducto institucional venezolano reconocido en Occidente; el “fortalecimiento de la democracia” apunta a la posibilidad de manejar cambios dentro del esquema constitucional presente, asumiendo el déficit de confianza de las instituciones vigentes; y los “derechos y garantías políticas” darán contenido práctico a esta posibilidad para todos los actores: libertades para competir, ganar y seguridad en la derrota, puesto que habrá también libertades para disenter, denunciar y controlar al poder. Estos puntos, concurrentes, apuntan a un cambio que puede ser genuinamente significativo.

§14 Queda claro que esta agenda no es la de la gestación de un ‘estado 51’ ni la de la continuidad indeterminada de lo que existe. La revolución bolivariana puede ganar tiempo en su reforma interna, solo puede postergar su propia redefinición si una oferta maximalista se le contrapone como inviable y peligrosa. Hace pocos años, tal habría sido la expresión de los sectores contrarios al sistema, pero lo que se observa es una aceptación expectante de los resultados del proceso. El maximalismo político queda para voces estridentes, muy minimizadas, que pueden tener otros voceros en la medida en que las expectativas de cambio no se vean satisfechas. En esto, la voluntad última está en los Estados Unidos, y su interés y capacidad para encauzar este esfuerzo en la dirección que ha establecido teleológicamente, y que, a decir de Marco Rubio, requerirá “paciencia y persistencia”. ¿Podrán ser consecuentes con este propósito?

§15 Hace unos meses, dijimos que la sociedad recupera su agencia mediante la recuperación cívica de los espacios públicos. Sin esperar los resultados del diálogo, deben los cuerpos intermedios –universidades, gremios, comunidades, partidos– operar bajo la premisa de su propia autonomía y de exigencias que delineen el país distinto que manifiestan querer. Eso, debemos comentarlo en futuras entregas.

* Doctor en Ciencias Políticas.



De los escombros a la democracia

Experiencias internacionales relevantes para Venezuela

Kenneth Ramírez*

Las experiencias de Indonesia y Haití indican que la gobernanza de la reconstrucción condiciona el rumbo político. El artículo propone un modelo para Venezuela

'Malos tiempos, tiempos fatigosos' –así dicen los hombres–. Vivamos bien, y serán buenos los tiempos. Los tiempos somos nosotros; como somos nosotros, así son los tiempos.

SAN AGUSTÍN, Sermón 80, párrafo 8

I. INTRODUCCIÓN

El 24 de junio de 2026, dos terremotos de magnitud de momento (Mw) 7,2 y 7,5 con epicentro en el estado Yaracuy¹ –separados por apenas 39 segundos–, azotaron el norte de Venezuela, convirtiéndose en el evento sísmico más destructivo registrado en el país desde el terremoto de 1812.

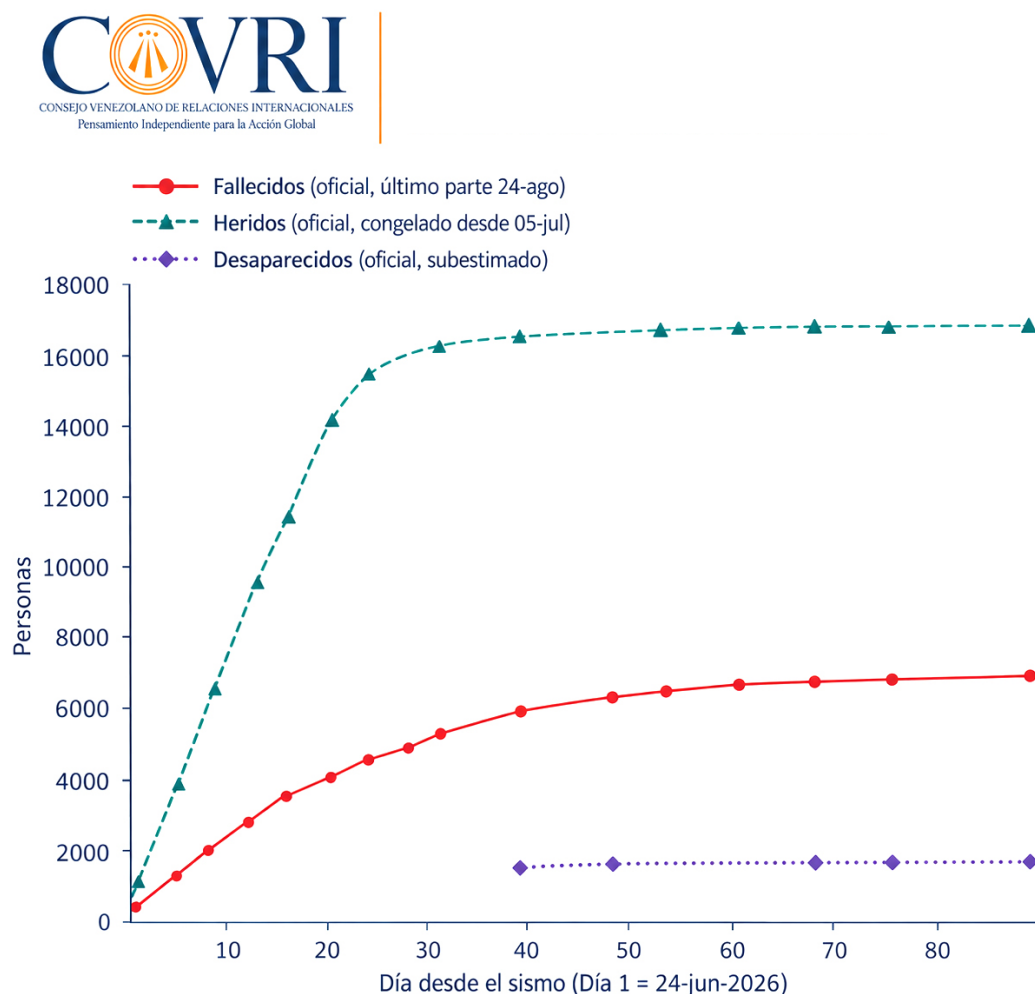
El balance oficial emitido el 3 de agosto de 2026, arroja 6.509 víctimas mortales –con expectativa de que esta cifra dolorosa siga incrementándose, considerando las declaraciones del saliente coordinador de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para Venezuela, Gianluca Rampolla–, 16.740 heridos y 6.462 rescatados. La cifra oficial de desaparecidos se ubica en 1.509 personas, pero plataformas independientes elevan la cifra hasta 29.518. Casi 25 mil personas han sido alojadas en campamentos temporales. (Ver gráfico 1)

Las mayores afectaciones se concentran en La Guaira, Miranda y el Distrito Capital. Mientras que Falcón, Ca-

rabobo, Yaracuy y Aragua también presentan niveles de afectación importantes.

La dimensión material del desastre fue estimada por tres evaluaciones preliminares de agencias internacionales, cuyos resultados han delimitado un intervalo (ver cuadro 1). En el extremo superior se encuentra la evaluación satelital rápida del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que situó los daños en vivienda y activos económicos en 6,7 millardos de dólares². En el extremo inferior se presenta la estimación analítica de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (por sus siglas en inglés, UNDRR), que cifró los daños físicos directos en 37 millardos de dólares. Entre ambas, se ubica la Estimación Global Rápida de Daños después de un Desastre (por sus siglas en inglés, GRADE), del Banco Mundial y el Fondo Global para la Reducción de los Desastres y la Recuperación (por sus siglas en inglés, GFDRR), que valuó los daños directos a

Gráfico 1. Evolución del balance oficial sobre los terremotos



Fuente: elaboración propia con base en datos oficiales.

Cuadro 1. Estimaciones preliminares de los daños directos del doblete sísmico del Día de San Juan

Ejercicio	Naturaleza de la estimación	Perímetro	Daño directo (millardos US\$)	% del PIB
PNUD	Evaluación satelital rápida	Vivienda y activos económicos	6,7 (rango 4,7-8,7)	~6,7 %
GRADE (Banco Mundial & GFDRR)	Modelación calibrada contra reportes de terreno	Edificaciones (14,3 millardos US\$) e infraestructuras (5,2 millardos US\$)	19,6	~19,7 %
UNDRR	Estimación analítica por modelación	Edificaciones (24 millardos US\$) e infraestructuras (13 millardos US\$)	37	~37,1 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes del PNUD, UNDRR y Banco Mundial & GFDRR, 2026.

Nota: Los porcentajes se calculan sobre el PIB nominal de Venezuela en 2025, según el FMI (99,66 millardos US\$). Ninguna estimación incluye pérdidas indirectas ni costos de reconstrucción.



los activos físicos en 19,6 millardos de dólares, la cual por su metodología ofrece el diagnóstico más sólido³.

La economía política ha establecido que los fenómenos naturales solo se convierten en desastres cuando chocan contra la exposición humana y la vulnerabilidad. Es decir, para eventos de magnitud comparable, la mortalidad, los daños y pérdidas dependen críticamente de la presencia de población en zonas de alto riesgo, las medidas de prevención, la fiscalización de las normas de construcción y la capacidad de respuesta del Estado⁴.

Por otra parte, las experiencias internacionales sugieren que el éxito de las reconstrucciones de gran envergadura, y con frecuencia la trayectoria política de los países que las emprenden, depende menos de la magnitud del desastre y la ayuda internacional comprometida que de la arquitectura de gobernanza adoptada para tales propósitos en los meses inmediatamente posteriores. Este periodo implica pasar de la búsqueda, rescate y atención (72 horas a dos semanas), así como del alivio inmediato (dos semanas a tres meses), a la recuperación temprana y el diseño de la reconstrucción (primeros seis meses), por lo cual deben tomarse decisiones de relevancia en condiciones de información incompleta y de fuerte presión política.

A principios de julio de 2026, el Gobierno interino encabezado por la presidenta (E) Delcy Rodríguez solicitó formalmente a la ONU y al PNUD asistencia para el diseño de programas en las áreas de vivienda, educación y empleo, así como la elaboración de una “Evaluación de las necesidades posteriores al desastre” (por sus siglas en inglés, PDNA)⁵. El 15 de septiembre de 2026 fue entregado el informe de PDNA al Gobierno interino, el cual estimó daños y pérdidas por 14,83 millardos de dólares y cifró las necesidades de reconstrucción en 21 millardos de dólares. Es decir, ya se cuenta con el diagnóstico definitivo de daños, pérdidas y necesidades que permite iniciar el proceso de reconstrucción.

Empero, se encuentra abierta la pregunta por la arquitectura de gobernanza del proceso de reconstrucción: qué entidad la conducirá, bajo qué reglas y condiciones, y con qué controles. Sostenemos que esta pregunta de apariencia técnica resulta clave no solo para la reconstrucción física –en especial de La Guaira, al ser la zona más afectada–, sino para la reinstitucionalización democrática de Venezuela.

Con ese fin, caracterizaremos primero la especificidad del caso venezolano como un desastre ocurrido en medio de una crisis multidimensional (Sección II). Luego, examinaremos experiencias internacionales de gobernanza del proceso de reconstrucción (Sección III). A partir de allí, desarrollaremos los casos que consideramos más ilustrativos: Indonesia tras el tsunami de 2004 como ejemplo (Sección IV); y Haití tras el terremoto de 2010 como contraejemplo (Sección V). Sobre esta base, formularemos una propuesta de gobernanza del proceso de reconstrucción: la creación de una Agencia Venezolana de Reconstrucción junto a un fondo internacional multidonante, y la posterior conformación de un gobierno de cohabitación transicional, el cual implica un mecanismo de poder compartido (*power sharing*) y un gabinete técnico durante un tiempo limitado para generar confianza y garantizar tanto una reconstrucción efectiva como una transición pacífica a la democracia con pleno restablecimiento de la soberanía nacional (Sección VI).

II. VENEZUELA: UN DESASTRE SOBRE UNA CRISIS MULTIDIMENSIONAL

Los terremotos del Día de San Juan no golpearon a un Estado funcional, sino a un “Estado fallando” (*failing State*). Esta categoría define a un Estado de fragilidad extrema que se encuentra en vías de convertirse en un



DIEGO VALLENILLA / @DIEGUISSIMO

“Estado fallido” (*failed State*), por lo cual se trata de una cuestión de gradación⁶.

Un Estado fallando es aquel que ha dejado de proveer los bienes políticos fundamentales –seguridad humana, servicios básicos, infraestructura, un marco estable para la vida económica– a porciones crecientes de su población, aun cuando conserve su aparato coercitivo –e incluso pueda reforzarlo–, sobre todo si tiene alguna actividad extractiva que lo facilite⁷. Consideramos que la descripción se ajusta al caso venezolano con notable precisión.

La economía venezolana sufrió una contracción de alrededor del 75 % desde 2013, según cifras recientes del Banco Central de Venezuela (BCV) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esto representa el mayor colapso económico registrado para un país sin guerra en toda la historia, superando por mucho en magnitud la “Gran Depresión” de EE. UU. en 1929 y el caos de Rusia tras la implosión de la URSS en la década de 1990.

Hoy por hoy, la economía venezolana ha pasado a la categoría de “renta media baja”, ubicándose en el puesto 13° de América Latina y el Caribe, siendo más pequeña que la de países como Ecuador, República Dominicana y Guatemala.

La gigantesca bonanza petrolera de alrededor de 900 millardos de dólares que ingresó al país durante el superciclo de precios (2000-2014) fue dilapidada. Mientras tanto, la deuda externa aumentó exponencialmente hasta alcanzar un monto estimado entre 190 y 240 millardos de dólares.

Actualmente, la pobreza de ingresos afecta al 68,5 % de los hogares –equivalente al 76,5 % de las personas–, mientras que la pobreza extrema golpea al 31,7 % de los hogares. Asimismo, la pobreza multidimensional ronda el 55 %, según la undécima Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) realizada por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

El colapso de los ingresos y la crisis de servicios básicos, junto al deterioro en materia de salud y educación, generó una severa caída en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Hoy por hoy, Venezuela se ubica en la categoría de desarrollo humano “medio”, muy lejos del umbral de desarrollo “alto” que ostentaba en 2013.

En 2020, la crisis humanitaria llevó a la Comunidad Internacional a establecer un Fondo Humanitario de Emergencia bajo el paraguas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). El Plan de Respuesta Humanitaria para 2026 estimó 7,9 millones de personas con necesidades humanitarias, de las cuales 5,5 millones se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Los terremotos del Día de San Juan agravaron la situación. En este contexto, se lanzó una adenda al Plan de Respuesta Humanitaria para 2026. Con ello, los requerimientos financieros totales del plan aumentan de 632 millones de dólares a 931 millones de dólares (de los cuales solo el 39 % se encuentra financiado hasta ahora) y la población vulnerable objetivo total se ha ampliado a 6,2 millones de personas.

A todo esto, debe sumarse una degradación institucional, producto de la centralización y el autoritarismo, junto a la hipertrofia, corrupción e ineficacia de la administración pública. En concreto, Venezuela fue transitando gradualmente hacia un autoritarismo hegemónico desde 2016 hasta 2025⁸.

La crisis multidimensional de Venezuela ha provocado la mayor emigración en la historia del hemisferio occidental. De acuerdo a la Plataforma de Coordinación Interagencial de la ONU para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), para mayo de 2026 se contabilizan 7,9 millones de venezolanos en el mundo, 6,96 millones de ellos en la región, con cerca de 395 mil reconocidos como refugiados y un pronóstico de retorno improbable a corto y mediano plazo.

A todo este complejo panorama, se suma el tutelaje de la Administración Trump desde la extracción de Nicolás Maduro el 3 de enero de 2026, el cual se ha caracterizado por la gestión del autoritarismo residual, el énfasis extractivista mediante el control opaco de los ingresos petroleros y la imposición de una apertura petrolera y minera. El 28 de enero de 2026, el secretario de Estado, Marco Rubio, presentó un plan general de tres fases para Venezuela: (1) estabilización (mejora de las condiciones de seguridad); (2) recuperación (reactivación de la industria petrolera y minera) y reconciliación política; y, (3) transición a la democracia. Sin embargo, la Administración Trump ha otorgado al Gobierno interino muchos incentivos y ha promovido la firma de acuerdos petroleros relevantes sin exigir a cambio un calendario electoral, por lo cual muchos analistas han puesto en duda su compromiso real con la democratización del país⁹.

El Gobierno interino afronta problemas de legitimidad de origen, tiene baja popularidad¹⁰ y una base jurídica precaria en la figura de la “ausencia forzosa”, creada por interpretación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) pero inexistente en la Constitución nacional.

Por si todo esto fuera poco, al ser heredero del régimen de Maduro y de la mala gestión de la reconstrucción tras el deslave de Vargas¹¹, el Gobierno interino se encuentra inmerso en la llamada “trampa de Tácito”¹². Esto último, es la situación de un gobierno que ha perdido completamente la confianza pública, siendo criticado o incluso juzgado bajo sospecha, con independencia de que sus actos sean correctos o erráticos. El propio proceso informativo tras el desastre volvió a fomentar esta situación: los reportes oficiales no presentan cifras completas y siempre han estado muy por detrás de las estimaciones de las agencias internacionales¹³. Además, la falta de una respuesta gubernamental efectiva para efectuar labores de búsqueda, rescate y atención a las víctimas en las primeras horas, ha dado origen a muchas críticas y especulaciones, que por lo general no toman en cuenta ni la magnitud del desastre ni las capacidades erosionadas del Estado venezolano¹⁴.

De hecho, la “trampa de Tácito” explica por qué funcionarios de la Administración Trump tuvieron que res-
paldar la labor del Gobierno interino, para generar con su

aval un poco de confianza y contener el malestar social que podría llevar a una indeseada desestabilización¹⁵.

Una reconstrucción de envergadura es una operación intensiva en confianza: requiere que los damnificados confíen en los censos de daños, que los donantes y los acreedores confíen en los mecanismos de ejecución y en los datos oficiales, y que quienes construyen confíen en la estabilidad política y las reglas establecidas. Un Gobierno interino con problemas de legitimidad y sumido en la “trampa de Tácito” se encuentra en una mala posición para hacerlo, tanto a nivel doméstico como internacional.

De esta manera, los terremotos del Día de San Juan han dejado en evidencia varias paradojas. Un Estado venezolano que conserva el poder coercitivo, pero carece de capacidad y recursos para atender la emergencia. Un Gobierno interino sin legitimidad y confianza, pero que se encuentra al frente de la gestión posdesastre y es la contraparte escogida por la potencia tutelar, ya que ha logrado mantener la estabilidad política, aunque no haya sido efectivo para hacer llegar equipos de rescate, insumos médicos e información de manera confiable a la población en las primeras horas y días. Una oposición con legitimidad, pero limitada capacidad de respuesta, debido a sus fracturas internas y limitada presencia institucional, tras apostar excesivamente por la tercerización (*outsourcing*) de la lucha democrática. Una potencia tutelar con apalancamiento sustancial, pero dirigida por la Administración Trump, cuyo enfoque transaccional hace que una implicación en una reconstrucción costosa sea incierta.

Estas paradojas exponen el desafío que tiene Venezuela por delante, porque ninguno de los actores está en condiciones de conducir la reconstrucción en solitario: el Estado venezolano requiere apoyo internacional; el Gobierno interino detenta el poder, pero carece de la legitimidad y credibilidad necesarias; la oposición tiene legitimidad, pero carece de poder; y para la Administración Trump, la reconstrucción de Venezuela implica costos significativos que no parece querer asumir en solitario.

Ahora bien, la misma anatomía de estas paradojas sugiere la salida. Se trata del clásico escenario para una negociación: la situación en la que grupos con intereses contrapuestos son interdependientes, en el sentido de que no pueden prescindir unos de otros ni imponer unilateralmente su solución preferida si desean satisfacer sus respectivos intereses divergentes.

Dos elementos adicionales completan el cuadro estratégico. El primer elemento concierne a la arquitectura financiera del tutelaje impuesto por la Administración Trump, que contiene una administración fiduciaria: desde la Orden Ejecutiva 14373 emitida el 9 de enero de 2026, los ingresos petroleros –resultado de los pagos realizados por terceros al Estado venezolano producto de actividades autorizadas bajo la Licencia General 46– son custodiados y administrados mediante cuentas en el Departamento del Tesoro estadounidense. En este esquema impuesto unilateralmente, caracterizado por

la opacidad y sin mecanismos transparentes de control y auditoría¹⁶, han sido gestionados durante el primer semestre de 2026 alrededor de 13 millardos de dólares que corresponden a Venezuela¹⁷. Por otra parte, tras los terremotos fue emitida la Licencia General 60 para labores de socorro posterior a los terremotos, la cual amplía las autorizaciones humanitarias y estará vigente hasta el 23 de octubre de 2026¹⁸.

El segundo elemento es la mesa de negociación tutelada por la Administración Trump, entre las delegaciones de la Asamblea Nacional electa en 2015 –como última institución democrática reconocida por EE. UU.– y el Gobierno interino, encabezadas por Dinorah Figuera y Jorge Rodríguez respectivamente, que corresponden al inicio de la tercera fase del plan anunciado por el secretario de Estado, Marco Rubio. El primer encuentro –en modalidad virtual– tuvo lugar el 1 de agosto de 2026, donde se acordó la agenda general: (1) “Atender a las víctimas de los terremotos”, lo cual parece traducirse en acuerdos para facilitar la atención de los damnificados y la reconstrucción de las zonas afectadas; (2) “Fortalecimiento de la democracia”, donde estaría incluida la designación de un nuevo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE) para finales de 2026, es decir, los primeros pasos hacia la democratización del país, y; (3) “Derechos y garantías políticas”, es decir, acuerdos que completen el proceso de liberalización y democratización del país¹⁹. En el marco de la primera ronda de negociaciones, el 12 de agosto de 2026, se acordó realizar esfuerzos para recuperar las reservas de oro depositadas en el Banco de Inglaterra, así como establecer mecanismos de transparencia, trazabilidad y auditoría, para destinar estos recursos a la atención de la población afectada y labores de reconstrucción.

En la última década, Venezuela ha vivido cinco negociaciones fallidas desde 2014, lo cual invita a la cautela²⁰. Sin embargo, el tutelaje de la Administración Trump ha modificado el equilibrio de poder interno y la estructura de incentivos²¹, lo cual a su vez ha alterado los cálculos estratégicos de las partes hacia la solución negociada. Además, EE. UU. tiene ahora mayores palancas de persuasión para garantizar el cumplimiento de los acuerdos. Por supuesto, cualquier transición viable debe reducir los costos percibidos por los líderes interinos. De manera que la Administración Trump ahora tiene la oportunidad de demostrar que siempre ha tenido interés real en la democratización de Venezuela, más allá del transaccionalismo que ha exhibido hasta ahora.

Aunque la líder de oposición que goza de mayor respaldo popular, María Corina Machado²², no se encuentra representada directamente –lo cual implica una debilidad del mecanismo–, dos partidos de la alianza que la respalda componen la delegación de la Asamblea Nacional electa en 2015. En cualquier caso, las transiciones son procesos graduales y no eventos puntuales. Además, la evidencia histórica nos recuerda una ironía: los pactos de transición a la democracia suelen alcanzarse a través de mecanismos antidemocráticos, donde “... negocian un número reducido de participantes que

representan a grupos o instituciones establecidas (y a menudo profundamente oligárquicas)”²³.

En suma, la ventana de oportunidad para acordar una arquitectura de gobernanza adecuada para la reconstrucción de las zonas afectadas, y que al mismo tiempo se enmarque en la reinstitucionalización democrática de Venezuela, tiene un margen de tres meses.

Sin embargo, los venezolanos también debemos estar atentos a los efectos indeseados de la intervención externa. La imposición externa de la “normalidad” sobre un Estado extremadamente frágil como el venezolano genera discursos y prácticas de subordinación que debemos saber gestionar y fomenta una mentalidad colonial que debemos saber evitar:

Las prácticas de normalización constituyen relaciones de poder entre, por un lado, quienes asumen el rol de observadores, jueces y examinadores, produciendo así conocimiento discursivo sobre la normalidad, y por otro lado, quienes son objeto de la normalización y de quienes se espera que se transformen en sujetos dóciles mediante diversas tecnologías de poder²⁴.

Esta última advertencia implica que la cooperación internacional debe canalizarse en términos precisos, con normas claras y un genuino sentido de apropiación nacional. De este modo, contribuirá también a recuperar la soberanía de Venezuela, en lugar de desdibujarla aún más.

III. EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE GOBERNANZA DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN: CRITERIOS Y MODELOS (VER CUADRO 2)

La reconstrucción no constituye una prolongación de la emergencia, sino una fase distinta que exige una secuencia ordenada –una evaluación conjunta de daños, pérdidas y necesidades; a continuación, el diseño de un marco estratégico de la reconstrucción que fije visión, prioridades y financiamiento junto a la definición del arreglo institucional que lo ejecutará–, la cual debe regirse por los principios del “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030” de la ONU, entre los que destacan: la responsabilidad prioritaria del Estado, aunque compartida con todas las partes interesadas (autoridades locales, sector privado y sociedad civil); la participación social inclusiva; el desarrollo sostenible; el principio de reconstruir mejor (*Build Back Better*), según el cual la reconstrucción debe aprovecharse para hacer mejoras y diseñar comunidades más resilientes; y las alianzas globales efectivas, que supongan una cooperación internacional adecuada, sostenible y oportuna.

En otro orden de ideas, para la decisión sobre la arquitectura de la gobernanza de la reconstrucción, la práctica internacional consolidada remite a un conjunto de criterios de selección: (1) las características del desastre (escala, extensión territorial, sectores afectados), (2) la estructura institucional del país, (3) la experiencia previa en recuperación, (4) el poder de convocatoria del

Cuadro 2. Comparación de modelos de gobernanza del proceso de reconstrucción

Modelos	Ventajas	Desventajas	Casos
Instituciones existentes, fortalecidas y coordinadas	Se basa en instituciones y capacidades existentes. Puede acelerar la toma de decisiones y fortalecer capacidades existentes. Requiere poca o ninguna legislación adicional. Evita costos de instalación. No genera nuevas rivalidades institucionales.	Contratación de recursos humanos temporales podría no complementar adecuadamente. La coordinación puede resultar difícil si el personal de los ministerios sectoriales carece de experiencia o se resiste por parroquialismo organizacional. A los ministerios sectoriales puede costarles centrarse en la reconstrucción en detrimento de los objetivos a largo plazo.	Chile, 2010
Agencia nacional dedicada a la reconstrucción	Los roles y responsabilidades para la recuperación están más claros. Comunicación interna y externa más eficaz. Mejor capacidad para gestionar acuerdos financieros, ejecución de proyectos, así como el seguimiento y evaluación. No se limita al enfoque habitual de operaciones.	Posible fricción con los ministerios sectoriales y gobiernos locales debido a la autoridad comprometida y la duplicación de mandatos. Los costos de transacción para establecer una nueva institución pueden ralentizar la recuperación y aumentar los costos. Cuando la agencia temporal cierra, su capacidad acumulada, conocimiento y experiencia pueden perderse a menos que sea reorientado su mandato hacia la prevención.	Japón, 2011 Nepal, 2015 Nueva Zelanda (Christchurch), 2011
Modelo híbrido (instituciones nacionales y entidades externas)	Eficiencia en la implementación de la reconstrucción, especialmente a nivel de proyecto. Puede brindar la oportunidad de una mayor transparencia y participación de los donantes internacionales. Si se ejecuta adecuadamente (variante funcional), puede asegurar que la dirección sea realizada por instituciones nacionales generando fortalezas, mientras los donantes internacionales aportan recursos, capacidades y auditoría independiente.	Puede dar lugar a la creación de organizaciones paralelas con personal técnico externo que rinde cuentas a los donantes. Puede socavar la agenda de prioridades gubernamentales. Puede reducir la apropiación gubernamental del proceso de desarrollo y recuperación. Si se ejecuta inapropiadamente (variante patológica), puede generar déficit de soberanía, problemas de rendición de cuentas, problemas de legitimidad y causar otros daños.	Indonesia (Aceh), 2004 (variante funcional) Haití, 2010 (variante patológica)
Vehículo empresarial	Resuelve la acción colectiva sobre el suelo (agrupación de predios) Celeridad y plan maestro unitario Moviliza capital privado sin gravar al Estado Infraestructura y restauración patrimonial de calidad	Vacío de rendición de cuentas, posibles conflictos de intereses y poca participación ciudadana Especulación Concentración de la propiedad Privatización de activos públicos Efecto enclave de lujo Gentrificación y desplazamiento de comunidades locales	Líbano (Beirut), 1994 (Solidere)

arreglo propuesto, (5) la credibilidad ante la población y los donantes, y (6) la capacidad técnica disponible²⁵.

Debe advertirse que dos de estos criterios, la credibilidad y el poder de convocatoria, son de naturaleza política antes que técnica: asumen la existencia de Estados funcionales, dando por sentado aquello que, en ciertos contextos como el venezolano, constituye una incógnita.

Sobre estos principios y criterios se despliegan cuatro modelos de gobernanza del proceso de reconstrucción, cada uno de los cuales tiene virtudes y defectos documentados en casos internacionales.

El primer modelo consiste en fortalecer y coordinar las instituciones existentes. Este modelo depende del establecimiento de un mecanismo institucional de coordinación, el cual hace posible que los ministerios sectoriales y las autoridades locales (gobernaciones y alcaldías) trabajen de forma independiente para gestionar la reconstrucción e implementar proyectos en sus respectivos sectores o áreas geográficas.

Este fue el modelo que siguió Chile tras el terremoto y tsunami de 2010. Su balance comparado presenta ventajas claras, pues preserva la memoria institucional, evita los costos de instalación y deja capacidades permanentes; pero exige insumos de partida (una burocracia civil profesional y eficiente, niveles bajos de corrupción y un gobierno creíble) que abundan en los Estados funcionales, pero escasean en los Estados frágiles.

El segundo modelo es la creación de una agencia nacional dedicada a la reconstrucción. Este modelo crea una única agencia principal de implementación. Dicha agencia planifica, elabora estrategias, implementa y coordina el programa de reconstrucción en su conjunto. La creación de una nueva agencia puede ser conveniente en situaciones en las cuales los ministerios sectoriales existentes difícilmente podrán coordinar e implementar un gran número de proyectos adicionales con rapidez, manteniendo al mismo tiempo sus servicios públicos habituales. Los recursos para este modelo suelen provenir de los ministerios sectoriales u otras agencias gubernamentales pertinentes, mediante cesiones temporales, consultoría del sector privado, asignaciones a corto plazo y acuerdos financieros. Existen dos variantes de este modelo: la nueva agencia puede crearse con una fecha de finalización predefinida, es decir, por un periodo determinado considerado necesario para implementar la recuperación; o puede establecerse por un tiempo indefinido como una agencia responsable de la prevención e implementación de todas las futuras acciones asociadas a posibles desastres.

Japón es el ejemplo más acabado de este modelo. La Agencia de Reconstrucción (Fukkō-chō) creada tras el terremoto y el tsunami de 2011, fue adscrita al gabinete con rango superior al de los ministerios ordinarios, concebida como ventanilla única para evitar la fragmentación sectorial y dotada de una cláusula de expiración. Sus virtudes de diseño convivieron con defectos documentados: pese a operar en una de las burocracias más capaces del mundo, la agencia fue criticada por su lentitud inicial, por sus fricciones con los gobiernos

locales y por el desvío de partidas del presupuesto especial de reconstrucción hacia fines ajenos al desastre, que las auditorías obligaron a corregir²⁶.

Este modelo presenta, además, dos riesgos recurrentes: el costo del retraso para constituir la agencia y las fricciones de legitimidad. Nepal ilustra el primer riesgo. Tras el terremoto de 2015, las disputas políticas demoraron cerca de un año la puesta en marcha de su Autoridad Nacional de Reconstrucción, con costos humanos medibles para los damnificados que aguardaban a la intemperie²⁷. Nueva Zelanda ilustra el segundo riesgo. La Canterbury Earthquake Recovery Authority (CERA), creada apenas treinta y cinco días después del terremoto de Christchurch de febrero de 2011 como agencia gubernamental con poderes extraordinarios, ejecutó unos 4 millardos de dólares en cinco años y fue disuelta en 2016. La auditoría general concluyó que resultó eficaz en la fase temprana, pero perdió impulso durante la reconstrucción, acumuló retrasos en sus proyectos ancla, mantuvo relaciones poco transparentes con el gobierno municipal y falló en comunicar e involucrar a las comunidades locales²⁸. Si esas fricciones aparecieron en una democracia de servicio civil profesional, baja corrupción y alta penetración aseguradora —el mercado de seguros financió una porción sustancial de la reposición de Christchurch—, cabe concluir que la participación comunitaria, la coordinación con los gobiernos locales y la rendición de cuentas constituyen retos importantes para el funcionamiento de cualquier agencia de este tipo.

El tercer modelo es híbrido. Las características principales de este modelo son:

- Se fortalece la estructura gubernamental existente mediante la creación de una agencia especializada o se crea una comisión mixta externa (codirigida por el gobierno nacional del país afectado) dedicada a la reconstrucción, cualquiera de las cuales va acompañada de un fondo internacional multidonante.
- La agencia especializada o la comisión mixta externa proporciona la planificación y dirección general del proceso de reconstrucción, así como los servicios de apoyo para que el mismo se mantenga dentro de su curso previsto. Es el punto de coordinación de las partes interesadas nacionales e internacionales.
- La agencia especializada o comisión mixta externa es responsable de garantizar la inclusión de los ministerios sectoriales, las autoridades locales, el sector privado, las agencias internacionales de desarrollo, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales en todas las fases de la reconstrucción. Tiene autoridad para delegar responsabilidades de implementación en caso de ser necesario.
- La agencia especializada o comisión mixta externa no planifica ni implementa proyectos de reconstrucción individuales, pero los aprueba, coordina y apoya.

En principio, la opción híbrida garantiza que los proyectos de reconstrucción se ejecuten con relativa rapidez y transparencia, permitiendo además una mayor participación a los actores externos. No obstante, en la práctica, la creación de una agencia gubernamental

especializada acompañada de un fondo internacional multidonante ha demostrado ser la variante funcional, ya que la dirección general del proceso de reconstrucción permanece en una institución nacional mientras los actores externos asumen funciones de aseguramiento pecuniario y auditoría, e incluso de implementación de proyectos concretos pero alineados a un programa de reconstrucción. En cambio, la creación de una comisión mixta externa acompañada de un fondo internacional multidonante ha demostrado ser la variante patológica, ya que dicha comisión asume la dirección general del proceso de reconstrucción de un país que no gobierna, violentando la soberanía del país afectado y generando problemas de rendición de cuentas y legitimidad. La Sección IV desarrolla el caso de Indonesia como ejemplo que expone las virtudes de la primera variante; la Sección V desarrolla el caso de Haití como ejemplo que advierte sobre los vicios y peligros de la segunda variante.

Por último, existe un cuarto modelo que consiste en delegar la reconstrucción en un vehículo empresarial: una sociedad anónima dotada por ley de potestades cuasi-gubernamentales sobre la planificación, la expropiación, la regulación edilicia y la venta del suelo, la cual es concebida como asociación público-privada.

El caso paradigmático es la empresa “Solidere”, constituida en 1994 para reconstruir el centro histórico de Beirut tras la Guerra Civil Libanesa (1975-1990). Es decir, es un ejemplo que no se refiere *stricto sensu* a una reconstrucción tras un desastre asociado a un fenómeno natural.

Este cuarto modelo exhibe ventajas apreciables y defectos de igual peso. Resuelve el problema de acción colectiva sobre el suelo –agrupa miles de predios fragmentados en una única parcela desarrollable y sortea la parálisis que la negociación descentralizada produce tras una destrucción masiva–, imprime celeridad y coherencia al concentrar la planificación en una sola entidad bajo un plan maestro urbano, moviliza capital privado mediante exenciones fiscales, cotización en bolsa y préstamos, sin depender de recursos asignados por el Estado, puede cotizar en bolsa, y logra obras e infraestructuras de calidad.

Empero, al confiar la reconstrucción a un incentivo –la maximización del valor de los accionistas– ajeno al interés de la población afectada, la especulación, la concentración de la propiedad, la gentrificación y el desplazamiento de las comunidades locales, y la privatización de activos públicos se convierten en el desenlace previsible.

La reconstrucción del centro de Beirut avanzó sobre la exclusión social, sin derecho de retorno para alrededor de 60 mil residentes originales, los cuales fueron compensados en acciones que liquidaron a bajo valor. El resultado fue un enclave lujoso y especulativo, con cerca de un tercio de sus inmuebles vacíos y aislado de sus barrios vecinos, cuyo problema de legitimidad quedó al descubierto con las movilizaciones populares en 2019 conocidas como *Thawra*.

Tres fallas de gobernanza de “Solidere” produjeron el citado desenlace: la falta de rendición de cuentas salvo a los accionistas; el conflicto de intereses agravado por la coincidencia de Rafik Hariri en el cargo de primer ministro y su condición de accionista principal; y la falta de participación de las diversas partes interesadas.

IV. INDONESIA TRAS EL TSUNAMI DE 2004: UN EJEMPLO A SEGUIR

El 26 de diciembre de 2004, un devastador tsunami en el océano Índico dejó según balance oficial 130.013 víctimas mortales, 37.066 desaparecidos y 500 mil damnificados en la provincia indonesia de Aceh, ubicada en el noroeste de la isla de Sumatra, la cual arrastraba casi tres décadas de conflicto armado entre el Estado y el Movimiento Aceh Libre (GAM) con un saldo aproximado de 15 mil víctimas mortales y 100 mil desplazados²⁹.

Sobre ese desastre natural en un escenario político crítico, Indonesia construyó una de las experiencias de reconstrucción más estudiadas de las últimas décadas, articulada en tres elementos. El primer elemento fue la Agencia de Rehabilitación y Reconstrucción –Badan Rehabilitasi dan Rekonstruksi (BRR)–, creada por decreto ley menos de cuatro meses después del tsunami, con rango ministerial y reporte directo al presidente de la República, Susilo Bambang Yudhoyono, y con sede en el corazón de la zona afectada, Banda Aceh. El director de la BRR fue el Dr. Kuntoro Mangkusubroto, un académico y exministro con reputación de probidad y capacidad, quien definió su función como la de un intermediario entre las necesidades de las comunidades locales y los fondos disponibles, e imprimió a la agencia tres rasgos que la práctica internacional luego canonizó: salarios competitivos para atraer cuadros de primer nivel, una unidad anticorrupción interna con auditoría externa, y un programa deliberadamente comunitario, en el que la reconstrucción de vivienda fue dirigida por los propios propietarios y las decisiones de inversión correspondieron a las poblaciones afectadas³⁰.

El segundo elemento fue el financiamiento internacional. El Fondo Multidonante para Aceh y Nias estuvo bajo la supervisión de un Comité Directivo (*Steering Committee*) compuesto por el BRR por el Gobierno de Indonesia, la Unión Europea como el mayor de los quince donantes y el Banco Mundial como administrador del mismo. El Fondo representó cerca de una décima parte de los aproximadamente 8 millardos de dólares movilizados, pero que ordenó al conjunto: los estudios documentaron que la combinación de agencia nacional y fondo común redujo la fragmentación de un ecosistema de casi quinientas organizaciones ejecutoras³¹.

El tercer elemento fue la cláusula de extinción (*sun-set clause*). La BRR cesó actividades en abril de 2009, al cumplirse el mandato de cuatro años establecido en el decreto ley de creación, siendo sus funciones transferidas a los ministerios sectoriales y el gobierno local.

El aspecto que vuelve a Aceh especialmente instructivo para Venezuela no es solo la notable eficacia de la re-

construcción, sino además su impacto político positivo. El Memorando de Entendimiento de Helsinki, que puso fin a treinta años de guerra entre el Estado indonesio y el GAM, se firmó el 15 de agosto de 2005; es decir, casi ocho meses después de ocurrido el tsunami. El propio Banco Mundial consideró la reconstrucción como un catalizador del acuerdo de paz, donde a cambio de una mayor autonomía y la salida de las fuerzas militares extraordinarias enviadas por Yakarta, el GAM abandonó la lucha armada y sus miembros constituyeron el Partido de Aceh (*Partai Aceh*). La primera elección libre de gobernador en la historia de la provincia de Aceh tuvo lugar el 11 de diciembre de 2006, a casi dos años del tsunami. Desde entonces, el Partido de Aceh ha sido la fuerza política más importante de la provincia y la paz se ha mantenido en términos de estabilidad política y cese de la violencia. Sin embargo, se trata de una “paz negativa” o incompleta, ya que se mantienen deficiencias críticas en materia de desarrollo humano, justicia y corrupción.

El director de la BRR mantenía conversaciones directas con los comandantes de la guerrilla GAM para que las obras no se detuvieran. El orden de los acontecimientos tiene valor teórico: la cooperación en materia de recuperación temprana y reconstrucción precedió al arreglo político y contribuyó a hacerlo posible al generar confianza mutua y ganancias absolutas. Sin embargo, ese efecto de derrame funcional (*spillover*) de la reconstrucción hacia lo político no fue automático.

El contraste más cercano con el caso de Indonesia lo demuestra el caso de Sri Lanka. Este país también sufrió el mismo tsunami en medio de un conflicto interno comparable, ensayando un mecanismo conjunto de administración de la ayuda humanitaria con la guerrilla tamil que fue impugnado judicialmente y terminó colapsando, por lo cual la guerra se reanudó en 2006 con mayor intensidad³².

En suma, ambos países padecieron el mismo tsunami con efectos catastróficos, pero los desenlaces opuestos se explican por el diseño institucional para la gobernanza del proceso de reconstrucción y por la disposición de los actores con poder de veto.

Sin embargo, Aceh no es un caso del todo aislado. La investigación cuantitativa comparada, que ha examinado la relación entre la ocurrencia de desastres conectados a fenómenos naturales y la democratización sobre una muestra de 170 países entre 1960 y 2019, encuentra que los desastres se asocian con mejoras de corto plazo en la libertad de expresión, en la participación de la sociedad civil y en algunos elementos de competencia política, en especial la autonomía de los partidos de oposición y la descentralización de las decisiones; en cambio, la correlación es débil o nula respecto a las instituciones electorales propiamente dichas y limpieza de los comicios. Conviene subrayar que esas asociaciones, aunque consistentes, son de magnitud acotada y describen ventanas de liberalización política antes que rupturas democratizadoras.

Dos rasgos que proporciona la evidencia son importantes. El primero es temporal: el efecto alcanza su punto

más alto en el año del desastre y en el inmediatamente posterior, se atenúa y tiende a desvanecerse una vez transcurridos tres o cuatro años. El segundo concierne a los actores: un mismo desastre puede ser encarado por un gobierno incumbente de una manera acomodaticia, cuando tolera la movilización que sigue a la catástrofe y busca acuerdos políticos, o de una manera represiva, cuando interpreta la movilización como una amenaza a su supervivencia. En consecuencia, los desastres no democratizan por sí mismos, sino que habilitan una ventana de oportunidad. La propia literatura subraya, además, que tales ventanas suelen ser productos no deliberados de la gestión inmediata del desastre y el inicio del proceso de reconstrucción, pero su aprovechamiento para generar democratización exige que la sociedad y las élites relevantes, así como la comunidad internacional cuando corresponde, actúen para asegurar este resultado³³.

En consecuencia, si la ventana de oportunidad que un desastre habilita es real pero breve, reversible y no alcanza el terreno electoral que constituye el destino del proceso venezolano, su aprovechamiento para la reconstitucionalización democrática no puede quedar atado solo al derrame funcional y reclama una arquitectura institucional capaz de encauzarla mientras permanece disponible.

El caso de Indonesia demuestra que el tránsito desde los escombros al desenlace democrático es posible, aunque no proporciona una fórmula trasladable a Venezuela sin adaptaciones. La principal diferencia que aleja la analogía de Indonesia respecto a Venezuela radica en que la BRR reportaba directamente ante el presidente Susilo Bambang Yudhoyono, quien contaba con legitimidad de origen. La Sección VI se hace cargo de la necesaria adaptación al caso venezolano.

V. HAÍTÍ TRAS EL TERREMOTO DE 2010: UN EJEMPLO A EVITAR

Frente al éxito relativo de Indonesia, Haití proporciona advertencias, y su relevancia es directa por tratarse del caso hemisférico más próximo al venezolano en su configuración: desastre asociado a un terremoto, Estado frágil y reconstrucción financiada y tutelada internacionalmente.

Tras el terremoto de magnitud de momento (Mw) 7 ocurrido el 12 de enero de 2010, que dejó según balance oficial más de 200 mil muertos, millón y medio de damnificados y 7,8 millardos de dólares en daños, fue creada la Comisión Interina para la Reconstrucción de Haití (CIRH) en abril de 2010, copresidida por el primer ministro de Haití, Jean-Max Bellerive, y el expresidente de EE. UU., Bill Clinton.

El 31 de marzo de 2010, se celebró una Conferencia Internacional de Donantes en Nueva York, donde alrededor de cuarenta países se comprometieron a donar 5,27 millardos de dólares para la reconstrucción de Haití para los primeros dieciocho a veinticuatro meses, con EE. UU. comprometiendo 1,15 millardos de dólares para 2010 y 2011. La Administración Obama ya había desti-

nado 1,1 millardos de dólares en ayuda humanitaria y recuperación temprana, a través de la extinta agencia de cooperación USAID y el Departamento de Defensa³⁴.

Se constituyó el Fondo Multidonante para la Reconstrucción de Haití (FRH), el cual fue coadministrado por la CIRH y el Banco Mundial.

La CIRH operó como estructura paralela que vació de funciones a un Estado haitiano ya débil. Con un mandato de dieciocho meses, cesó sus funciones en octubre de 2011 al no ser renovado por desacuerdos políticos en Haití, y sin una arquitectura institucional que le sucediera. La porción de la ayuda canalizada a través del FRH fue apenas 265 millones de dólares, mientras que las instituciones haitianas fueron puestas de lado.

Aunque la CIRH aprobó proyectos por 3 millardos de dólares para remoción de escombros, vivienda, salud e infraestructuras, su rol terminó siendo más de supervisión, coordinación y validación política, ya que en la práctica los países donantes ejecutaron los mismos a través de sus propias agencias de cooperación, contratistas privados y organizaciones sociales, con escasa trazabilidad y con resultados no del todo efectivos, porque mucho dinero fue destinado a logística y cubrir problemas de planificación³⁵. Paradójicamente, la justificación para canalizar la mayoría de los recursos fuera del FRH fue que las autoridades haitianas que formaban parte de la CIRH carecían de los controles necesarios para evitar la corrupción y asegurar la rendición de cuentas.

A la sustitución del Estado haitiano se sumó un segundo fracaso: la erosión de la legitimidad de la propia presencia internacional. La Misión de Estabilización de Naciones Unidas (MINUSTAH) que había sido desplegada para frenar la violencia armada desde 2004, fue ampliada a través de la Resolución 1908 del Consejo de Seguridad para atender la logística de rescate, mantener el orden público y apoyar la reconstrucción.

A pesar de su auxilio inicial, la reputación de la MINUSTAH quedó severamente dañada. En octubre de 2010, un contingente de cascos azules nepalíes recién llegados vertió aguas residuales infectadas en el principal río del país, desatando una epidemia de cólera que mató a más de 10 mil haitianos. La ONU tardó seis años en reconocer oficialmente su responsabilidad por esta negligencia de salud pública³⁶.

Así, la percepción de que la ayuda respondía a los intereses de los donantes antes que a las necesidades haitianas, y de que las organizaciones internacionales podían causar aún más daño, pasó a formar parte del paisaje político.

Además, el caso haitiano presenta cinco advertencias relevantes para Venezuela en la actualidad. La primera indica que una entidad de reconstrucción sin contrapesos nacionales termina operando como un presupuesto paralelo temporal al servicio de los intereses de los actores externos antes que como una solución institucional duradera que responda a las prioridades nacionales. La segunda señala que la ayuda internacional no debe sustituir al Estado sino contribuir a fortalecerlo en el marco del proceso de reconstrucción, ya que los recursos

que evitan ser canalizados a través de las instituciones nacionales resuelven el problema de confianza en el corto plazo al precio de perpetuarlo. La tercera indica que la desconfianza hacia el Estado como administrador de fondos, plenamente justificada en el caso haitiano, no siempre se resuelve trasladando la gestión integral de los recursos a manos privadas. La solución ensayada con éxito en Indonesia consistió en incorporar a todas las partes interesadas, delimitando claramente las funciones entre la agencia de reconstrucción y la comunidad internacional, con una ejecución nacional sujeta a reglas y una custodia fiduciaria y auditoría de carácter internacional. La cuarta advierte que la dirección de la reconstrucción no puede recaer en órganos copresididos por actores extranjeros, pues la participación internacional resulta tanto más eficaz cuanto más se concentra en el aseguramiento pecuniario y la fiscalización, y menos en la dirección. Y la quinta señala que las comunidades locales afectadas deben ser protagonistas del proceso y no su objeto pasivo: la experiencia de Aceh en materia de vivienda dirigida por los propietarios y de decisiones de retorno en manos de las comunidades locales constituye la referencia, y los campamentos prolongados y los reasentamientos decididos desde afuera en Haití ilustran las consecuencias de prescindir de ella.

VI. HACIA EL MILAGRO VENEZOLANO: UNA PROPUESTA A TRAZO GRUESO

Si los seis criterios para tomar la decisión sobre la arquitectura de la gobernanza de la reconstrucción expuestos en la Sección III se aplican rigurosamente, ninguno de los modelos expuestos en su forma ideal resulta aplicable en Venezuela. El fortalecimiento de las instituciones existentes presupone una burocracia efectiva que el diagnóstico niega; la agencia de reconstrucción presupone un gobierno creíble y legítimo al que reportar, que la actual situación venezolana –interregno precario con “trampa de Tácito” y tutelaje externo– no ofrece; y la variante de la comisión internacional del modelo híbrido, aunque sería fácilmente replicable debido al tutelaje de EE. UU., queda descalificada también por la falta de un gobierno creíble y legítimo y por la mala experiencia haitiana.

Resta una salida, que es la que proponemos: la variante funcional de la modalidad híbrida –siguiendo el caso de Indonesia–, la cual debe ser adaptada a la situación venezolana debido a la carencia de un gobierno creíble y legítimo. Así, nuestra propuesta se despliega en dos fases.

La primera fase debe completarse antes del 23 de octubre de 2026, mientras rige la licencia general de socorro de EE. UU. La mesa de negociación tutelada por la Administración Trump, donde participan las delegaciones encabezadas por Jorge Rodríguez y Dinorah Figueroa, debe establecer mediante el instrumento normativo que más convenga, la Agencia Venezolana de Reconstrucción, de conformidad con los atributos que la experiencia internacional comparada asocia al éxito:

creación rápida, para no repetir el año perdido de Nepal y seguir el ejemplo de Indonesia; sede en La Guaira, al ser la zona de mayor desastre, como ocurrió con la BRR en Banda Aceh; dirección venezolana encarnada en una figura de probidad, capacidad y *auctoritas*, seleccionada por la mesa de negociación, con rango equivalente al ministerial; unidad anticorrupción interna, salarios competitivos y auditoría externa concurrente; mandato de trabajo con las comunidades afectadas y los gobiernos locales como ejecutores de primera línea; y cláusula de expiración de ocho a diez años.

En paralelo, la Administración Trump debe emitir una nueva licencia general de reconstrucción. También debe celebrarse una Conferencia de Donantes y constituirse el Fondo Multidonante para la Reconstrucción de Venezuela. Este fondo debe estar bajo la supervisión de un Comité Directivo integrado por la Agencia Venezolana de Reconstrucción, EE. UU. –como líder de los países donantes– y la organización financiera internacional que lo administra –bien el Banco Mundial, que aporta el precedente de Aceh, o una fórmula que lo combine con el BID y el Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe-CAF que ya ha creado un fondo con 1 millón de dólares no reembolsables de capital semilla. Dicho Fondo Multidonante debe canalizar el financiamiento multilateral y bilateral de la reconstrucción. Asimismo, Venezuela puede aportar reservas y activos que tiene en el exterior (por ejemplo, parte de los fondos petroleros represados en las cuentas del Departamento del Tesoro de EE. UU., las citadas reservas de oro depositadas en el Banco de Inglaterra, parte de los Derechos Especiales

de Giro del FMI y las utilidades acumuladas de CITGO), así como reclamar el traslado de recursos que terceros países como EE. UU., Suiza y España han incautado por corrupción.

El Fondo Multidonante debe contener mecanismos de transparencia, auditoría y rendición de cuentas. Sus desembolsos deben operar por hitos verificables de doble naturaleza: hitos físicos de reconstrucción e hitos institucionales del proceso político, de modo que el acceso a cada tramo de recursos quede vinculado al avance verificable de la reconstrucción de las zonas afectadas y la reinstitucionalización democrática del país.

La administración fiduciaria, por lo demás, no resulta ajena a la práctica reciente en relación al país. Como mencionamos, la Administración Trump impuso *de facto* a Venezuela un esquema opaco para gestionar los ingresos petroleros venezolanos, por lo cual la propuesta puede contribuir a conectarlo con el Fondo Multidonante, y dotarlo de un marco normativo multilateral transparente que establezca sus propios mecanismos de transparencia, auditoría y rendición de cuentas mediante la publicación de informes de gestión, lo que comparado con el *statu quo*, supone una recuperación relativa de la soberanía nacional de Venezuela.

Sin embargo, tras la firma de ocho acuerdos petroleros con cifras millonarias –incluyendo el complejo y polémico acuerdo con la empresa NABEP–, durante la segunda visita al país del secretario de Energía, Chris Wright, el 2 de septiembre de 2026, la narrativa sobre Venezuela ha cambiado. La firma de estos contratos antes de convocar a los cooperantes complicará la captación



DIEGO VALLENILLA / @DIEGUISIMO

de fondos internacionales, un obstáculo que ahora exigirá una hábil gestión diplomática lo cual, evidentemente, no fue considerado de manera pertinente.

Por otra parte, la reciente entrega del informe de *Evaluación de las Necesidades Posteriores al Desastre* (PDNA), ha completado el diagnóstico verificado de los daños y pérdidas ocasionados por los terremotos, así como la estimación de las necesidades de recuperación de las zonas afectadas con enfoque de mitigación de riesgos. Este insumo permite trazar una visión estratégica del proceso de reconstrucción y formular recomendaciones para la movilización de recursos.

Dos precisiones operativas adicionales completan nuestra propuesta. En primer lugar, la FANB participa en la primera línea logística de la reconstrucción –recobrando capacidades de ingeniería militar, transporte y seguridad de las obras– bajo la dirección civil de la Agencia Venezolana de Reconstrucción, al tiempo que ejecuta programas de rediseño institucional y cultura democrática. Esta función le ofrece a la FANB una oportunidad de recuperar capacidades institucionales y legitimidad. En segundo lugar, las gobernaciones y alcaldías de los estados afectados reciben competencias y presupuesto delegados dentro del programa, con lo cual se fomenta la descentralización y se evita la exclusión de las autoridades y comunidades locales.

La segunda fase debe completarse hacia finales de 2026. En paralelo con la designación del nuevo TSJ y CNE, la mesa de negociación acuerda la constitución de un Gobierno de cohabitación transicional, con un vicepresidente pactado –cargo ahora vacante– que supervisa todo lo relacionado con la reconstrucción y la implementación de los acuerdos políticos. La remoción unilateral del vicepresidente pactado generaría la suspensión de desembolsos del Fondo Multidonante y otras consecuencias previamente establecidas.

Además, el Gobierno de cohabitación transicional estará compuesto de un gabinete técnico. La única excepción es el Ministerio de la Defensa, cuyo titular permanece en el cargo. Se trata de una concesión de realismo antes que de principio.

El Gobierno de cohabitación transicional debe reincorporar a Venezuela al Sistema Interamericano mediante la designación de un representante permanente –como propuso recientemente el secretario general de la OEA, Albert Ramdín–, así como la apertura o fortalecimiento de las oficinas en Caracas de las organizaciones internacionales necesarias para la reconstrucción y reinstitucionalización del país. El proceso culmina en elecciones generales con observación internacional de la OEA a finales de 2027, o en una fecha próxima pactada: esa legitimidad de destino compensa el déficit democrático de las decisiones tomadas durante el proceso de transición.

Nuestra propuesta de Gobierno de cohabitación transicional se inspira en el caso de transición a la democracia en Polonia, donde se conformó un gobierno entre el último líder comunista, el General Wojciech Jaruzelski quien se mantuvo en el cargo como presidente, y el

escritor opositor y fundador del sindicato Solidaridad, Tadeusz Mazowiecki, quien ocupó el cargo de primer ministro, entre el 24 de agosto de 1989 y el 12 de enero de 1991. Este Gobierno de cohabitación surgió tras los “Acuerdos de la Mesa Redonda” firmados en abril de 1989 y antes de la celebración de las primeras elecciones presidenciales libres y justas en diciembre de 1990³⁷.

La experiencia polaca nos muestra nuevamente que las transiciones a la democracia son procesos graduales en los que resultan claves tanto la virtud de la prudencia, que evita las consecuencias del maximalismo y permite escoger con “sagacidad y sabiduría” entre las cosas que favorecen y las cosas que perjudican³⁸, como la virtud de la paciencia “...para no dejar por ánimo turbado los bienes que nos permitirán conseguir cosas mejores”³⁹.

VII. REFLEXIÓN FINAL

Los terremotos del Día de San Juan evidenciaron, con una crudeza sin precedentes en la historia reciente, la dificultad de nuestros tiempos. Pero casi siempre olvidamos algo esencial. Los tiempos no son una fuerza abstracta que existe fuera de nosotros. Los tiempos están hechos de nuestras decisiones.

“Nosotros somos los tiempos”, como dijo San Agustín. Cada vez que elegimos comprender en lugar de atacar; cada vez que preferimos dialogar antes que humillar; cada vez que transformamos una herida en aprendizaje; y cada vez que decidimos amar en vez de reproducir odio y desprecio hacia quienes piensan diferente, estamos transformando los tiempos y construyendo una realidad distinta para Venezuela.

Las instituciones que hemos propuesto en el marco de un arreglo político que lleve al país de los escombros a la democracia son el posible fruto de buenas decisiones y, a la vez, la forma en que estas se vuelven duraderas y sobreviven a las malas voluntades. Cada uno de nosotros, desde nuestras distintas posibilidades y responsabilidades, debe impulsar, si no exactamente la salida propuesta, entendimientos similares, a través de la oración, la palabra y las buenas obras.

Como bien señaló San Agustín, solo volviendo a vivir bien, en concordia ordenada, volverán los buenos tiempos a nuestra ciudad terrenal. Porque los tiempos somos nosotros mismos y la Venezuela del mañana está naciendo ahora en la profundidad de nuestras conciencias.

* Doctor en Relaciones Internacionales. Presidente en el Consejo Venezolano de Relaciones Internacionales.

NOTAS:

- 1 Recientemente el Servicio Geológico de EE. UU. (por sus siglas en inglés, USGS) indicó que, debido a la superposición de las ondas sísmicas, se habría producido un error de determinación del epicentro del segundo terremoto. Concluyen que el primer terremoto tuvo epicentro a 20 kilómetros al este de San Felipe, mientras el segundo terremoto habría tenido epicentro a 17 kilómetros al oeste de Catia La Mar, lo cual ayuda a explicar por qué las zonas del litoral central concentran parte importante de los daños. Vid. USGS, "M 7.5 – 17 km W of Catia La Mar, Venezuela", Washington, 28 de julio de 2026. Disponible en: <https://earthquake.usgs.gov/earthquakes/eventpage/us6000t7zp/executive>
- 2 En realidad, este es el caso base del PNUD, el cual estimó un rango que va desde 4,7 millardos de dólares hasta 8,7 millardos de dólares. Disponible en: https://geosmart.undp.org/arcgis/apps/experiencebuilder/experience/?block_id=layout_68_block_17&draft=true&id=4418c464171f41a3bbd48ed2a670b796
- 3 La discrepancia entre las tres evaluaciones obedece a dos factores. El primer factor es el perímetro: la rápida del PNUD se limita a vivienda y activos económicos, mientras que la UNDRR y la GRADE modelan el conjunto de edificaciones e infraestructuras, de ahí que el primero arroje la cifra menor. El segundo factor es la base de la valuación económica: la UNDRR aplica valores de reposición estandarizados que no recogen la depreciación acumulada del stock de capital venezolano tras años de desinversión, mientras que la GRADE, anclada al capital realmente existente y contrastada con reportes cercanos al terreno, descuenta esa sobreestimación. Ninguna de las tres evaluaciones incluye pérdidas indirectas ni costos de reconstrucción, que la práctica internacional estima entre 1,5 y 3 veces los daños directos; lo que aplicado a la GRADE, situaría el monto total de la reconstrucción entre 29 y 59 millardos de dólares. Vid. Banco Mundial & GFDRR, Informe GRADE. Terremotos en Venezuela – 24 de junio de 2026, 13 de julio de 2026. Disponible en: <https://www.gfdr.org/en/grade-venezuela-2026>
- 4 Matthew Kahn, "The Death Toll from Natural Disasters: The Role of Income, Geography, and Institutions". En *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 87, Nº 2, 2005, pp. 271-284; Eduardo Cavallo & Ilan Noy, "Natural Disasters and the Economy — A Survey". En: *International Review of Environmental and Resource Economics*, Vol. 5, Nº 1, 2011, pp. 63-102.
- 5 Una PDNA es una evaluación realizada conjuntamente por cuatro partes: el gobierno nacional del país afectado, la ONU, el Banco Mundial y la Unión Europea. Empero, hemos conocido que, en el caso venezolano, también participa el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe-CAF. La evaluación recopila información para apoyar la determinación posterior al desastre por parte del gobierno de los daños físicos, las pérdidas sociales y económicas, y los costos de las necesidades de reconstrucción. La PDNA garantiza que las organizaciones internacionales y los actores externos se alineen en torno a un proceso integral a cargo del gobierno. Ayuda a un país a evaluar la situación en un plazo relativamente corto, para cuantificar las necesidades y formular estrategias de reconstrucción a largo plazo. Vid. PNUD, PDNA estima en USD 21.000 millones las necesidades de recuperación tras los terremotos en Venezuela, Caracas, 15 de septiembre de 2026. Disponible en: <https://www.undp.org/es/venezuela/noticias/evaluacion-post-desastre-estima-en-hasta-usd-21000-millones-las-necesidades-de-recuperacion-tras-los-terremotos-en-venezuela>
- 6 Robert Rotberg (Ed.). *When States Fail: Causes and Consequences*, Princeton University Press, Princeton, 2004.
- 7 Somos conscientes de las críticas dirigidas a este concepto por tener cierta imprecisión y potencial sesgo normativo, pero lo empleamos aquí en su acepción más estricta –Estado extremadamente frágil– y la operacionalizamos con indicadores verificables, como lo exigen los detractores. Para leer una de las voces críticas más citadas, vid. Charles T. Call, "The Fallacy of the Failed State". En: *Third World Quarterly*, 29 (8), 2008, pp. 1491-1507.
- 8 Esto puede evidenciarse en el Índice de Democracia que publica la revista *The Economist*. Vid. The Economist Intelligence Unit, *Democracy Index 2025*, Londres, abril de 2026. Disponible en: <https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2025/>
- 9 Orlando J. Pérez, "Venezuela is consolidating its hybrid regime, with Washington's blessing". En: *World Politics Review*, 27 de abril de 2026.
- 10 La última encuesta Latam Pulse Venezuela elaborada por AtlasIntel para Bloomberg (26-30 de junio de 2026) indica 63,3 % de desaprobación de la forma en que la presidenta (E) Delcy Rodríguez está conduciendo el país. Por otra parte, 53,3 % considera el Gobierno interino como "malo/muy malo", 31,4 % como "regular", y solo 15,4 % como "excelente/bueno". Disponible en: <https://atlasintel.org/poll/latam-pulse-venezuela-june-2026-2026-07-03>
- 11 Carlos Genatios & Marianela Lafuente, *Vargas: desastre, proyecto y realidad*, Ediciones CITECI-Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, Caracas, 2020. Disponible en: <https://acading.org.ve/wp-content/uploads/2024/12/VARGAS-desastre-proyecto-y-realidad-C-Genatios-y-M-Lafuente-01042020.pdf>
- 12 En su obra *Historiarum Libri*, el célebre historiador y Senador romano Publio Cornelio Tácito al describir el efímero e impopular mandato del Emperador Galba, escribió (Libro I, Capítulo 7): "... una vez que el Príncipe cae en el descrédito de la opinión pública cualquier cosa que haga, bien o mal, tiene el mismo resultado del rechazo".
- 13 Así, por ejemplo, el saliente Coordinador de la ONU para Venezuela, Gianluca Rampolla, ha indicado que la cifra de víctimas mortales es "superior a la reportada" y agregó que había acordado con el Gobierno interino la adquisición de 10 mil bolsas para cadáveres. Además, el análisis de la NASA sobre imágenes satelitales citado por las agencias de ayuda indica que aproximadamente 58.870 estructuras sufrieron daños, frente al parte oficial de 856 construcciones afectadas y 190 edificios colapsados presentados por el balance oficial a un mes de la tragedia.
- 14 En las primeras horas, las labores de búsqueda, rescate y atención fueron realizadas por familiares, vecinos, voluntarios, organizaciones religiosas y redes informales, antes de la llegada de cualquier institución estatal alguna. Según Transparencia Venezuela, la velocidad de la respuesta gubernamental, apenas alcanzó 12,6 % del pico de despliegue de efectivos civiles y militares las primeras 24 horas, 34,5 % a las 48 horas, con 59,6 % a la semana. Mientras el rescate especializado nacional estuvo casi ausente en la ventana crítica de 72 horas con mayor probabilidad de rescatar personas con vida, los primeros equipos rescatistas internacionales llegaron a las 48 horas. Vid. Transparencia Venezuela, *Insuficiente Respuesta Estatal: el desastre ocurrió antes del terremoto*, 12 de julio de 2026. Disponible en: https://transparencia-ve.org/wp-content/uploads/2026/07/La-insuficiente-respuesta-estatal-el-desastre-ocurrio-antes-del-terremoto-CORTE-12_07_2026-1.pdf
- 15 La encuesta *Latam Pulse Venezuela* realizada por AtlasIntel para Bloomberg inmediatamente después de los terremotos (26-30 de junio de 2026) recogió 65,4 % de desaprobación de la respuesta gubernamental a la emergencia, mientras 52,4 % la consideró muy deficiente. Por otra parte, 66 % dijo no confiar en la presidenta (E) Delcy Rodríguez para acometer la reconstrucción, depositando su confianza en rescatistas, bomberos, médicos y personal de salud, entidades religiosas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, así como en la Administración Trump que recibió 75 % y organizaciones no gubernamentales internacionales con 63 %. Por último, 45,7 % consideró la celebración de elecciones democráticas "más urgentes que nunca" frente a 32,6 % que priorizó la reconstrucción y 21,6 % que consideró que los terremotos no afectaron la agenda política.

- 16 Las auditorías trimestrales independientes de KPMG anunciadas en enero de 2026 por el secretario de Estado, Marco Rubio, no han sido compartidas con el Congreso de EE. UU. Para julio de 2026, un funcionario se refirió a las mismas como un mero “monitoreo”. Vid. Congressional Research Services (CRS), *Venezuela's Post-Maduro Political Transition*, Reporte R49186, Washington, 3 de agosto de 2026. Disponible en: https://www.congress.gov/crs_external_products/R/PDF/R49186/R49186.1.pdf
- 17 *Financial Times*, “The U.S. has collected about \$13bn of Venezuelan oil money. Where is it?”, Londres, 21 de julio de 2026. Disponible en: <https://www.ft.com/content/0e562e03-106e-4729-83d7-675c27eb8c4d?syn-25a6b1a6=1>
- 18 U.S. Department of State, *Responding to Venezuela Earthquakes*, junio de 2026. Disponible en: <https://www.state.gov/responding-to-venezuela-earthquakes>
- 19 La liberalización política es el proceso de redefinición y ampliación de derechos de los individuos frente al Estado autoritario, incluyendo el fin de la censura, el cese de las limitaciones a la libertad de expresión y la libertad de asociación, así como la liberación de presos políticos. Por otra parte, la democratización es la introducción de las reglas de juego e instituciones necesarias para una competencia electoral real. Vid. Guillermo O'Donnell & Philippe C. Schmitter, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986, pp. 7-8.
- 20 Nos referimos a la mediación de los Cancilleres de Unasur en 2014, la mediación de los expresidentes Samper, Rodríguez Zapatero y Torrijos junto a El Vaticano en 2016-2017, las negociaciones en República Dominicana en 2017-2018, las negociaciones en Oslo-Bridgetown (Barbados) facilitadas por Noruega en 2019, y las negociaciones en Ciudad de México-Bridgetown (Barbados) realizadas en seis rondas y facilitadas por Noruega en 2021-2023.
- 21 Entre los castigos y premios, podemos citar: la amenaza de nuevas operaciones de extracción y ataques selectivos, la amenaza de revocación de licencias, el levantamiento de sanciones, la apertura o cierre de procesos judiciales, el acceso a los ingresos petroleros controlados por Washington, el control de activos congelados en el exterior y la necesidad de financiamiento e inversiones extranjeras.
- 22 La citada última encuesta Latam Pulse Venezuela elaborada por AtlasIntel para Bloomberg (30 de agosto-3 de septiembre de 2026) recoge 53 % de valoración positiva para María Corina Machado. Aunque sigue siendo una cifra significativa, representa un descenso respecto a meses previos.
- 23 Guillermo O'Donnell & Philippe C. Schmitter, Op. Cit., p. 38.
- 24 Gëzim Visoka & Nicolas Lemay-Hébert, “Normalization interventions in World Politics”. En: *Journal of Intervention and Statebuilding*, 17 (5), 2023, pp. 511-512.
- 25 A todo esto, se agregan principios transversales como la tensión entre velocidad y deliberación, la recuperación dirigida por las comunidades, el empoderamiento de los gobiernos locales, la comunicación con las poblaciones afectadas y la previsión de una estrategia de salida desde el diseño. Vid. PNUD, *Handbook on Recovery Institutions: A Guidebook for Recovery Leaders and Practitioners*, Nueva York, 2021.
- 26 Las revisiones de la Junta de Auditoría de Japón y los balances parlamentarios de 2012-2013 documentaron la asignación de fondos del presupuesto especial de reconstrucción a proyectos sin conexión con las zonas afectadas, lo que forzó la revisión de los criterios de elegibilidad.
- 27 La Autoridad Nacional de Reconstrucción de Nepal, anunciada semanas después del sismo de abril de 2015, solo quedó operativa a fines de ese año por desacuerdos parlamentarios sobre su ley habilitante y su dirección.
- 28 Vid. Oficina del Auditor General de Nueva Zelanda, *Canterbury Earthquake Recovery Authority: Assessing its Effectiveness and Efficiency*, Wellington, 2017.
- 29 Banco Mundial, *Indonesia: A Reconstruction Chapter Ends Eight Years after the Tsunami*, diciembre de 2012.
- 30 Al Dr. Kuntoro Mangkusubroto se atribuye, además, haber acuñado la fórmula *Build Back Better* que Bill Clinton como Enviado de la ONU para la Recuperación post-Tsunami popularizó y el Marco de Sendai universalizó una década después. Vid. Liliane Fan, *Disaster as opportunity? Building back better in Aceh, Myanmar and Haiti*, HPG-ODI, Londres, 2013.
- 31 Harry Masyrafah & Jock McKeon, *Post-Tsunami Aid Effectiveness in Aceh: Proliferation and Coordination in Reconstruction*, Wolfensohn Center for Development, Brookings Institution, Washington, 2008. Disponible en: https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/11_aceh_aid_masyrafah.pdf
- 32 Philippe Le Billon & Arno Waizenegger, “Peace in the Wake of Disaster? Secessionist Conflicts and the 2004 Indian Ocean Tsunami”. En: *Transactions of the Institute of British Geographers*, Vol. 32, N° 3, 2007, pp. 411-427.
- 33 Marina Povitkina, Sverker C. Jagers, Oskar Rydén & Martin Sjöstedt, “Political consequences of natural disasters: accidental democratization?”. En: *Democratization*, Vol. 32, N° 8, 2025, pp. 2164-2188.
- 34 Entre 2010 y 2014, EE. UU. terminó destinando 1,4 millardos de dólares en ayuda humanitaria a Haití. Para 2020, la extinta USAID había comprometido 95 % y desembolsado 89 % de los 2,3 millardos destinados a la reconstrucción del país caribeño. El 61 % de las actividades de la cooperación bilateral estadounidense fueron implementadas a través de organizaciones no gubernamentales y contratistas estadounidenses, mientras que solo 26,5 % fueron implementadas por instituciones haitianas y el resto por organizaciones multilaterales y otras entidades. Vid. GAO, *USAID Funding for Reconstruction and Development Activities since the 2010 Earthquake*, Washington, abril de 2021. Disponible en: <https://www.gao.gov/assets/gao-21-263.pdf>
- 35 Vijaya Ramachandran & Julie Walz, “Haiti: Where Has All the Money Gone?”. En: *Journal of Haitian Studies*, Vol. 21, N° 1, 2015, pp. 26-65.
- 36 El entonces secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, reconoció públicamente en diciembre de 2016 la “responsabilidad moral” de la organización en la epidemia de cólera introducida en Haití tras el terremoto de 2010, la cual afectó a 820 mil personas y causó casi 10 mil muertes, pidiendo disculpas al país. Vid. *UN News*, *UN Secretary-General Ban Ki-moon apologizes to people of Haiti, outlines a new plan to fight cholera epidemic and help communities*, Nueva York, 1 de diciembre de 2016. Disponible en: <https://news.un.org/en/story/2016/12/546732>
- 37 Vid. Jane L. Curry, “Poland's Great Experiment: Creating Democracy through Protest, Repression, Negotiation, Elections and the Politics of Zigzag”. En: Abraham Lowenthal & Sergio Bittar (Eds.), *Democratic Transitions: Conversations with World Leaders*, John Hopkins University Press, Baltimore, 2015, pp. 241-291.
- 38 San Agustín, *De moribus Ecclesiae Catholicae et de moribus Manichaeorum*, Libro I, Capítulo XV, párrafo 25.
- 39 San Agustín, *De Patientia*, Capítulo II.

Carlos Beristain sobre Venezuela

Reconciliación efectiva es reconstruir el tejido social

Juan Salvador Pérez *



PRENSA GUMILLA

A partir de la experiencia internacional en derechos humanos y resolución de conflictos, el especialista Carlos Martín Beristain analiza, junto al director de la revista *S/C*, Juan Salvador Pérez, los desafíos del caso venezolano

En un contexto donde los conflictos sociopolíticos y las violaciones de derechos humanos han marcado la historia reciente de varios países de América Latina, el caso de Venezuela emerge como un desafío complejo. Para explorar este tema en profundidad, el director de la revista *S/C*, Juan Salvador Pérez, sostuvo una conversación reveladora con Carlos Martín Beristain, médico y doctor en Psicología, quien ha dedicado su carrera a investigar violaciones de derechos humanos y a brindar atención psicosocial a las víctimas. Beristain, reconocido por su trabajo como perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y asesor en la Corte Penal Internacional, comparte sus perspectivas sobre el conflicto venezolano y las posibles vías hacia la reconciliación.

—Juan Salvador Pérez: ¿Cuál es tu comprensión sobre el conflicto venezolano?

—Carlos Beristain: mi comprensión del conflicto venezolano se ha ido formando a lo largo de los años, especialmente desde que comencé a trabajar en el país a raíz de la tragedia de Vargas. En ese momento colaboré con equipos de atención a la población afectada y, desde entonces, he mantenido una relación cercana con varias organizaciones de derechos humanos en Venezuela. He trabajado en contextos de conflicto en Colombia y México, donde la violencia social está fuertemente ligada al narcotráfico, y estas experiencias me han proporcionado una perspectiva amplia sobre la dinámica del conflicto venezolano.

En Venezuela, el conflicto es principalmente sociopolítico, pero tiene profundas implicaciones en la democracia y los derechos humanos. A diferencia de otros países donde he trabajado, como Guatemala, El Salvador o Colombia, Venezuela no ha experimentado la misma escala de violencia armada masiva. Sin embargo, esto no significa que las afectaciones sociales sean menos significativas. Las fracturas en el tejido social son evidentes y han sido causadas por episodios de violencia, violaciones de derechos humanos y conflictos sociales que han dejado cicatrices profundas en la población.



PRENSA GUMILLA

Es esencial entender que la salida a este conflicto no puede ser únicamente política, como unas elecciones o un acuerdo entre partidos. Debe haber un esfuerzo concertado para abordar las fracturas sociales y el sufrimiento de la población. La diáspora venezolana es un claro reflejo de este sufrimiento. Millones de venezolanos han dejado el país en busca de mejores oportunidades, lo que indica un nivel profundo de malestar y búsqueda de alternativas. Este fenómeno debe ser parte integral de cualquier proceso de reconstrucción, ya que representa una pérdida significativa de capital humano y social para el país.

Además, es crucial aprender de las experiencias internacionales y aplicar esos aprendizajes al contexto venezolano. Aunque cada país tiene sus particularidades, hay lecciones universales sobre cómo manejar conflictos sociopolíticos que pueden ser relevantes para Venezuela. La reconstrucción del tejido social debe ser una prioridad, y esto requiere un enfoque que vaya más allá de las soluciones políticas de alto nivel. Necesitamos una visión que incluya a las comunidades, las víctimas y todos los sectores de la sociedad en un proceso de diálogo y reconciliación.

—JSP: En estas reuniones, ¿cuál sería para ti el concepto de reconciliación en Venezuela?

—CB: El concepto de reconciliación en Venezuela debe ser integral y abarcar tanto los aspectos políticos como los sociales. No se puede hablar de reconciliación sin considerar el contexto histórico y las heridas acumuladas a lo largo del tiempo. Es necesario establecer un marco para la reconstrucción del país que incluya

acuerdos políticos claros y el fortalecimiento de la democracia. Sin embargo, la reconciliación también debe ser un proceso que incluya a las víctimas y aborde las fracturas sociales.

Una reconciliación efectiva debe partir de un proceso de reconstrucción del tejido social. Esto implica un trabajo comunitario que promueva la investigación de la verdad y la participación activa de las instituciones, movimientos de derechos humanos y la Iglesia. En Venezuela hay muchos actores convocados a este proceso colectivo, y es fundamental que se creen espacios de diálogo inclusivos que no solo se centren en acuerdos políticos de alto nivel, sino que también involucren a todos los actores sociales intermedios.

Las experiencias de otros países pueden ser instructivas. Por ejemplo, en Guatemala, la Asamblea de Sectores Civiles coordinó a diferentes sectores, como los de derechos humanos, empresariales, eclesiásticos y sindicales, para poner sobre la mesa una agenda de puntos clave. Esta coordinación es crucial para asegurar que las necesidades de las víctimas y la sociedad en general sean abordadas de manera efectiva. La agenda de la verdad, la reconstrucción del tejido social y la participación de las víctimas son elementos fundamentales que deben estar presentes en el proceso de reconciliación en Venezuela.

—JSP: Metodológicamente, ¿cómo se convoca a todos los sectores?

—CB: Convocar a todos los sectores en un proceso de reconciliación es un desafío, pero es esencial para asegurar que el proceso sea inclusivo y legítimo. En experiencias anteriores, como en Colombia y Guatemala,

no todos los sectores estuvieron directamente en la mesa de negociación, pero la sociedad civil desempeñó un papel crucial. Se necesitan actores con legitimidad que generen confianza y que no sean vistos como parciales.

En Guatemala, la Asamblea de Sectores Civiles fue presidida por monseñor Quesada Toruño, lo que le otorgó gran legitimidad. En Colombia, la Comisión de Conciliación de la Iglesia y Naciones Unidas fueron actores clave que facilitaron el diálogo y la inclusión de diferentes sectores. Es crucial incluir a las víctimas en el proceso y tener una agenda que responda a estándares internacionales. En Colombia hubo un proceso de consulta con las víctimas liderado por la Iglesia y el PNUD, que permitió que sesenta víctimas visitaran la mesa de negociación y presentaran su situación. Estos pasos son importantes para sanar heridas y avanzar en la reconciliación.

La clave es encontrar interlocutores que tengan legitimidad y generen confianza, asegurando que el proceso sea inclusivo y que las voces de todos los sectores sean escuchadas. Esto requiere un enfoque metodológico que permita la participación activa de todos los actores relevantes, desde las víctimas hasta los sectores empresariales y sociales. La inclusión y la escucha son fundamentales para construir un proceso de reconciliación que sea verdaderamente representativo y efectivo.

—JSP: ¿Cómo hacemos para avanzar en la reconciliación sin imponer una visión de conflicto?

—CB: Avanzar en la reconciliación sin imponer una visión del conflicto es un reto, pero es crucial para asegurar que el proceso sea legítimo y representativo de las experiencias y percepciones de la población. No debemos imponer una representación del conflicto que la gente no percibe. Aunque en Venezuela no hay un conflicto armado como en otros países, existen fenómenos de violencia, represión política y violaciones de derechos humanos que deben ser abordados.

Es necesario tratar estas situaciones con mecanismos que incluyan a las víctimas y los sectores más excluidos social y políticamente. Las comisiones de la verdad han sido mecanismos efectivos en otros países para enfrentar pasados de violaciones de derechos humanos y deben incluir una agenda de no impunidad. La polarización secuestra el lenguaje, por lo que se necesita un nuevo enfoque para discutir alternativas, llamando a las cosas por su nombre, pero con una visión amplia.

En una comisión de la verdad, la escucha es fundamental. Se debe abrir un espacio para escuchar a todas las víctimas y situaciones, recogiendo información con metodologías apropiadas y legitimidad social. Esto no solo es un proceso reconstructivo en sí mismo, sino que también ofrece al país una herramienta para la transformación. La clave es crear un nuevo lenguaje y un enfoque que permita abordar la situación sin imponer categorías o definiciones que puedan ser divisivas.

— JSP: se habla de los casos de Suráfrica como referente, de Colombia, de Chile, incluso quizás Polonia podríamos incluirlo. O sea, todos esos ejemplos. Podemos incluir, en España, al País Vasco; todos estos temas de éxito, de reconciliación, de reconstrucción. ¿Consideras que el proceso en Venezuela puede llegar a ser exitoso?

—CB: Bueno, yo diría, para simplificar, obviamente porque estamos comparando cosas muy diferentes, pero yo diría, una primera clave es que hay un proceso de reestructuración, que es el proceso de reconciliación política, que no tiene en cuenta los procesos de reconstrucción del tejido social, y el impacto que eso tiene en la sociedad. Es positivo en términos de la reconstrucción de ciertos elementos de la democracia, pero deja en la cuneta de la historia a mucha gente. España es un ejemplo de una transición política de los años 70, hecha en base a una reconciliación política, la legalización del Partido Comunista, la entrada de las elecciones, etcétera, pero que dejó en la cuneta a los 100 mil desaparecidos. Entonces, eso no existió, dejó a las autoridades del franquismo instaladas una parte de los años todavía en ese aparato de justicia. ¿Qué significó eso? Que veinte años después, veinticinco años después, empieza la lucha por las exhumaciones, por la memoria histórica, cosas que se habían apartado, que se habían negado, de repente están luchando por un espacio. La lección de ahí es que no hay que dejar que eso pase en veinte años. Eso tiene que estar desde el inicio.

La no impunidad en los procesos me parece que es importante. ¿Cuáles son los mecanismos frente a eso? Pues son creativos. En Colombia se creó la Jurisdicción Especial para la Paz, que no se había creado antes en ningún otro proceso. Siempre lo judicial ha ido por un lado y la verdad ha ido por otro. Aquí ha habido como parte del mismo proceso la comisión, la jurisdicción y la unidad de búsqueda de personas desaparecidas. Entonces, creo que tener una dimensión del conjunto



PRENSA GUMILLA

de esos factores desde el principio es importante. Ver cuáles son los mecanismos que se van a crear y que lo restaurativo tiene que ser parte del proceso. Hay que ver cuáles son las políticas, cuáles son las acciones que tanto para las víctimas directas como en términos de reconstrucción del tejido social tienen que salir de ahí. O sea, tiene que haber una política activa frente a eso. Eso no pasa solamente porque hay un acuerdo político determinado, tiene que haber una política de reconstrucción. Por eso el trabajo a veces de una comisión o instancias de ese tipo es importante porque te ayuda a identificar dónde están las fracturas, cuáles son los mayores sufrimientos, cuáles han sido las consecuencias de las violaciones de derechos humanos, pero no es para hacer una radiografía que se queda ahí. Es para decir, bueno, ¿cuáles son los cambios, qué política hay que hacer con eso? Sí, eso es fundamental.

Hay que tener en cuenta que estos procesos se hacen también sobre la base de la verdad y de la no impunidad. Vivimos en contextos, en general, donde los actores armados en medio de un conflicto lo que quieren es impunidad, de lado y lado. Claro. Se acabó, esto se acabó. La gente no. La gente dice, bueno, ¿cómo? Nuestro sufrimiento, el impacto de lo vivido. En Sudáfrica se creó una comisión que tenía un comité de amnistía por el cual tenían que pasar las personas responsables que cometieron graves violaciones de derechos humanos, para producir la verdad; o sea, para compartir la verdad de forma que eso sirviera para tener un indulto. En el caso colombiano se creó la comisión y se creó la JEP, la Jurisdicción Especial para la Paz, en la cual los responsables, tanto de las FARC como de los militares, del aparato del Estado, etcétera, tienen que presentar, proporcionar verdad, reconocer los hechos, reconocer su responsabilidad si quieren tener una sentencia restaurativa, y si no, está la vía penal. ¿Cómo se crea algún mecanismo?

Quiero decir con esto que hay cosas importantes: reconciliación y verdad. Claro que Venezuela tiene salida. Claro que sí. Me parece importante que ese conjunto de factores se tenga en cuenta aquí, que Venezuela no se considere como un país donde no ha pasado una guerra o como aquí no ha pasado tal, no tenemos nada que aprender de eso o esto se puede hacer. No, yo creo que hay una experiencia internacional que te muestra cómo enfrentar las condiciones sociopolíticas y el enorme impacto y sufrimiento humano que se ha dado en un país, no solamente para tener conciencia de eso, sino también para tener conciencia de como todo ello forma parte de la reconstrucción. Eso no es un polvo que se puede esconder debajo del tapete. No, es parte del proceso de reconstrucción. Y creo que ahí hay aprendizajes muy importantes y hay una sociedad civil, hay un interés de diferentes instancias, instituciones, instituciones internacionales, etcétera, porque hay una salida y creo que eso es muy importante para Venezuela, que es un país muy querido para mí también.

—JSP: ¿Cómo manejar, Carlos, la tensión entre proceso y meta? Porque los procesos, o sea, todo emprendimiento de reconciliación es en sí mismo un proceso que lleva una meta en el horizonte, pero el no alcanzar la meta no invalida el proceso. ¿Cómo manejar esa tensión en la gente que una vez identificado un conflicto sí quiere llegar a una meta pronto? ¿Cómo ha sido la experiencia y qué proponemos para Venezuela?

—CB: Mira, yo diría que más que una meta estructural, es un proceso de reconciliación. Lo que necesitas es un horizonte. ¿Cuál es el horizonte hacia el que vamos? Y para ese horizonte hay que construir el proceso. Muchas veces, no hemos sabido; cuando empezamos el informe “Guatemala Nunca Más” sugerimos hacer un informe en tres meses. Pensábamos que íbamos a terminar en tres meses y que íbamos a hacer un informe x. Trabajamos cuatro años porque la gente dijo “queremos una verdad que nos ayude a reconstruirnos”.

Eso significó cambiar la metodología, hacer un proceso diferente. Lo que uno no debe perder es el horizonte. O sea, tienes una orientación, pero no tienes indicadores concretos de resultados o no puedes pensar desde aquí dentro de tres años qué es lo que va a haber. Puedes trabajar con escenarios si quieres, hacer esas metodologías, pero tienes que tener en cuenta que la propuesta tiene que estar bien pensada, tiene que tener un horizonte, pero que tiene que dialogar con los procesos. Hemos encontrado víctimas –por ejemplo, en el caso colombiano– que desde el principio de la comisión no querían reunirse con los responsables, con las FARC o con los militares, y en el proceso de tomar su testimonio, de trabajar con ellas para la reflexión, de pensar cuáles eran sus aportes para la reconstrucción del tejido social, esas víctimas participaron en procesos de diálogo con los responsables. Claro, con demandas muy concretas, “Queremos que ustedes reivindiquen la identidad positiva de nuestros hijos. Mi hijo no era un guerrillero y quiero que ustedes lo digan. No solamente quiero que se lo digan, quiero que ustedes lo digan porque lo señalaron, lo estigmatizaron, lo criminalizaron”. Entonces, eso ha sido parte del proceso. Nosotros no sabíamos si eso se iba a poder hacer o no se iba a poder hacer. Fue parte del proceso. ¿Cómo abrimos espacios para hacer ese camino, cómo ayudamos? Eso no se hace de cualquier manera. Eso se hace cuidando el proceso, y a partir de ahí hay que ver hasta dónde se llega. Eso es parte de lo que hay que ver, pero tú tienes que tener la propuesta bien pensada, un horizonte y un diálogo continuo, para ver qué se puede hacer. Hay otras propuestas que tal vez pueden ser obstáculos, pero hay que pensar en ellas, hay que reflexionar...

*Director de la revista SIC.



PRENSA GUMILLA

Memoria y resistencia

Prohibido olvidar; sí, prohibido olvidar

Álvaro Partidas*

A más de tres meses del sismo que devastó la costa venezolana, las comunidades lidian con el colapso institucional y el desgaste de la ayuda

24 de junio de 2026, seis y cuatro minutos de la tarde. Dos sismos consecutivos destruyeron la costa en apenas treinta y nueve segundos. El terremoto dejó en evidencia las debilidades estructurales e institucionales de un país acostumbrado a sobrevivir “como vamos viendo”.

Hoy, a más de tres meses del desastre, el panorama sigue suspendido entre el luto y el polvo. El balance oficial que dejó la catástrofe supera los 6.500 fallecidos, miles de heridos y más de 12.000 familias damnificadas. Sin embargo, más allá de la frialdad estadística, el sismo ha

abierto una grieta ética y social que interpela de manera directa a la Iglesia, al Estado y a la ciudadanía organizada. Al igual que en la Tragedia de Vargas de 1999, la vulnerabilidad del territorio costero vuelve a pasar factura, demostrando que la falta de planificación urbana, la permisividad en las normas de ingeniería y la irresponsabilidad en la fiscalización de las construcciones son tan letales como las propias ondas sísmicas. La Guaira ha sido históricamente la puerta de entrada a Venezuela, pero también el espejo donde se reflejan nuestras peores improvisaciones.

La infraestructura pública del Estado sigue colapsada. La parálisis económica agrava la tragedia. El comercio local está técnicamente muerto. El turismo, pulmón financiero de la región, ha desaparecido casi por completo debido al daño estructural en las vías de acceso y en la planta hotelera. Familias enteras que dependían del trabajo informal en las playas o de pequeños negocios comerciales, hoy se encuentran en la indigencia absoluta, dependiendo exclusivamente de la asistencia social.

La emergencia ha salido de los grandes titulares y la gente que masivamente colaboró en un estallido de fraternidad orgánica ha tenido que ir retomando su quehacer cotidiano. Representantes del voluntariado de Cáritas de Venezuela alertan con profunda preocupación que cerca del 80 % de los centros de acopio temporales gestionados por la sociedad civil han tenido que cerrar sus puertas o reducir críticamente sus operaciones. Las donaciones particulares han mermado drásticamente debido a la compleja situación económica nacional, y la ayuda internacional llega a cuentagotas.

Frente a este vacío de gestión, son las propias comunidades las que sostienen la vida en los refugios. Lideradas predominantemente por mujeres, se han articulado las "ollas comunitarias" y comités vecinales de salud para racionar el agua y vigilar la nutrición infantil. Redes independientes como *Cadena de Favores*, en alianza con la Iglesia local, mantienen pequeños dispensarios móviles que recorren los campamentos. Es una solidaridad de trinchera: ya no es el júbilo del primer envío de provisiones, sino el desgaste silencioso y heroico de acompañar al que no tiene nada en su cotidianeidad rota. No obstante, el desafío de fondo no es la supervivencia diaria, sino la reconstrucción integral del tejido social e institucional.

Venezuela necesita una inversión estimada en más de 21.000 millones de dólares para la recuperación de su infraestructura tras los sismos. Pero esta inversión económica será estéril si no viene acompañada de una refundación institucional basada en la transparencia, la contraloría social y el desmantelamiento de las lógicas clientelares que convirtieron las

viviendas en trampas mortales. No se trata de volver a levantar bloques de concreto en los mismos suelos inestables; se trata de repensar el territorio desde el respeto a la vida humana y la rigurosidad técnica.

No los dejemos solos. Que nuestra dura cotidianidad no sea una excusa para mirar a esos hermanos que, tan cerca y tan lejos, nos recuerdan cómo la vida puede cambiar de un momento para otro y que lo que hagamos, por muy pequeño que nos parezca, cuenta y ayuda. La salvación de este país solo será posible con la densificación de esa ciudadanía solidaria que aún hoy, entre el luto y las ruinas, insiste en compartir el pan, remover las piedras y mantener encendida la esperanza.

*Miembro del Consejo Editorial de SIC.



PRENSA GUMILLA



Entre el estruendo y el temblor

Derechos humanos en el primer semestre de 2026

Carlos F. Lusverti*

A un semestre marcado por reformas limitadas, excarcelaciones y el impacto de los sismos, la situación de derechos humanos en el país sigue sujeta a graves desafíos estructurales e institucionales

El 3 de enero Caracas comenzó el año 2026 con el estruendo no de los tradicionales fuegos artificiales del año nuevo, sino de bombas y helicópteros que generaron una serie de expectativas. Los terremotos del 24 de junio estremecieron nuevamente al país para agravar las consecuencias de años de crisis multidimensional y deterioro de la institucionalidad democrática. Si bien en algunas áreas como la económica y política parecen haberse generado cambios –algunos muy rápidos, otros muy lentos (o reducidos a cambios de caras)– aún hay otros pendientes en materia de derechos humanos, de manera que la situación sigue siendo muy parecida a diciembre de 2025, salvo por algunos elementos importantes como la libertad de varias personas detenidas por motivos políticos, que, aunque importantes, resultan insuficientes. Veamos algunos hitos del primer semestre:

En materia de libertad de expresión, al menos doscientas páginas web siguieron bloqueadas por Conatel, según reportaron las organizaciones de la sociedad civil, esto incluía –en muchos casos– portales de noticias nacionales e internacionales y la red social X (el acceso a esta red social fue liberado luego de los terremotos del 24 de junio de 2026).

DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

La situación de los derechos civiles y políticos durante el primer semestre de 2026 parece haber alcanzado un estado neutro; si bien se aprecian algunos gestos puntuales, los mecanismos legales de represión como las leyes contra el odio, la legislación contra el bloqueo o la legislación contra el terrorismo y tribunales especiales instalados desde hace años siguen vigentes aun cuando su uso se ha limitado, y las violaciones a derechos humanos producto de tales mecanismos, permanecen en impunidad.

La *Ley de fiscalización, regularización, actuación y financiamiento de las organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales sin fines de lucro* (ley antiONG) en vigencia desde 2025, ha seguido manteniendo a muchas organizaciones de la sociedad civil sin personalidad jurídica, afectando sus posibilidades de operar plenamente y configurando un obstáculo para los derechos a la asociación y participación, al tiempo que afecta a miles de personas beneficiarias de la actividades de estas organizaciones¹. Según cifras de la sociedad civil, menos del 5 % de las ONG afectadas por esta ley, a más de un año de su entrada en vigor, han logrado cumplir con sus requisitos u obtener la nueva documentación requerida.

En materia de libertad de expresión, al menos doscientas páginas web siguieron bloqueadas por Conatel, según reportaron las organizaciones de la sociedad civil, esto incluía –en muchos casos– portales de noticias nacionales e internacionales y la red social X (el acceso a esta red social fue liberado luego de los terremotos del 24 de junio de 2026)².

En materia de protestas, el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social registró 1.926 protestas durante el primer trimestre de 2026, un incremento de 144 respecto al año 2025 –con una tendencia a incrementarse durante el resto del año–, siendo los principales reclamos la libertad de los presos políticos, exigencia de salarios y pensiones dignas, así como reclamos por servicios públicos³.

En términos de acceso a la información y rendición de cuentas, los procesos legislativos de reforma de leyes como la ley de hidrocarburos, minas, Tribunal Supremo de Justicia, carecieron de la debida transparencia y participación ciudadana, así como tampoco ocurrió con los procesos de nombramientos de autoridades (Fiscalía General y Defensoría del Pueblo), ni con el proceso –aún en curso– para la designación de nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia.

En materia del derecho a la libertad personal, durante el primer semestre se identifican

gestos positivos, como la entrada en vigor de la *Ley de amnistía para la convivencia democrática* que supuso la salida de un número importante de personas en libertad⁴; sin embargo, aun cuando oficialmente se informó de 8.000 personas beneficiadas⁵, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) solo pudo confirmar que entre finales de 2025 y junio de 2026 se excarcelaron 1.149 personas que habían sido detenidas arbitrariamente, la mayoría luego de las elecciones de 2024⁶. Si comparamos el 30 de junio de 2024, (antes de las elecciones del 28 de julio, donde la represión condujo a la detención, –según el Foro Penal– de 287 presos políticos⁷), dos años después el número se ubica en 372 personas (6 de julio) que permanecen privadas de libertad por motivos políticos⁸, lo que representa casi 30 % más que antes del pico de detenciones ocurridas con posterioridad a las elecciones de 2024. Desafortunadamente las autoridades no accedieron a pedidos de información específicos realizados desde la sociedad civil sobre la aplicación de la Ley de Amnistía y, como ha reflejado ACNUDH hay casos que:

(...) sugieren una aplicación arbitraria de la ley, incluido el rechazo de casos por parte de las autoridades judiciales, pese a cumplir los requisitos estipulados en la ley [...] y la falta de criterios claros y objetivos y de transparencia en el proceso, lo que agrava el daño psicosocial para las víctimas y sus familias⁹.

Muchas de estas personas que continúan detenidas, están en centros de detención donde se encuentran sometidas a condiciones de trato inhumano o degradante, como ha denunciado el Comité por la Libertad de los Presos Políticos: sus familiares se encuentran expuestos a torturas y otros malos tratos, incluido aislamiento; restricciones a las visitas e incomunicación y falta de atención médica adecuada, que afecta tanto a quien está privado de libertad como a su familia, ante la incertidumbre de sus condiciones¹⁰. Esto incluye personas que fueron trasladadas desde la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) a cárceles comunes como el Rodeo I o Yare, donde se han denunciado también eventos de uso excesivo de fuerza y maltratos a detenidos.

En este mismo contexto, vale la pena destacar el caso de Víctor Quero y su madre, la Sra. Carmen Navas. El Sr. Quero fue detenido y desaparecido en enero de 2025. La Sra. Carmen Navas denunció la desaparición y acudió reiterada y periódicamente ante distintas entidades gubernamentales como el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, sedes policiales y



Muchas de estas personas que continúan detenidas, están en centros de detención donde se encuentran sometidas a condiciones de trato inhumano o degradante, como ha denunciado el Comité por la Libertad de los Presos Políticos...

centros de reclusión, solicitando información sobre su paradero, sin obtener respuestas, hasta que el 7 de mayo de 2026, el Ministerio de Servicios Penitenciarios, a través de un comunicado, reconoció que el Sr. Quero Navas había sido detenido el 3 de enero de 2025 y recluido en el Internado Judicial Rodeo I (uno de los sitios visitado por su madre varias veces) y que había fallecido el 15 de julio de 2025. El 17 de mayo la Sra. Navas falleció sin respuestas sobre la responsabilidad de quienes mantuvieron en silencio la detención y fallecimiento de su hijo durante casi dos años. El Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas ha afirmado que este caso:

[...] ilustra el profundo sufrimiento que enfrentan las familias cuando las autoridades ocultan la suerte y el paradero de una persona desaparecida [...] que las autoridades tuvieran conocimiento de la búsqueda emprendida por la madre y, aun así, no le permitieran verle, ni le informaran sobre su fallecimiento, resulta grave y doloroso^{11 12}.

Al igual que en el caso Quero, en los casos de personas que se han beneficiado de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática¹³, muchos han denunciado haber sido víctimas de desaparición forzada, detención arbitraria, incomunicación y torturas¹⁴ pero, tales denuncias permanecen en impunidad¹⁵.

En materia de participación ciudadana y derechos electorales los eventos del 3 de enero condujeron a la designación de la vicepresidenta ejecutiva como presidenta encargada. Esto recrudeció los cuestionamientos sobre las elecciones de 2024 y, en consecuencia, las demandas por elecciones libres; sin embargo pese a que la Constitución establece (Art. 294) que la Asamblea Nacional debía considerar la falta absoluta pasados seis meses desde la ausencia del titular del Poder Ejecutivo, esta

discusión no ha ocurrido a más de siete meses después del 3 de enero.

Durante los primeros seis meses del año tampoco se ha avanzado sobre las condiciones para garantizar elecciones libres y auténticas como establecen tanto la Constitución como los tratados internacionales: la mayoría de los partidos opositores siguen intervenidos por orden del TSJ, sin señales de que se regularice su situación; las inhabilitaciones administrativas por la Contraloría General de la República –cuestionadas por su falta de debido proceso– siguen pesando sobre varios posibles actores políticos; tampoco hubo avances en la designación de Consejo Nacional Electoral para sustituir a los cuestionados rectores que dirigieron las elecciones de 2024, quienes no habilitaron el registro electoral, ni han facilitado la participación de los venezolanos en el exterior que siguen enfrentando obstáculos indebidos –como la legalidad migratoria–; así como la falta de publicación de los resultados de los últimos eventos electorales.

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

En términos de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Desca) la situación del primer semestre no es necesariamente mejor que el cierre de 2025. La inflación acelerada y depreciación del bolívar sigue siendo el aspecto que más afecta los Desca.

En materia de derechos de los trabajadores, los salarios y pensiones seguían siendo insuficientes para cubrir las necesidades básicas. Si bien el Gobierno ha sostenido reuniones de diálogo social con representantes de los trabajadores y los empresarios, en abril se anunció unilateralmente un aumento de los “Bonos”, quedando en 240 USD, mientras que el salario mínimo sigue estancado en 130 bolívares. Estos pagos, en conjunto, son insuficientes para cubrir la canasta básica como ordena el artículo 91 de la Constitución, que según el Cendas-FVM se ubicaba en 772,74 USD lo que resultaba en un impacto en otros derechos como el acceso a los alimentos o costos de servicios médicos. Además, esta política de bonificación carece de impacto sobre la seguridad social o sobre las prestaciones.

En materia de derecho a la salud, como reportó ACNUDH, a los pacientes de hospitales públicos “... se les exigía llevar sus propios suministros a los hospitales, incluidos ropa de cama, alimentos e insumos médicos” una señal de la persistente crisis humanitaria y falta de insumos médicos.

...en los casos de personas que se han beneficiado de la Ley de Amnistía para la Convivencia Democrática, muchos han denunciado haber sido víctimas de desaparición forzada, detención arbitraria, incomunicación y torturas pero, tales denuncias permanecen en impunidad.

En materia de derecho a la educación, especialmente en el sector público se seguían reportando bajos salarios y ausencias de docentes; la falta de transporte o alimentos que afectaban la continuidad y calidad de la educación de los estudiantes, así como el deterioro de la infraestructura de escuelas frente a condiciones de lluvia o calor extremo y fallas en el acceso al agua potable y electricidad.

En materia de derechos ambientales, las reformas a las leyes de minas e hidrocarburos han generado preocupación no solo por su falta de medidas para prevenir y mitigar los daños ambientales –incluyendo normativa adecuada en materia de debida diligencia y evaluaciones de impacto ambiental y sociocultural–, ni mecanismos de rendición de cuentas como el acceso a la información y transparencia –por ejemplo en términos de información sobre derrames o contaminación de fuentes de agua y áreas protegidas. Además, en el contexto de la explotación minera, en la zona del Arco Minero del Orinoco se sigue apreciando la presencia de actores armados y otras formas de delincuencia organizada que expone a la población a violaciones de derechos humanos como la violencia basada en género, trata de personas, esclavitud moderna, persecución y desplazamiento de comunidades indígenas¹⁶, al tiempo que las respuestas estatales han estado caracterizadas por el uso excesivo de la fuerza y la falta de transparencia e información sobre la colaboración entre las Fuerzas Armadas venezolanas y estadounidenses¹⁷.

TERREMOTOS PARA AGRAVAR LA CRISIS

Los terremotos del 24 de junio de 2026 han desnudado nuevamente la crisis del país. Es previsible que los terremotos agraven la crisis multidimensional venezolana, no solo en número de personas desaparecidas, fallecidas y heridas, sino también por las infraestructuras colapsadas de servicios públicos, salud, vivienda y educación que han dejado a miles de personas damnificadas en una situación de desprotección aún más precaria¹⁸.

Los terremotos han expuesto lo mejor de la solidaridad venezolana dentro y fuera del país, pero también han expuesto años de desidia y opacidad en la administración de recursos públicos relacionados con el sistema de protección civil y administración de desastres, así como innumerables denuncias de corrupción y abuso de poder antes, durante y después de la emergencia, buscando tanto entorpecer la ayuda humanitaria como obtener un beneficio político de la tragedia. Si bien los terremotos pueden ser desastres naturales impredecibles, no podemos obviar que la magnitud de la tragedia se debe a las condiciones previas cuya responsabilidad es de las autoridades (hospitales desabastecidos, falta de planes de prevención, inoperancia de equipos, edificaciones que no cumplen los requisitos sísmicos, así como “urbanismo precario, controles débiles y una gestión pública con deficiencias al momento de aplicar la evidencia técnica en políticas de prevención”, falta de transparencia y corrupción). Se trata del resultado de años de erosión del Estado de derecho y la institucionalidad que agravaron



Cualquier esfuerzo, tanto de transición como de reconstrucción debe tomar en consideración a las víctimas asegurando su participación y el de la sociedad civil, así como la transparencia y rendición de cuentas de las autoridades.

los efectos de un desastre natural, se trata de “fallas institucionales que incrementaron la vulnerabilidad”¹⁹.

Desafortunadamente, la respuesta inicial a los terremotos, lejos de tener en el centro los derechos humanos y el Estado de derecho, parece seguir dejándolos de lado. Por ejemplo el decreto que declaró el estado de emergencia para atender los efectos de los sismos no se corresponde con las previsiones de la Constitución para los estados de excepción, en este caso sería un “estado de alarma” por “catástrofes, calamidades públicas u otros acontecimiento similares”²⁰; en su lugar implementó un mecanismo previsto en el Decreto Ley de Protección Civil²¹, por lo que muchas de las medidas tomadas resultarían inconstitucionales en tanto restricciones indebidas de derechos por un mecanismo inconstitucional²².

Por otro lado, las denuncias durante los primeros días de la atención a la tragedia daban cuenta de presuntas extorsiones por funcionarios, detenciones arbitrarias, restricciones indebidas a la prensa en la cobertura, limitaciones a las iniciativas voluntarias de la sociedad civil para recolectar y distribuir ayuda, la falta de políticas y planes de prevención y seguridad para mujeres y niños, niñas y adolescentes en los refugios y campamentos.

Aunado a esto se suma la desconfianza respecto al destino de los recursos, tanto públicos como privados, derivados de las donaciones y la cooperación internacional, reafirmando la urgencia de recuperar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que restauren la confianza pública.

MIRANDO AL SEGUNDO SEMESTRE

La revisión de algunos hitos en derechos humanos del primer semestre de 2026, no precisamente positivos (salvo la excarcelación de varios presos políticos), nos deja ver cómo el aparato represivo que se ha venido instalando en Venezuela desde hace años sigue intacto. Aun cuando –por el momento– se ha detenido, ello no implica que no esté allí disponible para entrar en funcionamiento cuando se le requiera.

Nos llevará años recuperarnos de las consecuencias no solo de la crisis multidimensional sino de los terremotos, tanto en lo material como en lo emocional; por ello, también urge la cooperación internacional para el restablecimiento de la institucionalidad democrática, como para el desarrollo económico y humano con un enfoque centrado en la dignidad de la persona, que tome especialmente en consideración las dimensiones emocionales

de los diversos traumas que como individuos y sociedad estamos atravesando. Cualquier esfuerzo, tanto de transición como de reconstrucción debe tomar en consideración a las víctimas asegurando su participación y el de la sociedad civil, así como la transparencia y rendición de cuentas de las autoridades.

Los pocos gestos positivos de los últimos meses siguen envueltos en opacidad, y no van al meollo del origen de la crisis venezolana: años de desinstitucionalización y desmontaje democrático. Como dijo en un evento organizado en junio de este año Pedro Vaca, relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), es “... tremendamente peligroso, incluso ingenuo, confundir variaciones en el ejercicio del poder con garantías a la libertad de expresión”, ni que las excarcelaciones deban interpretarse como una señal de que existen garantías para la libertad de expresión o para la participación democrática, ya que estas medidas pueden pretender distraer frente a problemas estructurales que permanecen intactos²³. Esperemos que el segundo semestre pueda exhibir mejoras en estos y otros ámbitos.

En este contexto, la información sobre la reunión entre la representación de la Asamblea Nacional 2015 y la Asamblea Nacional 2025 para el inicio de conversaciones es alentadora siempre y cuando tenga como centro de sus discusiones la voluntad real de ambas partes de lograr acuerdos de buena fe para reestablecer la institucionalidad y gobernabilidad democrática basados en el reconocimiento de los derechos de las víctimas tanto individuales como de la sociedad en general²⁴.

*Director del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello.

NOTAS

- 1 La sociedad civil ha señalado un “Decálogo de exigencias prioritarias para encauzar una transición democrática genuina en Venezuela” a partir del 3 de enero de 2026 disponible en <https://alertavenezuela.org/blog/2026/01/20/decalogo-de-exigencias-prioritarias-para-encauzar-una-transicion-democratica-genuina-en-venezuela/> recuperado en línea el 20 de junio de 2026.
- 2 Espacio Público “Organizaciones exigen a Conatel levantar los bloqueos en internet” de fecha 13 de marzo de 2026 disponible en <https://espaciopublico.org/organizaciones-exigen-a-conatel-levantar-los-bloqueos-en-internet/> recuperado en línea en fecha 10 de junio de 2026.
- 3 Observatorio Venezolano de Conflictividad Social “Conflictividad social en Venezuela durante el primer trimestre de 2026” disponible en <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/destacado/conflictividad-social-en-venezuela-durante-el->

- [primer-trimestre-de-2026](#) recuperado en línea en fecha 10 de junio de 2026.
- 4 LUSVERTI, Carlos (mayo, 2026): "Algunos comentarios sobre la *Ley de amnistía para la convivencia democrática*". En: *SIC* Nro. 858. Pág. 92-95.
 - 5 Asamblea Nacional "Ley de Amnistía ha beneficiado a más de ocho mil personas en menos de dos meses" de fecha 11 de abril de 2026 disponible en <https://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/ley-de-amnistia-ha-beneficiado-a-mas-de-ocho-mil-personas-en-menos-de-dos-meses> recuperado en línea en fecha 10 de junio de 2026.
 - 6 Ver Naciones Unidas. "Situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos". Disponible en <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/countries/venezuela/a-hrc-62-50-unofficial-translation-11-es.pdf> recuperado en línea en fecha 10 de julio de 2026.
 - 7 Ver Foro Penal "Reporte sobre la represión en Venezuela julio, agosto y septiembre 2024" disponible en <https://foropenal.com/articulo/reporte-sobre-la-represion-en-venezuela-julio-agosto-y-septiembre-2024-situacion-pre-y-postelectoral> recuperado en línea 10 de junio de 2026.
 - 8 Ver Foro Penal disponible en <https://x.com/ForoPenal/status/207498560433334709> recuperado en línea en fecha 10 de junio de 2026.
 - 9 Naciones Unidas *Op. Cit.*
 - 10 Ver Comité por la Libertad de los Presos Políticos disponible en <https://x.com/clippve/status/2076450659780673845> recuperado en línea en fecha 12 de julio de 2026.
 - 11 Ver Declaración del Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas disponible en <https://www.ohchr.org/es/press-releases/2026/05/venezuela-un-working-group-gravely-concerned-enforced-disappearance-and> recuperado en línea en fecha 20 de junio de 2026.
 - 12 *Ibid.*
 - 13 Asamblea Nacional "Ley de Amnistía ha beneficiado a más de ocho mil personas en menos de dos meses" de fecha 11 de abril de 2026 disponible en <https://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/ley-de-amnistia-ha-beneficiado-a-mas-de-ocho-mil-personas-en-menos-de-dos-meses> recuperado en línea en fecha 10 de junio de 2026.
 - 14 Ver Naciones Unidas. "Situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos". Disponible en <https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/countries/venezuela/a-hrc-62-50-unofficial-translation-11-es.pdf> recuperado en línea en fecha 10 de julio de 2026.
 - 15 Ver Foro Penal "Reporte sobre la represión en Venezuela julio, agosto y septiembre 2024" disponible en <https://foropenal.com/articulo/reporte-sobre-la-represion-en-venezuela-julio-agosto-y-septiembre-2024-situacion-pre-y-postelectoral> recuperado en línea 10 de junio de 2026.
 - 16 Ver "Líder del Tren de Aragua 'Niño Guerrero' muere en Venezuela" análisis de Insight Crime disponible en <https://insightcrime.org/es/noticias/lider-tren-de-aragua-nino-guerrero-muerto-venezuela/> recuperado en línea en fecha 13 de julio de 2026.
 - 17 Jiménez Guanipa, Henry "Terremotos en Venezuela: ¿El Fin de la Fuerza Mayor?" de fecha 02 de Julio de 2026 disponible en <https://agendastadodederecho.com/terremotos-en-venezuela-el-fin-de-la-fuerza-mayor/> recuperado en línea el 10 de julio de 2026.
 - 18 Ver Foro Penal disponible en <https://x.com/ForoPenal/status/207498560433334709> recuperado en línea en fecha 10 de junio de 2026.
 - 19 Ver "Los terremotos en Venezuela: fragilidad institucional, respuesta humanitaria y el desafío de una cooperación internacional transparente" Editorial del Alerta Venezuela disponible en <https://alertavenezuela.org/blog/2026/07/10/los-terremotos-en-venezuela-fragilidad-institucional-respuesta-humanitaria-y-el-desafio-de-una-cooperacion-internacional-transparente/> recuperado en línea en fecha 12 de julio de 2026.
 - 20 Decreto Nro. 5.364, publicado en la *Gaceta Oficial* Extraordinaria Nro. 7.039 ambos de fecha 24 de junio de 2026.
 - 21 Decreto Ley sobre Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres publicado en la *Gaceta Oficial* Nro. 5557 de fecha 13 de noviembre de 2001.
 - 22 Ver Acceso a la Justicia "¿Es constitucional el estado de emergencia decretado tras los terremotos?" De fecha 03 de Julio de 2026 disponible en <https://accesoalajusticia.org/es-constitucional-estado-emergencia-decretado-tras-terremotos/> Recuperado en línea en fecha 12 de julio de 2026.
 - 23 Ver VACA, Pedro citado en "Relator de la CIDH advierte que excarcelaciones pueden distraer de la falta de libertades" disponible en <https://talcualdigital.com/relator-de-la-cidh-advierte-que-excarcelaciones-pueden-distraer-de-la-falta-de-libertades/> recuperado en línea en fecha 22 de junio de 2026.
 - 24 Ver *Efecto Cocuyo* "Dinorah Figueroa: Mesa de trabajo estará conformada por 10 representantes del chavismo y 10 de la oposición" de fecha 14 de julio de 2026 Disponible en <https://efectococuyo.com/politica/dinorah-figuera-mesa-de-trabajo-estara-conformada-por-10-representantes-del-chavismo-y-10-de-la-oposicion/> recuperado en línea en fecha 15 de julio de 2026.



UNIDOS EN LA MISIÓN

A través del impacto humano y comunitario de los sismos, se analiza cómo la tragedia movilizó una profunda respuesta solidaria que desafía la fragilidad institucional y social acumulada

Vulnerabilidad y solidaridad

Temblando: la geografía de los vínculos

Indira Rosas*

Cuando el suelo de la región central y costera de Venezuela se estremeció el pasado 24 de junio, el movimiento no solo alteró la geografía visible de calles, viviendas, escuelas y comunidades. También conmovió una geografía más profunda: la de los vínculos humanos y las certezas habituales. El sismo golpeó el entramado de un país que acumula años de fragilidad, precariedad y la erosión invisible de una emigración masiva. El evento telúrico operó como un revelador químico de nuestras vulnerabilidades previas.

Y es que un terremoto no irrumpe únicamente en el concreto. Irrumpe en la mesa familiar, en la intimidad de los aposentos, en la escuela que marcaba la rutina de una comunidad, en la calle que era punto de encuentro, en el cuerpo de quien sobrevivió y en el silencio de quienes ya no están. Por eso, hablar de una emergencia humanitaria exige más que enumerar daños materiales o contabilizar insumos. Exige nombrar con respeto a las personas fallecidas, acompañar con delicadeza a sus familias, reconocer el desarraigo de quienes debieron abandonar sus hogares y atender también a quienes, aun conservando la vida y parte de sus pertenencias, perdieron algo esencial: la indefectible certidumbre que sostenía una cotidianidad.

En las primeras horas, la respuesta ciudadana fue inmediata, decidida y profundamente humana. Los unos abocados por la vida de los otros, sin convocatoria, sin trámites, sin demora. Hubo manos removiendo escombros,

Ese aprendizaje se hizo particularmente evidente la noche del viernes 3 de julio, con la llegada de cinco contenedores procedentes de República Dominicana. La descarga de aquel tonelaje de auxilio movilizó a más de cuatrocientas personas de la comunidad ignaciana: niños, jóvenes y adultos, familias enteras, antiguos alumnos y personal del colegio; un cuerpo diverso de voluntarios con distintas capacidades, pero con una idéntica e inquebrantable urgencia en el pecho.

vecinos llamando a otros vecinos, personas ofreciendo vehículos, agua, alimentos, medicinas, herramientas y tiempo. La solidaridad apareció primero como impulso, como reflejo humano ante el sufrimiento cercano. Y lo hizo en múltiples formas que continúan hasta hoy: jóvenes –cientos de jóvenes–, equipos de rescate foráneos y locales, parroquias, iniciativas empresariales, fundaciones y ciudadanos que decidieron no permanecer indiferentes. Cada una de esas expresiones ha sido parte indispensable de una respuesta colectiva que sigue escribiéndose día tras día. Jóvenes –cientos de jóvenes–, una y otra vez.

En sintonía con estos movimientos civiles de voluntarios, donantes y rescatistas, las instalaciones de obras vinculadas a la Compañía de Jesús empezaban también a activarse: recibir insumos, registrar solicitudes y organizar equipos. Lo que inicialmente era un esfuerzo de acopio se convertiría, en unos pocos días, en una operación humanitaria para conectar la ayuda con las necesidades concretas de los afectados. El centro del quehacer jesuita ha consistido en poner al servicio del esfuerzo colectivo una extensa red de personas, obras educativas, parroquias y capacidades organizativas. Allí donde la solidaridad movilizaba voluntades, fue posible crear espacios para ordenar recursos; allí donde surgían necesidades urgentes, fue posible articular mecanismos para identificarlas y atenderlas con continuidad sostenida.

INGENIERÍA DE LA COMPASIÓN

Las operaciones de acopio de la Compañía de Jesús comenzaron en las instalaciones de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y del Centro de Reflexión y Planificación Educativa (Cerpe) durante las primeras e inciertas horas posteriores al sismo, entre el jueves y el domingo. Allí se recibieron los aportes espontáneos de una ciudadanía conmovida y de algunas empresas nacionales que tradujeron la conmoción en respuesta.

Sin embargo, a partir del lunes 29 de junio, ante el crecimiento de la necesidad y la escala de la respuesta que se perfilaba, el centro de gravedad de la operación se trasladó al Colegio San Ignacio. Al frente de este engranaje civil y humano, liderado por los sacerdotes Jesús Rodríguez y Daniel Figueroa, fueron llamados Ana Teresa De Sola, Jorge Arias, Daniel Mata y Luis Guevara. La tarea de estos últimos, más allá de la organización logística del acopio, consistía en dotar de un sentido institucional e ignaciano a la solidaridad que se iba consolidando en el interior del colegio. Conversando con ellos se descubre que la gestión de la emergencia

devino muy pronto en una profunda reflexión sobre la dignidad del receptor.

Así lo evoca Jorge Arias, reconstruyendo las horas en que el patio escolar mudó su vocación lúdica por la del resguardo:

No se trató solamente de mudar cajas de un lugar a otro. Fue el inicio de una transformación operativa: pasar de un espacio de recepción solidaria a una estructura logística capaz de ordenar, clasificar, registrar, custodiar y despachar ayuda de manera responsable, eficaz y transparente.

Ni Ana Teresa ni Jorge provenían del mundo de la logística industrial, y el aprendizaje de aquella arquitectura de crisis debió hacerse a la velocidad del trauma. En esas primeras jornadas, las donaciones superaban la capacidad inmediata de recepción y conteo manual. Gestionar la emergencia implicó asomarse al vértigo de la logística de inventarios heterogéneos y aprender a tomar decisiones cruciales bajo el peso de la incertidumbre.

Los profesores Daniel Mata y Luis Guevara, y el Padre Orbegozo, aportaron su guía y presencia para acompañar el despliegue diario, transformando el desconcierto inicial en un esfuerzo compartido de contención y orden. En una emergencia, el orden no es un asunto administrativo menor. El orden es, en sí mismo, una forma de respeto. Cada caja que se recibe representa el voto de confianza de quien dona y la fragilidad doliente de quien espera. Cada medicamento exige una revisión meticulosa; cada alimento debe organizarse según su tipo; cada voluntario requiere un orden que multiplique su esfuerzo y proteja su entrega; cada despacho debe responder a una solicitud validada en el terreno, a una comunidad identificada en su urgencia, a una prioridad real. La compasión, para ser justa y transformadora, necesita método.

Ese aprendizaje se hizo particularmente evidente la noche del viernes 3 de julio, con la llegada de cinco contenedores procedentes de República Dominicana. La descarga de aquel tonelaje de auxilio movilizó a más de cuatrocientas personas de la comunidad ignaciana: niños, jóvenes y adultos, familias enteras, antiguos alumnos y personal del colegio; un cuerpo diverso de voluntarios con distintas capacidades, pero con una idéntica e inquebrantable urgencia en el pecho. Fue una noche intensa, física, marcada por el apremio de resguardar los insumos y ponerlos, cuanto antes, al servicio de la vida. La escena de esa noche contenía la belleza de los milagros cotidianos: una comunidad entera respondiendo

Toda esta transformación no fue estrictamente logística; constituyó, en el fondo, un profundo acto ético. En medio de la devastación, optimizar un proceso significa cuidar mejor a quien lo ha perdido todo. Significa proteger el desgaste de los voluntarios...

al llamado desde la presencia física, el rezo silencioso hecho acción para el cuidado mutuo. Hubo hombros que compartieron el peso, manos que se encontraron en el traspaso de los bultos, trajín, afán y cansancio compartido. En medio de ese movimiento material y humano, Jorge y Ana Teresa asumieron las riendas de una logística titánica que les salía al paso; entendiendo allí que la generosidad necesita organización, y que el amor al prójimo necesita de la inteligencia técnica para no agotarse ni perder efectividad.

Las jornadas del sábado y el domingo posteriores se consagraron enteramente a clasificar e inventariar. Comenzó una segunda fase. La energía inicial se transformó en procesos. La emoción se tradujo en áreas de trabajo. La buena voluntad encontró una ruta. Desde el agua potable y los alimentos no perecederos, hasta las medicinas, los insumos médicos, los colchones y las herramientas de remoción de escombros; cada artículo requería, a la manera de San Ignacio de Loyola, aquel modo y orden que permitiera que el bien se hiciera bien, maximizando el alcance de cada donación. Este rigor se consolidó mediante la creación de una plataforma digital propia, diseñada para la gestión y controles precisos de inventarios y despachos.

Diez días después, al recibirse nuevos contenedores, la operación ya reflejaba la madurez de la experiencia recién incorporada. La descarga se realizó con el apoyo de tres montacargas y un equipo reducido de operadores. La cancha norte del Colegio San Ignacio fue organizada con la precisión de un almacén técnico: avenidas trazadas en el suelo, calles de distribución, paletas debidamente identificadas y zonas diferenciadas para garantizar el flujo seguro y eficiente de los bienes. A la par, la infraestructura del colegio se transformó por completo: un edificio se destinó exclusivamente al registro y control de los insumos, mientras que en otro espacio se distribuyeron las estaciones para la segmentación de los diferentes rubros y las áreas dedicadas a la validación, preparación y despacho de los pedidos.

Pronto, la gestión del recinto terminó de adquirir la precisión de un engranaje vivo. Se trazaron mapas internos, se definieron responsabilidades y la operación se dividió en áreas críticas que requerían saberes específicos. La farmacia, por ejemplo, se erigió como un espacio de rigurosidad médica, donde profesionales de la salud asumieron la tarea de clasificar fármacos bajo estrictos criterios de seguridad. De igual manera, el área de despacho vinculó cada salida de insumos a requerimientos previamente validados, cuidando que la ayuda

respondiera con exactitud a las necesidades censadas. Esta cadena de acciones normadas encontró su soporte en la entrega devota de un cuerpo sostenido de alrededor de 150 voluntarios diarios. La solidaridad se desplazó hacia la constancia, que se traducía en la disposición callada a regresar al colegio cuando el trabajo se volvía repetitivo y monótono. El músculo de esta respuesta civil se pone a prueba en el oficio silencioso de contar cajas, verificar códigos y organizar inventarios bajo una rutina invariable. Es la santidad del detalle puesta al servicio de la urgencia, sumada a la responsabilidad asumida y sostenida por Jorge y Ana Teresa, como los fieles custodios de un pacto de confianza; una tarea que les exigió velar no solo por el funcionamiento fluido de cada eslabón logístico, sino por blindar la transparencia absoluta de los recursos y garantizar que cada acción se tradujera en un alivio efectivo y oportuno para las vidas más vulnerables.

Toda esta transformación no fue estrictamente logística; constituyó, en el fondo, un profundo acto ético. En medio de la devastación, optimizar un proceso significa cuidar mejor a quien lo ha perdido todo. Significa proteger el desgaste de los voluntarios, evitar el extravío de los recursos y acelerar el viaje del agua, el medicamento o el alimento hacia la familia desplazada, hacia la parroquia aislada en el litoral, hacia la comunidad que vio disolverse sus medios de subsistencia.

CONOCER POR EL NOMBRE

La Compañía de Jesús no llegó a las comunidades afectadas como una institución que descubre el territorio tras el desastre; ya habitaba en él. A través de la red de Fe y Alegría, de sus parroquias, centros educativos, obras sociales y espacios de formación, esa presencia histórica forma parte viva del tejido diario de los sectores que hoy requieren auxilio. Es esa cercanía previa la que hace concreta la respuesta en el presente: se acompaña a comunidades con rostro, historia y nombre propio. Quien acude hoy a recibir un insumo puede ser la madre de un estudiante, el vecino de una barriada pastoral, un trabajador escolar o una familia desplazada por el daño estructural de su vivienda; personas de un entorno cercano que ven cómo se disuelve el mapa de sus afectos. Esa memoria acumulada del territorio es la que permite reconocer, sin dilación, quién vive solo, quién depende de un fármaco crónico o quién, por carecer de voz pública, necesita ser visitado directamente en su vulnerabilidad. De este modo, la coordinación de las obras de la Compañía, en articulación estrecha y activa



UNIDOS EN LA MISIÓN

Por su parte, la Compañía de Jesús y la comunidad ignaciana nos muestran que la compasión, cuando se dota de método, orden y rigor técnico, se transforma en una estructura de justicia. Un compromiso sereno que asegura que, en el largo invierno que sucede al impacto, ninguna comunidad tendrá que caminar sola.

con el clero de La Guaira y sus comunidades parroquiales, garantiza que los despachos respondan a criterios de rigurosa validación, buscando llegar allí donde la fragilidad es mayor. En paralelo, herramientas como la plataforma web emergencia2026jesuitas.com permiten ampliar el alcance hacia el público general, facilitando el registro de solicitudes externas y optimizando la transparencia en la rendición de cuentas en tiempo real.

La necesidad en el terreno no disminuye; cambia de ritmo. La subsistencia diaria en los sectores afectados sigue supeditada al acceso a agua potable, alimentos, medicinas, higiene y soporte emocional. Una tragedia puede colocar a las personas en una situación transitoria de vulnerabilidad, pero jamás debe arrebatarles su dignidad. Por esta razón, el lenguaje y las categorías que empleamos importan. El término "damnificado" reduce la complejidad humana a una masa anónima y pasiva. La realidad exige hablar de familias afectadas en su singularidad: están quienes atraviesan un duelo que no admite apremios; quienes viven el vértigo de haber sido desplazados sin saber si podrán retornar a sus hogares; los niños que confunden cualquier sonido cotidiano con la inminencia de una réplica; y las comunidades que deberán reconstruir no solo paredes, sino rutinas y certezas básicas.

Acompañar implica descifrar esas diferencias. No todas las heridas son visibles ni todas las necesidades caben en una caja de cartón. La intervención más digna es aquella que atiende la urgencia inmediata sin anular la capacidad de la propia comunidad para levantarse. Suministrar el sustento hoy es indispensable; trazar las condiciones para que las personas recuperen su autonomía, su trabajo y su horizonte: es allí donde radica el verdadero desafío. Cada despacho del Colegio San Ignacio no es un fin en sí mismo, sino el primer tramo de un camino largo que va desde la supervivencia hacia la restitución de la vida.

LA VIDA QUE INSISTE

Estar presente se demuestra en la templanza de una permanencia que se proyecta en frentes integrados que definirán las fases de reconstrucción que apenas están por venir. Este horizonte de largo aliento exige mirar dimensiones complementarias: la sismorresistencia física y social para que la reconstrucción futura no replique las vulnerabilidades del pasado; la rehabilitación perentoria de la escuela, el centro de salud o la parroquia para que vuelvan a erigirse como anclajes colectivos de estabilidad; y la sanación del trauma comunitario, donde el acompañamiento psicológico y espiritual se mantiene como una prioridad de dignidad humana para lograr que el temor no gobierne el porvenir.

Las soluciones en medio de una crisis de esta magnitud no brotan de grandes abstracciones, sino de una cadena ininterrumpida de presencias concretas. El pulso de este esfuerzo nace del rescatista que agudiza el oído, del médico que atiende el dolor de múltiples heridos, del farmacéutico que ordena y custodia el alivio, del ingeniero que levanta escombros, del arquitecto que restaura hogares derruidos, del motorizado que atraviesa la carretera fracturada, del líder que forma a su relevo, de la juventud que asume la transformación en primera persona. Y nace también de una conmovedora transfiguración de los oficios diarios: es el taller de herrería que detiene su producción para forjar literas improvisadas; las manos de la costurera que transforman textiles reciclados en colchonetes; el restaurante o el fogón comunitario que cocina para cientos de almas; y el peluquero que acude a lavar cabezas como un bálsamo de dignidad elemental. Es el milagro invisible de quien cuida y rescata a las mascotas desamparadas, de quien monta un hospital de peluches para devolverle la sonrisa a un niño, de quien entrega sus horas silenciosas en algún centro de acopio clasificando pedidos, y de cada ciudada-

...estos jóvenes han comprendido, con una lucidez extraordinaria, que saberse herederos de esta tierra pasa inexorablemente por no dejar solo a quien ha quedado desamparado. Verlos hoy, todavía presentes cuando el cansancio arrecia y la atención flaquea, es el testimonio más nítido de que son el presente rotundo y el ancla que sostiene la dignidad del país.

no que, con su dinero o sus insumos, sostiene la resistencia del conjunto. Gestos innumerables de ingenio y compasión, testimonio de una verdad humana incontestable.

La dignidad humana se protege mediante estos gestos precisos, cotidianos y rigurosos. No siempre son épicos ni reclaman notoriedad, pero son los que sostienen el mundo cuando el suelo se estremece.

Por su parte, la Compañía de Jesús y la comunidad ignaciana nos muestran que la compasión, cuando se dota de método, orden y rigor técnico, se transforma en una estructura de justicia. Un compromiso sereno que asegura que, en el largo invierno que sucede al impacto, ninguna comunidad tendrá que caminar sola.

EL SUBSUELO MORAL

Uno de los mayores peligros de toda tragedia es el olvido cronometrado. Al principio, el estruendo y el dolor convocan las miradas; el país se estremece al unísono. Sin embargo, los días transcurren, las portadas mediáticas cambian, la atención pública se desplaza hacia nuevas urgencias y quienes lo perdieron todo empiezan a habitar una segunda e intempestiva intemperie: el silencio. Sentirse solos cuando la emergencia ha dejado de ser noticia es, quizás, la réplica más tardía y dolorosa del desastre.

En medio de una tierra temblorosa y un paisaje devastador, una fisonomía nueva viene emergiendo vestida de juventud y coraje. Asistimos al despliegue inesperado de una madurez temprana traducida en organización espontánea, discreta y profundamente humana. Una juventud que se articula allí donde el dolor es más agudo y teje redes donde el mapa parece fracturado nos permite asomarnos al contorno de un país resolutivo, virtuoso y fraterno.

Al mirar al semejante en la fragilidad, estos jóvenes han comprendido, con una lucidez extraordinaria, que saberse herederos de esta tierra pasa inexorablemente por no dejar solo a quien ha quedado desamparado. Verlos hoy, todavía presentes cuando el cansancio arrecia y la atención flaquea, es el testimonio más nítido de que son el presente rotundo y el ancla que sostiene la dignidad del país.

A la Compañía de Jesús, desde su arraigo histórico en laderas y barriadas, le encomendamos esas tareas que exceden lo inmediato. Son los depositarios de una enorme responsabilidad civil: a su tradición le confiamos la paciencia histórica de quedarse cuando las luces se apagan y las cámaras se retiran y de acompañar a estas nuevas generaciones en la edificación de un paisaje de país que, en virtud de ellos, hoy sabemos posible. Es una apela-

ción a que su modo de proceder, de amor y servicio, sea el guardián de ese horizonte de futuro, impidiendo que el cansancio o la inercia desatiendan a los más vulnerables cuando llegue el silencio.

La reconstrucción física de la región central y costera tomará su propio curso de cemento y sismorresistencia, pero levantar paredes es apenas la superficie de la tarea. No basta con reparar un techo si no se atiende el miedo de la familia que dormirá debajo de él; no basta con rehabilitar un aula si no se acompaña el trauma de los niños que regresan a ella con el eco del temblor aún grabado en el cuerpo. Es allí donde la emergencia muta. Deja de ser una vertiginosa ingeniería de acopio para convertirse en un oficio artesanal y paciente: la rehabilitación social. Esta dimensión no se resuelve con dotaciones materiales ni se agota en la reactivación económica. Sanar el subsuelo de una comunidad herida exige acompañar los duelos lentos, restaurar los espacios integradores donde vuelve a circular la palabra y devolverle a los sobrevivientes la certidumbre de que sus vidas siguen importando.

Las cicatrices del sismo permanecerán grabadas en los muros agrietados y en la memoria íntima de cada hogar. No existen frases fáciles que disminuyan el peso de las pérdidas ni consuelos decretados que borren el dolor del desarraigo. Pero en medio de la fractura del suelo venezolano, ha emergido con nitidez un subsuelo moral que sostiene la vida mientras llega el porvenir. Se manifiesta en esa juventud que no se retira, en las redes espontáneas que transformaron el desconcierto en organización y en cada ciudadano que tendió la mano con el único fin de resguardar la dignidad ajena.

Y es que mirar el porvenir desde ese suelo moral pasa por entender que la reconstrucción también nos convoca a sanar las heridas íntimas y a descifrar los aprendizajes del trauma, transformando el peso de la adversidad en el cimientado de un mañana más consciente, más compasivo y guiado por un propósito común.

Al final, después de que la tierra ruge, lo que queda en pie no es el concreto mejor fraguado, sino la capacidad de reconocernos en el sufrimiento del otro. La solidaridad, para ser verdaderamente humana, debe despojarse de la prisa y aprender el lenguaje de la permanencia. Porque reconstruir un país no es simplemente levantar lo que ha caído, sino comprometerse a cuidar, con método y con ternura, todo aquello que ha logrado permanecer vivo.

*Consultora. Escritora.

Tejido social comunitario

La Vega, una parroquia con enfoque socioecológico y de derechos

Wilmer Ramírez*



La experiencia del Centro Gumilla en La Vega muestra cómo vecinos, escuelas y obras jesuitas construyen juntos barrios más seguros para la niñez y más cuidados con el ambiente

Durante año y medio, el proyecto *Promoviendo el tejido social comunitario en La Vega*, impulsado por el Centro Gumilla junto a obras de la Compañía de Jesús, centros educativos y grupos comunitarios, ha acompañado procesos de organización vecinal, protección de niños, niñas y adolescentes, y mejoras socioambientales en cinco barrios priorizados de la parroquia. Hasta mayo de 2026, se han ejecutado 31 acciones comunitarias vinculadas con gestión de residuos, recuperación de áreas verdes y planificación urbana.

La parroquia La Vega, ubicada al sureste de Caracas, es un territorio de 12,2 Km² que alberga a una población aproximada de 108.053 personas, lo que genera una densidad poblacional crítica de 10.152,70 habitantes por Km², conformada por sus diversos barrios y las urbanizaciones Terrazas de La Vega y Montalbán. Su geografía



en la zona popular se caracteriza por un relieve predominantemente inclinado con pendientes de hasta el 46 % que la sitúa en una condición de alta vulnerabilidad ante desastres naturales. Históricamente, su población es el resultado de procesos de industrialización y migraciones internas desde el oriente, centro y occidente de Venezuela, lo que ha consolidado una riqueza socio-cultural diversa en un mismo espacio. Aunque el cierre de industrias clave, como la fábrica de cemento, afectó la estabilidad económica local, la parroquia ha evolucionado hacia una comunidad suburbana dinamizada por el comercio y el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas. Esta popular parroquia se destaca por su patrimonio cultural inmaterial y una estructura urbana de veredas que facilita encuentros constantes y una convivencia de barrio donde nadie vive aislado, permitiendo que las trayectorias de sus vecinos se entrecrucen permanentemente.

En La Vega también ha habido discusiones importantes, que han marcado un hito en lo que a participación comunitaria se refiere, porque han supuesto transformaciones profundas: la más emblemática fue la lucha por la salida de la fábrica de cementos de los terrenos del

sector El Petróleo. Esa lucha exigió el fortalecimiento de la organización y participación comunitaria de todo el barrio para enfrentar a la empresa privada, junto a sus aliados en el gobierno de turno. En la revista *S/C* (1981) se reseñó ese enfrentamiento como la “Pelea del burro y el tigre”. Ese hito comunitario resulta significativo, porque demuestra un proceso participativo de amplio alcance en las inmediaciones de esta comunidad.

En el marco del proyecto *Promoviendo el tejido social comunitario en La Vega* impulsado por el Centro Gumilla desde enero de 2025, se busca seguir fortaleciendo la interacción social y la participación comunitaria a través de tres procesos articulados entre las diversas organizaciones pertenecientes a la Compañía de Jesús que hacen vida en La Vega, a saber, la Universidad Católica Andrés Bello, el Movimiento Juvenil Huellas, El Movimiento Fe y Alegría, el Servicio Jesuita para Refugiados, el Centro Gumilla y la parroquia eclesiástica San Alberto Hurtado y José Gregorio Hernández; al menos ocho centros educativos y quince grupos comunitarios de cinco barrios priorizados entre los que se destacan El Petróleo, Los Cangilones, Las Casitas, La Pradera y Las Torres, que permiten desarrollar acciones en favor del bienestar socioambiental y la generación de espacios seguros y protegidos para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Durante este tiempo se han desarrollado cuatro momentos de “Tejiendo Encuentros”, espacios para compartir entre las distintas obras y generar acciones de sinergia en favor de la comunidad; así mismo, se han llevado a cabo cinco “Encuentros Interinstitucionales”, con la representación de un docente y un representante de los centros educativos: Alianza, Andy Aparicio, Luis María Olaso pertenecientes al movimiento Fe y Alegría; así como la Escuela Canaima perteneciente a la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas (AVEC) y tres escuelas públicas: Bernardina Bustos, José Vinicio Adames y Elba Hernández de Yáñez donde se desarrollaron actividades que visibilizaron la importancia de que los niños cuenten con espacios seguros y protegidos, y donde se ha fortalecido la responsabilidad afectiva de los padres y representantes con los estudiantes, evidenciado por parte de los propios docentes mayor atención, comunicación y acompañamiento.

La profesora Maira Ballesteros, orientadora y jefa de seccional de la Escuela técnica Fe y Alegría Andy Aparicio, comparte la experiencia llevada a cabo en la institución: “Los estudiantes han hecho saber que sus padres han demostrado más interés por sus preferencias o gustos (amistades, música, deportes) logrando mejorar la convivencia en sus hogares y en su rendimiento escolar”.

Para darle vida al proceso comunitario, durante este tiempo se ha diseñado una ruta de abordaje que va desde los encuentros iniciales para el reconocimiento de sus líderes, visitas *in situ* y la conformación de los grupos, pasando por el diseño y ejecución de propuestas concretas que permitieron generar mejoras de condiciones socioambientales en dichas comunidades. Hasta mayo de 2026 se han ejecutado 31 acciones sobre mejoras de la gestión de residuos, recuperación de áreas verdes

y fortalecimiento de la planificación urbana, en medio de espacios de autocuidado adelantados por los líderes en alianza con otras organizaciones como Farmatodo a través de su programa “Cuidamos tu salud”.

Estas experiencias muestran con gran satisfacción cómo los vecinos de diferentes sectores se movilizan y asocian para atender una necesidad sentida, cohesionados por un mismo sentir –mejorar las condiciones de la comunidad–, van promoviendo la defensa de sus derechos en alianza con otras organizaciones presentes en la parroquia y en diálogo con funcionarios e instituciones del Estado a través de los diversos Consejos Comunales y Comunas que se han integrado y han visto en este proyecto una posibilidad de articulación que favorece el tejido social y comunitario en estos sectores de la parroquia.

Gabriel Castillo, líder comunitario del sector Tiempo de Dios en el barrio San José nos comenta su experiencia en este proceso:

El proyecto ha sido significativo, es una oportunidad que me llena de regocijo como líder en mi comunidad, durante este tiempo se han brindado oportunidades que han maximizado mis fortalezas. En relación a la comunidad, veo como los vecinos empiezan a valorar el trabajo realizado y a quienes lo ejecutan; son más considerados y respetuosos internalizando que las acciones nos benefician a todos.

En la participación comunitaria, las mujeres tienen un rol preponderante porque actúan desde un compromiso afectivo y ético honesto, que busca y lucha por el bienestar colectivo de los niños, jóvenes, mujeres y personas de tercera edad, sin motivos ocultos. Esa motivación genuina también se da en algunos jóvenes que participan en procesos comunitarios. Estamos conscientes de que en La Vega son más las mujeres que intervienen en los asuntos comunitarios que los hombres o jóvenes, como se demostró en la Encuesta Nacional sobre Juventud –Enjuve– 2021. Sin embargo, cuando los jóvenes se suman, incorporan más fuerza y creatividad a los procesos comunitarios, junto a las mujeres y hombres de buena voluntad.

Los Encuentros de Formación y Planificación conjunta permitieron reunir cada seis meses a los diversos actores que se entretienen en este proyecto, para compartir de cerca las dinámicas propias y colectivas a favor de las comunidades. Estos espacios brindaron dinámicas de formación, centradas en la importancia de la sinergia y el trabajo colaborativo; también se compartieron las diversas acciones que se planificaron, abriendo espacios para apoyos y alianzas concretas. Durante un año y medio se ha brindado a los docentes y a los líderes comunitarios herramientas útiles para el fortalecimiento de sus dinámicas, favoreciendo con estas acciones la generación de espacios de encuentro con otros miembros de sus comunidades.

La articulación llevada a cabo en cada barrio fomentó el compromiso individual y colectivo, permitiendo que

sus líderes abrieran espacios para la integración y la generación de confianza con los diversos actores que se han entrelazado en este tejido social, siempre en la búsqueda del bien común en medio de las diferencias.

A pesar de que en el barrio La Vega y sus diferentes sectores sigue habiendo mucha desigualdad social ya que los servicios públicos, así como la seguridad en favor de los niños, niñas y adolescentes permanecen deficientes, la participación social comunitaria se seguirá fortaleciendo si se logra de manera efectiva la interacción positiva entre vecinos, Iglesia, sociedad civil y Estado.

*Coordinador de Formación (Fundación Centro Gumilla –FCG–)

REFERENCIAS:

- Documento general del proyecto, 2024.
- Revista SIC 1981 “Pelea del burro y el tigre”.
- Encuesta Nacional sobre Juventud (Enjuve) 2021.

Comentario a la *Magnífica humanitas*

Una lectura creyente y social de nuestro tiempo

Pedro Trigo, s.j.*



VATICAN NEWS

Un análisis profundo de la reciente encíclica papal que examina los desafíos tecnocráticos, laborales y bélicos de la era digital, proponiendo una fraternidad universal basada en la justicia y la civilización del amor

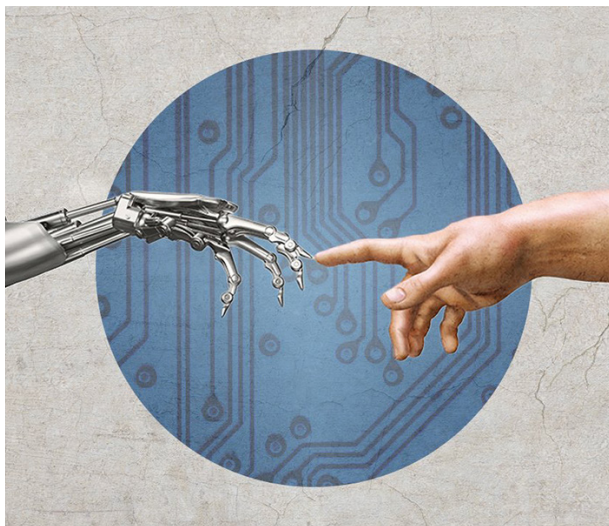
La magnífica humanidad que Dios ha creado se encuentra hoy ante una elección decisiva. Esta primera frase define el contenido de la encíclica: trata de la humanidad, en el doble sentido de toda la humanidad y cada ser humano; y la llama magnífica no solo porque Dios la ha creado sino porque, al entrar en ella su Hijo, no solo como uno más sino como el Hermano de todos, la ha destinado a configurar la fraternidad de sus hijos. Pues bien, esta humanidad se ha empoderado tanto que está ante la elección de realizar con toda plenitud su condición filial y fraterna o considerar al ser humano actual como mera materia prima para lo que los empoderados quieran y puedan hacer de él.

La encíclica trata de la novedad de nuestro tiempo. Para llevarlo a cabo se sirve de dos imágenes bíblicas: la de la torre de Babel hecha por gente que tuvo que trabajar como hormigas para beneficio de unos pocos que querían llegar hasta el cielo, y la reedificación de Jerusalén, propuesta y animada por Nehemías, en la que todos intervinieron colocando cada quien las piedras que podía y conjuntándose en el trabajo. La encíclica reconoce que hoy unos pocos ponen a los demás a su servicio y como alternativa superadora propone edificar entre todos y para el bien de todos, y teniendo cada quien y el conjunto el objetivo y el cuidado de mantenerse humanos y de humanizarse en la tarea.

En el capítulo primero el papa concibe a la Iglesia en el seno de la humanidad y en camino con ella. Y para acertar en ese camino propone dos tareas complementarias: la primera es basarse en la Palabra, que es Jesús, que, sobre todo, está plasmada en los evangelios, y, desde esa perspectiva, tener en cuenta las ciencias humanas, dialogando con ellas.

La Doctrina Social es el discernimiento de ese diálogo, un diálogo y un discernimiento coherentes a lo largo del tiempo, desde la *Rerum novarum* de León XIII, que se hizo cargo de la novedad que surgía y la comprendió desde la propuesta de Dios en su Hijo Jesús de Nazaret y nos instó a situarnos activamente desde ella.

A partir de ella, va haciendo un recorrido de la enseñanza social de los papas hasta llegar al Concilio Vaticano II, que es un hito paradigmático. Se fija luego en el



LA CIVILTA CATTOLICA

magisterio reciente, que es una explicitación conciliar, siguiendo el pulso a los acontecimientos, para acabar concluyendo que esos documentos constituyen una lectura de la historia vivida a la luz de la fe.

El capítulo segundo trata de los fundamentos y principios de la enseñanza social. Los fundamentos no pueden ser más sólidos: que el ser humano no es una creatura cualquiera sino imagen del Dios trinitario o, más exactamente, imagen de la Imagen perfecta que es Jesús, o, en términos más propios, somos hijos de Dios en el Hijo único que es Jesús. Y que eso somos todos los seres humanos, los justos y los pecadores, los que lo saben y los que no conocen a Dios. Y por esa razón, es decir, por lo que somos los seres humanos por dignación de la Trinidad, los derechos humanos tienen un valor absoluto: no se pueden obviar para obtener, por ejemplo, dinero o poder.

Los principios de la enseñanza social son en cierto modo absolutos: el primero es el bien común: el bien del "nosotros" que compone la humanidad, en el que están incluidos los bienes de cada uno, ya que el nosotros es primera persona, que incluye a todas, aunque no como mera sumatoria sino como relaciones personalizadoras. El segundo, el principio del destino universal de los bienes, es consecuencia del primero: si todos formamos parte del nosotros que es la humanidad, la propiedad privada debe expresar ese destino universal personalizado y no negarlo. El principio de subsidiariedad se basa en que el "nosotros" que constituye la humanidad se expresa en comunidades, asociaciones e instituciones, unas más complexivas que otras; pues bien, las más abarcadoras no deben tomar sobre sí lo que pueden llevar las menos numerosas, incluso los individuos. El principio de solidaridad es complementario: lo que lleva cada individuo y cada grupo debe hacerlo de tal modo que sea expresión específica de ese "nosotros" al que pertenece. El principio de la justicia social establece que cualquier expresión concreta de ese nosotros articulado tiene que expresar ese bien compartido y no el provecho de unos a costa de otros.

Si todo se hace de esta manera, lo que se obtiene es el desarrollo, no de un aspecto, que deja a lo demás en la penumbra, sino el desarrollo integral: de todo el cuerpo que es la humanidad, que es diverso, personalizado y correlativo.

El texto pide que la Iglesia en sus diversas instancias se examine para ver si efectivamente va en esta dirección, que es su dirección genuina. Es decir, que lo que dice a la sociedad, de la que forma parte, lo dice antes que nada también a la Iglesia como cuerpo social y más particularmente a la institución eclesiástica, que no es solo la autora del texto, sino también la destinataria.

Los tres capítulos restantes se refieren a cuestiones específicas, tratadas muy consecuentemente desde la perspectiva desarrollada en los dos primeros capítulos. Por eso el tratamiento describe adecuadamente ese aspecto de la realidad y, como vivimos en una situación de pecado, la valoración es muy crítica, aunque también propositiva, porque se hace desde dentro, comprometidamente.

El capítulo tercero se refiere a la relación entre la técnica y el dominio y, más específicamente, entre el paradigma tecnocrático y el poder digital, y se centra en la inteligencia artificial, subrayando su carácter valioso, pero no menos el peligro inminente de que algo que afecta tan profundamente tantos aspectos relevantes esté diseñada y comandada por unos pocos, que solo buscan su provecho privado. Y recalca, sobre todo, la necesidad de lograr transparencia en todo el proceso.

El problema de fondo es la absolutización del entendimiento y la voluntad y la relativización del resto del ser humano: el transhumanismo y el poshumanismo. Frente a esta relativización y cosificación del ser humano, el papa no se contenta con asentar lo sagrado del corazón humano, sino que en Jesús ha sido llamado a trascender como hijo de Dios en el Hijo y como hermano de todos en el Hermano universal. Por eso contrapone la ciudad aleatoria en la que solo cuenta la voluntad de los que tienen el poder y la ciudad que se edifica buscando no solo el bien de todos los seres humanos, sino que Dios asocia a sí mismo en su Hijo que se hizo nuestro Hermano.

El capítulo cuarto se fija en las transformaciones tan radicales que están aconteciendo y se centra en tres aspectos: la verdad, el trabajo y la libertad. Y lo que pretende es que en las transformaciones se custodie la calidad humana, lo que entraña que la técnica y el provecho privado de sus dueños no se absoluticen. La verdad tiene que ver tanto con la influencia que tienen los medios de comunicación, que son consumidos por muchos como el sustituto de su experiencia de la realidad y sin embargo no nacen de ella sino que son un producto comercial que busca el mayor rendimiento económico y la mayor influencia posible, como con la manera como funcionan las llamadas democracias, que no son tales sino correa de transmisión de los que tienen el poder económico, que imponen sus conveniencias como si fuera la realidad. Por eso apuesta por un saneamiento ecológico de la comunicación.

Ahora bien, esta era digital es tan nueva que se requiere una educación prolongada y a fondo para poderla comprender y valorar desde la genuina humanidad. Y esa educación debe comenzar ya en la escuela, lo que requiere que los docentes la tengan asimilada: que usen ellos el celular y no que sea él el que los use.

El segundo tema no es solo crucial por el valor indispensable del trabajo para nuestra constitución como seres humanos, sino que es urgentísimo tratarlo porque la digitalización no es solo un asunto técnico: tal como ha sido llevada a cabo, la función principal es que los empresarios no compartan las ganancias con los trabajadores. Por eso cada día hay más personas sin trabajo y, sobre todo, la juventud estudiosa no tiene casi ofertas para su futuro. El papa no cree que así son las cosas: ha sucedido así porque la economía que predomina absolutiza la ganancia y no solo deja de lado sino que positivamente desecha la dignidad, no solo la de los trabajadores, sino la del que lo lleva a cabo. Si la economía es una de las manifestaciones del ser humano, tiene que propiciar la humanidad.

Para el papa es tan grave la dependencia y el control social que crea la mercantilización absolutizada que la califica de nueva y múltiple esclavitud. Recuperar para los que la tenían y conseguirla para los que van entrando en la vida y a la vez en el sistema es un proceso árduo de liberación, no solo porque hay que poner en ello con toda densidad lo más humano de uno, sino por los obstáculos tan formidables que hay que vencer.

Para el papa esta tiene que ser una responsabilidad compartida no solo por todos los que intervienen en la producción sino por todos los seres humanos, porque a todos nos alcanzan sus efectos y porque a todos nos afecta un modo de producción tan inhumano.

El quinto capítulo enfrenta la oposición más extrema entre lo que está sucediendo y la propuesta cristiana: la guerra que mata y destruye, y el amor, la actitud propiamente humanizadora que tiene que convertirse en civilización.

La primera constatación es que la guerra se ha normalizado y por eso ya no conoce condiciones ni límites, y esto sucede por la absolutización de las potencias y en ellas de las grandes corporaciones y financistas. Desgraciadísimo ha desaparecido del horizonte el multilateralismo, las normas consensuadas por todas las naciones y la cooperación entre ellas, que surgió como respuesta superadora a la devastación de la guerra mundial. La guerra se ha normalizado. Es una mera muestra de realismo. Se confunde la realidad con la institucionalización del predominio en muy pocas manos de la ciencia, la técnica y el poder. Se da como asentado que unos mandan y otros deben estar sometidos a sus dictados.

Frente a este estado de cosas tan catastrófico, el papa nos llama a construir la civilización del amor. Como se ve, esta palabra no tiene cabida en lo que acaba de describir; pero es la única actitud que, asumida, compartida y hecha vida, puede superarla. Por eso es insustituible.



VATICAN NEWS

Frente a los pocos que pretenden llevarlo todo a su provecho, el papa asienta que todos podemos dar nuestro aporte. Lo más elemental es desarmar nuestras palabras, desde las que nos decimos a nosotros mismos y las que expresamos en familia y entre compañeros hasta las institucionales y las de los medios.

La paz no existe; por eso tenemos que construirla, y el papa insiste en que no se puede construir una paz verdadera, es decir, expresión de humanidad, si no está basada en la justicia, no la meramente legal, sino hacer justicia a la realidad que está articulada y que es personal y personalizadora. Como el punto de partida es que la realidad está destrozada, hay que mirar ante todo a las víctimas: a ellas ante todo hay que hacerles justicia: tanto a las que están simplemente fuera, como a las que están tan abajo que no tienen cómo vivir, como a las que están excluidas de toda participación, como a las que de un modo u otro se les ha violado expresamente.

Y todo esto hay que hacerlo desde la realidad: desde lo que hoy es posible, que, al llevarlo a cabo, suscita nuevas posibilidades.

Y no basta con lo que hace cada quien y cada grupo. Hay que relanzar el diálogo, y este tiene que subir a esferas cada vez más amplias hasta llegar a la diplomacia entre naciones que vuelva a dar paso al multilateralismo.

Como se ve, abarca todo el espectro de lo que podemos hacer entre nosotros. Pero para el papa eso no basta: es indispensable orar a Dios, que es el autor de la paz de fondo y el más interesado en ella. Y esa oración tiene que darnos la esperanza en que todos nuestros afanes no serán ilusos.

Nuestra esperanza está fundada en que Dios envió a su Hijo único a que se hiciera no solo un ser humano, sino a que asumiera la magnífica humanidad que consistió en hacerse Hermano de todos, llevarnos realmente a todos en su corazón y vivir para nosotros jugándose la vida en que tuviéramos esa vida fraterna. Al parecer fue vencido por los que excluían esa propuesta; pero su Padre lo recreó en su seno donde nos lleva a todos en su corazón y nos entregó su Espíritu para que con él, que es el Amor devino humanado, lo sigamos haciendo nosotros. Esa es nuestra responsabilidad.

*Teólogo.



CORTESÍA NIPPON.COM

Murakami ante el abismo

Después del terremoto

Germán Briceño*

A partir del sismo de Kobe y los atentados en Tokio, el escritor japonés transitó del encerramiento literario al compromiso con el sufrimiento humano, explorando en sus relatos cómo el temblor exterior resquebraja las relaciones y exige hallar en la compasión un bálsamo de resurrección

En enero de 1995, las preocupaciones de Haruki Murakami probablemente giraban en torno a cómo mantener su rutina de corredor empedernido ante las inclemencias del gélido invierno de Medford, Massachusetts (en el área metropolitana de Boston), a donde había ido a dar con sus huesos como profesor e investigador invitado de la Universidad de Tufts, una posición académica que ocuparía entre 1993 y 1995 tras haber pasado un periodo similar en la Universidad de Princeton.

El 17 de enero, un sismo de magnitud 6.9 destruyó la ciudad portuaria de Kobe, cobrándose la vida de más de seis mil personas. Apenas dos meses después, el 20 de marzo, la siniestra secta apocalíptica Aum Shinrikyo, un abigarrado grupo de

lunáticos hipnotizados por el inexplicable influjo de un personaje tan cruel como bufonesco, Shoko Asahara, perpetró el ataque terrorista con gas sarín en el metro de Tokio, matando a catorce personas e hiriendo a más de 5 mil. Esos dos acontecimientos quebraron la inveterada sensación de seguridad del Japón contemporáneo. El sismo se desencadenó el martes 17 a las 5:46 de la mañana, hora de Japón; en Medford, Massachusetts, era media tarde del lunes 16 de enero de 1995.

Esas catorce horas de diferencia y 11.045 kilómetros de distancia, y la estrecha y entrañable relación que mantenía con la golpeada ciudad portuaria, describen casi a la perfección el abismo que se abrió bajo los pies de Murakami y el golpe psicoló-

gico que experimentó: encontrarse físicamente a salvo en la tranquilidad académica de la Costa Este de los Estados Unidos mientras el entorno de su juventud y sus propios recuerdos eran sacudidos al otro lado del planeta. Una sensación de sufrimiento vicario no muy diferente a la de millones de venezolanos, dentro y fuera del país, que salimos ilesos y al mismo tiempo con el corazón roto del doble sismo de La Guaira.

En esa época de su vida, y prácticamente desde que se consagró por completo a la escritura con una devoción irreductible, la rutina diaria de Murakami en la Universidad de Tufts era sumamente metódica y disciplinada. Dedicaba las mañanas y las tardes a tejer sus ficciones en la más estricta y monacal soledad. Es muy probable que, a la misma hora en que la tierra temblaba en las entrañas de Kobe, se encontrara frente a su mesa de trabajo, dando los últimos toques al tercer volumen de su monumental novela *Crónica del pájaro que da cuerda al mundo*.

De manera que la noticia no le llegó de inmediato a través de una sacudida física o una extraña premonición, sino horas después, al salir de su trance literario y ver en el televisor las primeras e impactantes transmisiones satelitales que mostraban los barrios de Kobe hechos añicos, envueltos en llamas y humo. La catástrofe lo trastocó en lo más profundo: Kobe era la ciudad de su juventud y el lugar donde todavía residían sus padres, quienes afortunadamente sobrevivieron al desastre pero perdieron su hogar y tuvieron que trasladarse de vuelta a Kioto. Fue ese impacto visual desde la distancia de Massachusetts lo que quebró su burbuja de idílica tranquilidad universitaria y lo empujó a preparar su regreso definitivo a Japón.

En ese preciso instante sintió la necesidad imperiosa de regresar a su país. El impacto de ver los escenarios de su juventud arrasados, y pocas semanas después la fría crueldad de los atentados de Aum, lo llevó primero a escribir *Underground*, un formidable y exhaustivo testimonio periodístico de entrevistas con las víctimas del gas sarín en el metro de Tokio. Al po-

co de acabarlo, probablemente consumido por la magnitud del drama humano al que se había tenido que someter para dar voz al sufrimiento del inocente sin explicación aparente, pero al mismo tiempo sintiéndose en la obligación ineludible de honrar la memoria de las víctimas de Kobe, Murakami optó por acudir al artificio de la ficción para intentar narrar el drama de Kobe desde un plano más abierto y distante, alegórico, si se quiere.

Entre agosto y diciembre de 1999, publicó de manera consecutiva cinco relatos en la revista literaria *Shinchō*, sumando otro para la edición definitiva del volumen en el año 2000. Los seis cuentos se desarrollan en febrero de 1995, exactamente el periodo que transcurre entre el terremoto de Kobe y el atentado de Tokio. Ninguno de los protagonistas de los relatos se encuentra en Kobe en el momento del desastre; todos –como nos sucedió a la mayoría de los venezolanos– contemplan estupefactos las noticias a través de la televisión, desde la distancia. No obstante, el temblor opera como una portentosa sacudida que resquebraja sus vidas cotidianas, obligándolos a mirar el vacío de su pro-

pia existencia; a compadecerse de los desamparados; a rebelarse contra una situación insoportable, contra un drama soterrado del que el sismo era solo un eco telúrico.

A través de su proverbial prosa, desprovista de artificios pero cargada de una honda melancolía, el autor desvela que si el sufrimiento se aprende solo, la compasión se aprende sufriendo con otro. Los personajes descubren que los verdaderos terremotos ocurren en el tejido de las relaciones, en la pérdida de la fe y en la necesidad de desenterrar los traumas del pasado para poder sanar. Haciéndonos eco de Murakami, los venezolanos hemos comprendido que el verdadero terremoto es prolongar una situación que ya era de por sí insostenible.

El propio Murakami ha explicado extensamente por qué prefirió contar la historia de Kobe a través del lente de la ficción. Yo tiendo a creer que hubiera querido contarla directamente a través de las voces de sus protagonistas, siguiendo la estela de *Underground*, pero sencillamente no fue capaz de hacerlo después del Vía Crucis que supuso mirar cara a cara y escuchar durante meses a las



CORTESÍA CISMID.UNI.EDU.PE

víctimas inocentes de Aum. Simplemente no tuvo corazón para revivir de nuevo, en boca de sus propios protagonistas, una tragedia que le resultaba particularmente cercana y dolorosa.

Por uno de esos inexplicables azares del destino, justo cuando ocurrió el doble terremoto de La Guaira (al final creo que el nombre de un gran sismo no pasa a la historia por el lugar de su epicentro, sino por el lugar donde provoca más daños), yo mismo me encontraba sumido en la hipnótica y desgarradora lectura de *Underground*, de la que seguramente hablaré otro día.

Después del terremoto, como una secuela ficticia del drama real de *Underground*, representa quizás un punto de inflexión en la trayectoria del escritor de Kioto. Marcó el abandono definitivo de un encerramiento en sí mismo, producto del rigor que le imponía su oficio, para abrirse a un compromiso mucho más explícito con el dolor colectivo y la memoria histórica de su entorno.

Lejos de regodearse en el pesimismo de las ruinas, el libro intenta ser un bálsamo de resurrección. Al final de cada travesía individual, los personajes vislumbran una pequeña rendija de luz, la promesa de un nuevo comienzo tras el derrumbe de las viejas certezas. Murakami nos recuerda que, cuando la tierra se abre bajo nuestros pies, la única manera de mantener la cordura es buscar los asideros de la compasión y la solidaridad humana.

A MANERA DE EPÍLOGO: EL MILAGRO DE LA RECONSTRUCCIÓN Y EL RESURGIR DE KOBE

La respuesta de Japón ante los desastres de la región de Hanshin no fue simplemente una tarea de remoción de escombros y reconstrucción de cualquier manera, sino un esfuerzo concienzudo y cuidadosamente planificado de reingeniería social y urbana que redefinió el concepto global de resiliencia. El proceso de renovación estuvo guiado por el ambicioso "Plan Fénix" (Hyogo Phoenix Plan), un proyecto maestro a diez años diseñado de forma conjunta

por el gobierno de la prefectura de Hyōgo y la alcaldía de Kobe, bajo el liderazgo de autoridades locales como el gobernador Toshitami Kaihara y el alcalde Kazutoshi Sasayama. Lejos de imponerse desde arriba, la reconstrucción se articuló a través del *machizukuri*, un modelo de consejos vecinales donde los propios ciudadanos participaron activamente en el rediseño de sus barrios, sanando el tejido social mientras se levantaban los nuevos edificios¹.

El desafío financiero y logístico fue descomunal. Considerada en su momento la catástrofe más costosa de la historia moderna, la reconstrucción requirió una inversión total definitiva de 163 mil millones de dólares (unos 17 billones de yenes), lo que equivalía a casi el 2 % del Producto Interno Bruto de la nación nipona en aquella época². Aunque los servicios públicos esenciales –como la electricidad, el agua y el gas– y las principales líneas ferroviarias se restablecieron de forma casi milagrosa en cuestión de meses gracias al despliegue masivo de operarios y personal calificado, el plan maestro integral se completó formalmente en el año 2005, cumpliendo con rigor japonés el plazo de una década estipulado originalmente.

La gran innovación de este proceso fue el concepto de "Reconstrucción Creativa". Las autoridades locales y los urbanistas comprendieron que no se trataba de volver al estado anterior, sino de edificar una urbe mucho más segura y preparada para el porvenir. Se pusieron en vigor normativas sismorresistentes extremadamente estrictas para todas las estructuras, se ensancharon las avenidas principales para que funcionaran como cortafuegos naturales y se crearon plazas públicas transitables diseñadas para servir al mismo tiempo como espacios de esparcimiento y centros de evacuación masiva. Asimismo, el perfil económico de la ciudad se transformó: Kobe dejó de depender exclusivamente de su antiguo puerto industrial para diversificarse hacia la tecnología de vanguardia, convirtiéndose en sede del Clúster de Innovación Biomé-

ca de Kobe, un referente asiático en investigación médica³.

Hoy en día, Kobe se erige como una metrópolis próspera, vibrante y vanguardista que acoge a más de un millón y medio de habitantes. Su puerto fue completamente modernizado y recuperó su relevancia en las rutas comerciales del Pacífico, mientras que la ciudad se ha convertido en la capital global del estudio de la mitigación de desastres, albergando agencias internacionales especializadas de las Naciones Unidas. Aquellas fracturas invisibles de las que hablaba Haruki Murakami en sus relatos, las réplicas psicológicas del pavor de 1995, encontraron su correlato físico en una ciudad que no solo aprendió a convivir con la fragilidad de la tierra, sino que demostró que es posible reescribir el destino desde las cenizas con buena gestión, criterio y audacia.

*Abogado y escritor.

NOTAS

- 1 Asian Disaster Reduction Center (ADRC). *Research report: study on earthquake risk and vulnerability management and lessons learned*. Disponible en: https://web.adrc.asia/aboutus/vrdata/finalreport/2011A_PHL_Anna_FRR.pdf
- 2 SUINDRAMEDHI, S. (2015): "Disaster management: lesson learned from Japan". En: *GMSARN International Journal*, Vol. 9, No. 3. Disponible en: <http://gmsarnjournal.com/home/wp-content/uploads/2015/11/Vol9No3-1.pdf>
- 3 Foundation for Biomedical Research and Innovation at Kobe (FBRI). About the Kobe Biomedical Innovation Cluster (KBIC). Disponible en: <https://www.fbri-kobe.org/kbic/english/about/>

La reconciliación en las comunidades

Reflexiones pastorales y sociales sobre el tejido social venezolano

Eduardo Soto Parra, s.j.



PRENSA GUMILLA

Ante la incertidumbre nacional, la reconciliación y la justicia restaurativa en las bases comunitarias surgen como vías indispensables para sanar heridas, superar exclusiones y construir un futuro de paz

El tema sobre la reconciliación en Venezuela no es un asunto fácil ni popular. Después de todo lo que hemos vivido en los últimos veinticinco años, el país anhela un cambio profundo en el cual la Nación se oriente definitivamente hacia su reinstitucionalización, un mayor ejercicio de las libertades ciudadanas y a una prosperidad económica que permita el florecimiento y desarrollo de todos los sectores sociales. Sin embargo,

el cambio que se espera parece tener como condición una exigencia de justicia, interpretada como el castigo de quienes se perciben como responsables del deterioro de la economía nacional y de sus instituciones, sin obviar a quienes, en el ejercicio del poder público, abusaron del mismo, violando los derechos constitucionales de los venezolanos, incluso arrojados bajo una apariencia de legalidad generada por ellos mismos. Nadie tiene dudas de que Venezuela está herida, pero la ruta desde este diagnóstico al tratamiento que la sanará aún permanece incierta.

En medio de esta incertidumbre, luego del 2 de enero de 2026, se han producido transformaciones en el espacio público que han permitido una mayor vocería de las distintas facciones del país, en torno a lo que consideramos debe ocurrir en Venezuela. Se han moderado discursos, nos han sorprendido peticiones de perdón, reconocimiento de daños y hasta una ley de amnistía que, si bien no ha satisfecho las aspiraciones de quienes la esperaban, ha posibilitado la liberación de muchas personas injustamente privadas de su libertad, aun cuando pareciera que la misma no está dirigida fundamentalmente a generar un clima de mayor confianza en la población, sino a acatar órdenes foráneas impartidas por quienes buscan convertir a Venezuela en un proveedor seguro de recursos para sus propios planes nacionales y estrategias a escala mundial. La presencia de nuevos actores extranjeros dentro del escenario público venezolano parece confirmar esta percepción, aun cuando permanece la opacidad de los medios oficiales y privados en relación a informar a la ciudadanía lo que dichos funcionarios extranjeros efectivamente están haciendo en el país, con quién se reúnen, con quiénes pactan y sobre cuáles aspectos del interés colectivo y nacional deciden.

Esta falta de información y el exceso de opiniones, a veces encontradas, que ocasiona no han impedido que también a nivel comunitario se vayan dando espacios y escenarios para una modificación de las relaciones de poder que se manejan en esos espacios locales. De todos es sabido que la mayoría de las comunidades populares de Venezuela se vieron forzadas a integrar lo que en el proyecto revolucionario bolivariano se denominó el Poder Comunal. Un poder exhaustivamente regulado por leyes que promulgan el autogobierno de los entes que lo conforman, que desarrollan un sistema de economía alternativa basado en principios “socialistas”, ninguno de los cuales aparecen expresamente así denominados en la Constitución (ni las instancias del poder comunal, ni la palabra “comunal” o “socialista”). Esto generó en las comunidades una duda razonable en cuanto a la constitucionalidad de estas instancias, lo cual no impidió que, desde el Poder Nacional, se ejecutaran dichas leyes, condicionando la participación comunitaria al encuadre y aceptación de esta “propuesta”. En el mejor de los casos, quienes estaban ya capacitados en el trabajo comunitario aprovecharon, en la medida de lo posible, el espacio ofrecido, para poder continuar con la labor comunitaria. Sin embargo, en la práctica, tal y



PRENSA GUMILLA

como lo han resaltado quienes se han atrevido a estudiar el tema, estas instancias de poder solo funcionaron en sectores abiertamente ideologizados e identificados con el partido de gobierno, quienes además recibieron cuantiosas sumas de dinero para ejecutar los proyectos y programas ya previamente acordados entre la “comuna” y el Gobierno nacional.

A esto se sumó la utilización de la comuna para la ejecución de planes y programas financiados desde el Gobierno central, relacionados con alimentación, salud y servicios públicos, resaltando entre ellos la repartición de bombonas de gas doméstico. En el afán de legitimar a quienes lideraban las instancias comunales, la atención que se le dio a estos programas reconfiguró el ejercicio del poder local, generando filias y fobias entre vecinos, muchos de los cuales se vieron afectados por el modo tendencioso que se aplicó en la distribución de los recursos y la ausencia de controles en las distintas irregularidades que se pudieron presentar en el ejercicio del denominado poder popular.

Ahora bien, en muchas comunidades, sobre todo en las más alejadas de los centros urbanos, o aquellas muy empobrecidas en las márgenes de las grandes ciudades, estas instancias del poder comunal y de la economía alternativa comunal socialista eran las únicas propuestas existentes para participar en la consecución de lo que el poder público constitucionalmente debe garantizar para hacer posible la vida de todos, y una vida, además, que debe ser vivida con dignidad. En efecto, por mucho que alguien en el campo o en el barrio considerara válida la iniciativa privada y el emprendimiento, difícilmente le era posible obtener algún beneficio de la economía comunal si no mostraba que su obrar se fundaba en principios que podrían contradecir su pensamiento, tales como el interés colectivo, la propiedad social, la

igualdad social, la primacía de los intereses colectivos, el deber social, el control social y la voluntariedad. La contradicción interna fue más profunda y se expandió a toda la comunidad cuando, en ejercicio de estos poderes, se violentaron derechos, se “institucionalizaron” exclusiones o permearon su composición grupos armados irregulares que servirían como brazo ejecutorio de las decisiones no acatadas voluntariamente.

Es precisamente en este escenario en el cual se hace urgente, independientemente de lo que pueda ocurrir a nivel nacional, una reconciliación comunitaria. Esta reconciliación, como todas, requiere, para que sea auténtica, que se concreten espacios en los cuales se pueda saber la verdad de lo ocurrido todos estos años en cada comunidad del país, en donde se reconozcan los daños, se hable abiertamente de las injusticias vividas y se valide el dolor sufrido por las víctimas. Donde también se articulen mecanismos de justicia en los cuales se garantice la equidad, se reparen los daños y se responsabilice a quienes han perpetrado o se han beneficiado de los daños evidenciados; y, finalmente, se pueda practicar la misericordia y la confianza, para lograr la sanación integral de los miembros de las comunidades y puedan juntos gestionar sus conflictos en la construcción de un futuro compartido que les asegure la no repetición de lo acontecido y los encamine decididamente hacia la paz.

Para que esta reconciliación se produzca es necesario que los líderes y lideresas de las comunidades se capaciten debidamente en empatía y compasión, así como en la adquisición de herramientas, no solo para la búsqueda de la verdad mediante la escucha activa de todas y todos, sino en cómo construirla colectivamente mediante el diálogo y la negociación. Las comunidades, si quieren reconciliarse, deben dejar de lado las etiquetas y el lenguaje agresivo, y familiarizarse con la comunicación no violenta, que parte del reconocimiento de una dignidad intrínseca y de necesidades individuales o colectivas que se hacen evidentes por los sentimientos producidos por un sinfín de acciones, las cuales, al observarse adecuadamente, reclaman una intervención o incluso una modificación de conducta por parte de otro miembro de la comunidad, generalmente de quien piensa distinto y ha sido visto y tratado como “enemigo”. Si la reconciliación comunitaria no se produce, probablemente muchas necesidades colectivas y comunitarias, incluyendo las de los grupos minoritarios o más vulnerables, corren el riesgo de no ser escuchadas o atendidas por las instancias de poder que, fuera de la comunidad, dictarán su destino de acuerdo a los parámetros que se obtengan en los procesos de reconciliación, justicia transicional o negociación política ocurridos en instancias nacionales o globales, si es que llegan a existir. Caso contrario, si esos procesos externos tampoco se dan, las comunidades quedarán expuestas a un primitivismo en donde se impondrá el más fuerte y la atención a los vulnerables y a las necesidades particulares de cada comunidad será prácticamente inexistente.

Ante el temor que produce este escenario posible, muchas comunidades en lo que va de año han mos-

trado su interés en capacitarse en liderazgo, comunicación no violenta, justicia restaurativa, negociación y acuerdos, perdón y reconciliación, para así contar con las herramientas que les hagan capaces, no solo de desarrollar procesos de reconciliación a nivel comunitario, sino también para impulsar y activar estos mismos procesos a nivel nacional. Las comunidades han aprendido que sin organización no hay participación que valga, ni decisiones que les beneficien de manera duradera. Sea cual sea la instancia de participación o nivel local, denomínese comuna o asociación vecinal, los miembros de ella han entendido que la justicia necesaria para que la reconciliación se produzca tiene que venir de ellos mismos, no mediante prácticas violentas que ampliarían las heridas ya existentes, sino mediante la aplicación de principios de justicia restaurativa y la implementación de modos alternativos de solución de conflictos que valoren los lazos ancestrales que muchas veces les aglutinan. Así también, las comunidades necesitan para la reconciliación elaborar un diagnóstico de necesidades auténticamente inclusivo y participativo, así como una construcción colectiva de la verdad que valore la participación de todos, que visibilice a las víctimas y que las haga protagonistas de su proceso de sanación y reparación por los daños causados a ellas por otros miembros de la comunidad.

Este interés ha encontrado respuesta en las capacitaciones que diversas instancias eclesiales y de la sociedad civil están impartiendo en los lugares más diversos de la geografía venezolana, tales como las escuelas ESPERE, los programas de madres, mujeres y familias constructoras de paz llevados a cabo por distintos programas de Fe y Alegría, así como las formaciones impartidas por el Centro Gumilla y otras instancias de la sociedad civil y la Red de Acción Social de la Iglesia tales como Cáritas, el Centro al Servicio de la Acción Popular –Cesap–, Paz Activa, la Red Solidaria Internacional de la familia Agustino-Recoleta –Arcores– y universidades a través de su voluntariado y servicio comunitario. Los procesos de reconciliación y las negociaciones que resulten de estas comunidades debidamente capacitadas no solo crearán un futuro distinto y pacífico, al ser colectivamente elaborado, sino también garantizarán la no repetición de lesiones causadas a sus derechos humanos tanto colectivos como individuales. Derechos que, aunque han estado siempre constitucionalmente reconocidos, fueron ignorados y violentados en las mismas comunidades que necesitaban su respeto y promoción. La reconciliación comunitaria busca entonces alcanzar finalmente y con sus propios medios ese respeto y promoción de los derechos de todos, a fin de lograr y consolidar dentro de ellas un modo de vida digno en ejercicio de una cultura auténticamente democrática y participativa.

*Doctor en Filosofía. Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



CORTESÍA EL NACIONAL_AFP / JUAN BARRETO

Tras terremotos, controvertido acuerdo petrolero con EE. UU.

Andrés Cañizález*

Sin que aún se hubiese atendido del todo la emergencia que dejó en Venezuela, y especialmente en La Guaira, los dos terremotos del 24 de junio, el país, bajo la presidencia encargada de Delcy Rodríguez, se adentró en un acuerdo petrolero de largo alcance con Estados Unidos, cuyos detalles siguen sin conocerse del todo. Los venezolanos, según el sondeo de la firma brasileña Atlas Intel en agosto último, no terminan de ver un cambio beneficioso en su vida cotidiana tras la ola de cambios y reacomodos en el poder que han sucedido después del 3 de enero de 2026.

ALEJANDRO BETANCOURT REGRESA AL TAPETE

Estados Unidos y Venezuela anunciaron, a finales de agosto, un pacto petrolero que Donald Trump llamó “el mayor acuerdo de la historia”. Washington obtendrá control mayoritario sobre 65 mil millones de barriles en diecisiete yacimientos, a través de North American Blue Energy Partners (Nabep). La presi-

denta encargada Delcy Rodríguez lo presentó como un “renacimiento de nación” ya que se prevén más de 100 mil millones de dólares de inversión y unos 209 mil millones en ingresos fiscales. El interés de la Casa Blanca, según trascendió en declaraciones posteriores, está en reponer su reserva estratégica y asegurar suministro, así como salvaguardar el petróleo venezolano de otras influencias, particularmente la china.

Washington tomará 35 % de la matriz de Nabep vía la Oficina de Capital Estratégico del Pentágono, vetará el directorio –de mayoría estadounidense–, comprará 20 % de la producción a costo y tendrá primera opción sobre el 80 % restante. El convenio se rige por leyes estadounidenses. Esto último buscaría darle garantías de inversión a las firmas norteamericanas.

Nabep está controlada por Alejandro Betancourt, empresario asociado a los “bolichicos” e investigado por presunto blanqueo en varios países, pero sin haber sido condenado en tribunales. Mauricio Claver-Carone, enviado especial de Washington

para América Latina, definió a Betancourt como un operador que conoce el negocio petrolero tanto en Venezuela como en EE. UU.

El histórico Partido Comunista de Venezuela (PCV), otrora aliado del chavismo, denunció un “saqueo” negociado “a espaldas del pueblo” y al margen de la Constitución.

VENEZOLANOS DESAPRUEBAN A DELCY RODRÍGUEZ

La insatisfacción con el gobierno interino de Delcy Rodríguez coincide con un alza de la protesta callejera. La encuesta Latam Pulse Venezuela de AtlasIntel y Bloomberg, aplicada a 1.922 adultos entre el 30 de agosto y el 3 de septiembre, halló que el 60,5 % desaprueba su gestión y solo el 24,6 % la aprueba. El 70 % califica de mala la economía del país y el 72 %, el mercado laboral. El pacto petrolero con Estados Unidos divide opiniones y buena parte de los consultados no percibe beneficios concretos.

Ese malestar se refleja en las calles. El Observatorio Venezolano de Con-



CORTESÍA EL NACIONAL

flictividad Social (OVCS) documentó 509 protestas en julio –un 246 % más que en julio de 2025– y 3.495 en el primer semestre, un aumento del 181 %. El 62 % de las protestas ocurridas en julio fue por vivienda, electricidad, agua y combustible, agravadas por los sismos de junio; el resto, por derechos civiles y presos políticos. Los estados Bolívar, Anzoátegui y Miranda concentraron la mayor conflictividad durante el séptimo mes de 2026.

REFORMADA LA LEY DEL TSJ

La Asamblea Nacional, de mayoría chavista, sancionó por unanimidad la reforma parcial de la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia el 1 de septiembre. El cambio se limitó al artículo 65: el Comité de Postulaciones Judiciales pasa de 21 a 23 miembros –once diputados y doce de la sociedad civil–, de modo que esta última obtiene mayoría. Al publicarse la norma en *Gaceta Oficial*, el Parlamento debería nombrar el comité y abrir la renovación total de los 32 magistrados; quedan sin efecto las 561 postulaciones de junio.

Estamos ante el primer fruto legislativo del acuerdo del 12 de agosto en la mesa de diálogo que impulsa Washington entre el Gobierno interino, representado por Jorge Rodríguez, y exdiputados de la Asamblea de 2015, encabezados por Dinorah Figuera.

La negociación, en términos prácticos, detuvo el proceso que el

propio chavismo había iniciado en mayo para designar magistrados del máximo tribunal. Los factores de oposición representados en la mesa lo ven como un paso hacia un TSJ independiente; empero, críticos recuerdan que el tribunal ha operado como brazo judicial del oficialismo y que la Constitución no exige diputados en el comité.

DOLARIZACIÓN SÍ PERO JUNTO AL BOLÍVAR Y OTRAS MONEDAS

Comerciantes y académicos coincidieron en un foro en Caracas, el 11 de septiembre, en plantear la formalización de un régimen bimonetario en Venezuela, como alternativa a la dolarización plena, para dar marco legal a una práctica del uso del dólar ya extendida y reactivar el crédito, el consumo y la estabilidad de precios.

El Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio) propuso que el bolívar conviva de manera oficial con el dólar, el euro y otras monedas duras dentro del sistema financiero. La iniciativa no contempla eliminar el bolívar. Busca, en verdad, que las divisas dejen de circular solo en efectivo fuera de la banca y pasen a ser instrumentos legales de ahorro, cambio y crédito, con el fin de reducir la brecha cambiaria y contener la inflación.

En la misma línea, la Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE) advirtió sobre las rigideces de una dolarización plena –abolir la

moneda nacional y la emisión del Banco Central de Venezuela (BCV)– y planteó un esquema bimonetario o multimoneda en el marco de reformas institucionales.

Según la academia, la dolarización de facto que viven los venezolanos desde 2018 reconfiguró los mercados locales. ANCE reconoció que la dolarización total ofrecería un ancla antiinflacionaria inmediata, pero alertó sobre la pérdida de política monetaria. Para la academia, este sistema bimonetario debe tener como pilares el saneamiento fiscal, la autonomía del BCV, un tipo de cambio competitivo, así como apoyo financiero internacional y la aplicación de una desdolarización gradual.

La diferencia con la dolarización plena, coincidieron Consecomercio y ANCE, es preservar un margen de política económica y recuperar de forma paulatina las funciones del bolívar, sin convertir en irreversible la sustitución monetaria.

LA OEA LLAMA A CARACAS A REGRESAR

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, instó al Gobierno interino que encabeza Delcy Rodríguez a nombrar un representante permanente ante el organismo para retomar la participación formal de Venezuela, que ha estado en entredicho desde 2017.

“Espero que Venezuela nombre a un representante. No necesitan volver a unirse a la OEA porque siguen siendo un miembro. Es su elección. Es su decisión”, declaró Ramdin el 11 de septiembre a medios de prensa internacionales.

Venezuela sigue siendo Estado miembro, aunque su asiento permanece vacío. El 27 de abril de 2017, el entonces presidente Nicolás Maduro notificó la denuncia de la Carta de la OEA, pero este trámite no quedó zanjado en los términos reconocidos por la organización.

*Periodista. Doctor en Ciencias Políticas.

La revista **comunicación** celebra 50 años

como referente crítico en el análisis de las comunicaciones y la cultura, abordando temas como la digitalización y la convergencia tecnológica. Este innovador texto reúne trece entrevistas imaginarias a destacados investigadores venezolanos ya fallecidos, provenientes de campos como el periodismo, la semiología, la fotografía y la comunicación alternativa.

50
AÑOS

Mujica • Luis Aníbal Gómez Bermúdez • Oswaldo Capriles Rangel *Desde la ficción veraz*

Entrevistas imaginarias sobre comunicación y cultura

Pasquali • Manuel Bermúdez Díaz Rangel • José Ignacio Rey Marcano • Margarita D'amico Dragnic F.

Marcelino Bisbal / Jesús María Aguirre
EDITORES-COORDINADORES GENERALES

Migdalia Pineda • Carlos Abreu Capriles • Eleazar Díaz Rangel D'amico • Olga Dragnic Franulic Merchán López • Héctor Mujica



50comunicación

abediciones
colección EDICIONES
ESPECIALES

Estas entrevistas, descritas como ejercicios de “doble verosimilitud ficcional”, recrean conversaciones hipotéticas que respetan la coherencia intelectual de los homenajeados. A través de este género periodístico, se busca revivir sus aportes y conectar sus ideas con los desafíos comunicacionales actuales. La propuesta combina rigor académico con creatividad narrativa, ofreciendo una mirada al pasado para entender los signos culturales y tecnológicos del presente.

¡DISPONIBLE YA!



Comunícate al
0212-5649803 / 5645871

⊗ www.gumilla.org

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla

978|980|439|105|7

NUEVA MIRADA SOBRE VENEZUELA

Reflexiones para
construir una visión
compartida

Katharina Wegner
Manuel Zapata, s.j.
(Coordinadores)



NUEVA MIRADA SOBRE VENEZUELA

Reflexiones para construir
una visión compartida

La transformación del país también
requiere ser pensada desde
una perspectiva ciudadana.

Un selecto grupo de analistas compuesto por

Pedro Trigo, s.j.,
Luis Angarita,
Guillermo Tell Avedelo,
Anais López Caldera,
Lissette González,
Manuel Sutherland,
Andrés Cañizález,
Adle Hernández,
Gabriela Buada,
Piero Treppicone
e Ingrid Jiménez

aportan nuevas miradas sobre la realidad
venezolana y el papel que deberá jugar la sociedad
civil en la reconstrucción del Estado.



¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Ingresa a la biblioteca de www.gumilla.org

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

🐦 @CentroGumilla